Proyecto **Atlántida**

"Interculturalidad y Educación: Un nuevo reto para la sociedad democrática"



Elabora

Colaboran

GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Educación; Direcciones Generales de Ordenación e Innovación y de Promoción Educativa

Cátedra

Incluye CD-Rom
"A las puertas de Babylon"

¿Tu verdad? No, la Verdad

y ven conmigo a buscarla.

La tuya, guárdatela.

(A. Machado)

Madrid, septiembre de 2003

Edita:
Proyecto Atlántida
www.proyecto-atlantida.org | lauris@eresmas.net

Dirección y Coordinación de la edición:
Florencio Luengo Horcajo
Humberto Ramos Hernández

©Diseño y realización CD-Rom:
EduLLab, Mavie, Telefónica Cátedra.

Colaboraciones:
Conreapas de Canarias, Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, EduLLab, Mavie, Instituto Ceutí.

Apoyan:
CC.OO.de Andalucía, Extremadura y Ceuta, Junta de Andalucía, Junta de Extremadura, Ceuta Delegación, CODAPA Andalucía, FREAPA Extremadura, Confapasec Canarias, y Ayuntamientos de: Getafe, Jerez, Sevilla, Coria, Agüimes, Marbella y Asamblea de Ceuta.

Producción:
io centro de diseño y animática. ioadmin@telefonica.net http://www.iocen.com

Depósito legal: GU-277/2003

índice

CAPÍTULO 1.
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.5

1.1. La Educación Intercultural en la sociedad multicultural.....5
Mariano Fernández Enguita.
1.2. ¿Por qué una alternativa intercultural?11
Miguel Vilas Montero y Cristina Udo Cabrera.

CAPÍTULO 2.
A LAS PUERTAS DE BABYLON. MATERIAL MULTIMEDIA
PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.17
Elaboración: Laboratorio de Educación
y Nuevas Tecnologías-Cátedra Telefónica de la Universidad de La Laguna.
Colectivo Pedagógico MAVIÉ (Medios Audiovisuales. Integración Escolar)
Colaboración: Proyecto Atlántida "Educación y Cultura Democrática".

Introducción.17
2.1. Propuesta Curricular17

2.1.1. Objetivos de una Educación Intercultural.18
2.1.2. Contenidos para una Educación Intercultural.18
2.1.3. Principios metodológicos.21
2.1.4. La Evaluación.22

2.2. El material multimedia en CD-Rom22
2.2.1. ¿Quién y por qué se elaboró este multimedia?22
2.2.2. Los objetivos y principios pedagógicos de este material multimedia....23
2.2.3. El proceso de creación y desarrollo del multimedia24

2.3. Guía del usuario.....25
2.3.1. ¿Cómo instalar el CD-Rom?. Consideraciones técnicas.....25
2.3.2. La estructura interna del CD-Rom "A las puertas de Babylon"26
2.3.3. Guía didáctica de las actividades27

2.4. Autoría del CD-Rom "A las puertas de Babylon".35

CAPÍTULO 3.
PROCESOS DE MEJORA EN CENTROS
COLABORADORES CON LA RED ATLÁNTIDA.37

3.1. "Dimensiones y modelo de procesos para la reconstrucción de la cultura escolar: Ejemplificaciones sobre la convivencia y la interculturalidad"37

Florencio Luengo Horcajo y Amador Guarro Pallás.

3.2. Cuestionario para la evaluación del tratamiento de los procesos de interculturalidad en los centros educativos (Borrador).
José Manuel García Argüello.....37

3.3. Resumen de experiencias de centros colaboradores Atlántida:.....44

C.E.I.P. Las Lomas (Roquetas de Mar, Almería): La escuela Intercultural. Coordinación Proyecto Atlántida. (Aula Temporal de Adaptación Lingüística).45

I.E.S. Turaniana. Cambios hacia la interculturalidad (Roquetas de Mar, Almería).....46

C.P. La Navata (La Navata, Madrid): Proyecto de innovación sobre interculturalidad "Todos diferentes, todos importantes".....47

C.P. Gonzalo Encabo (Talayuela, Cáceres): Atención educativa al alumnado inmigrante.....48

I.E.S. San Isidro (Madrid): La inmigración y los agrupamientos.49

Torrevieja (Alicante): Una escuela para el siglo XXI.50

C.P. Ramón y Cajal (Ceuta): Mejorar la convivencia en contextos multiculturales, clave para la interculturalidad.51

C.P. Emilia Pardo Bazán (Madrid): Un mundo de cuento.....52

C.E.I.P. Agustín Millares Carlo (Puerto del Rosario, Fuerteventura): Feria multicultural.53

CAPÍTULO 4. PARA SABER MÁS. RECURSOS Y ENLACES55

4.1. Artículos sobre Interculturalidad55
4.1.1. De la Inmigración a la Interculturalidad: Francisco Herrera Clavero e Inmaculada Ramón Salguero. Instituto de Estudios Ceutíes.....55

4.1.2. Escuelas democráticas e interculturalismo "intrasocial". Amador Guarro Pallás.55

4.1.3. Medios de comunicación, Interculturalismo y Educación: Manuel Area Moreira y Manuel Ortiz Cruz.56

4.2. Bibliografía y enlaces.....57

4.2.1. Bibliografía y materiales didácticos de la Educación Intercultural.57
4.2.2. Referencias de páginas web.61
4.2.3. Algunos libros acerca de la Interculturalidad.62

Ley de Solidaridad en la Educación (Junta de Andalucía)
El Documento se encuentra íntegramente en la web de la Junta de Andalucía
www3.cec.juntaandalucia.es/educacionyciencia/dgoes/scripts/publicaciones.ids

Capítulo 1: Fundamentación teórica sobre la Educación Intercultural

1.1. La educación intercultural en la sociedad multicultural

Mariano Fernández Enguita, Catedrático de Sociología, Universidad de Salamanca.

(Véase CD-Rom: Para el Profesor. Quieres leer más. Artículos generales de Educación Intercultural)

La institución escolar, nacida con fines asimilacionistas, se enfrenta ahora al reto de responder a la multiculturalidad, una vez que pasamos de la asimilación a la tolerancia y de ésta al reconocimiento. En España, ésta surge de las migraciones interiores y exteriores y del reconocimiento de la minoría gitana. Pero, si la multiculturalidad es un hecho, el multiculturalismo es un error. La convivencia exige el reconocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales, pero requiere, a la vez, un esfuerzo por comprender al otro y por tomar lo mejor de él: esto es el interculturalismo, como proyecto. Ante el desafío desigual y cambiante de la multiculturalidad, la respuesta de la escuela no ha de venir tanto desde la política o la administración como desde los centros y los profesionales sobre el terreno, lo cual implica ciertas visiones de la organización y de la profesión.

Las naciones no nacen: se hacen. Y, por lo mismo que se hacen, se rehacen y se deshacen. En contra del tópico nacionalista romántico, el camino no va de la cultura a la nación sino más bien el revés. Es el poder político el que, valiéndose de diversos medios, crea la cultura. Por una parte, difundiendo hacia abajo lo que, de otro modo, no habría pasado de ser la cultura de una elite; por otra, eliminando la variedad en el altar de una opción única y los mestizajes fronterizos en aras de la diferenciación. Para ello puede servirse de diversos instrumentos, o simplemente verse beneficiado por ellos: la maquinaria política y administrativa, las iglesias nacionales, el sistema educativo y, hoy en día, los medios de comunicación. Pero ningún mecanismo es tan poderoso, a estos efectos, como la institución escolar, que ha sido el gran medio de nacionalización, esto es, de asimilación hacia dentro y segregación hacia fuera. Asimilación de las minorías, territoriales o no, como las nacionalidades o los gitanos en España; segregación respecto de los demás estados nacionales y de los ciudadanos procedentes de ellos.

Al servicio de esta empresa han estado de manera evidente numerosas actividades "extracurriculares" pero omnipresentes, tales como fiestas y celebraciones, cantos patrióticos, rituales colectivos, etc., pero también, y con no menor eficacia. las actividades curriculares ordinarias. La parte más evidente ha sido siempre la enseñanza de la lengua y de



la historia, con su permanente proceso de selección, ponderación y omisión. No tan visible, pero al servicio del mismo fin, la literatura, tan a menudo centrada en las proclamadas glorias patrias; la geografía, con su insistencia en los límites; la matemática, tan útil para unificar los sistemas de pesas y medidas y, por ende, los mercados; y, por supuesto, las materias manifiestamente ideológicas que raramente faltan: Formación del Espíritu Nacional, Educación para la Convivencia, Formación Cívica…

Aquí y en Pekín. Las dictaduras y las democracias, el siglo XIX y el XX (y el XXI), las naciones soberanas y los nacionalismos independentistas, los revolucionarios y los reaccionarios, los radicales y los moderados. Todos los poderes políticos se sirven de la escuela para formar, bajo sus pies, una cultura homogénea y leal. Las diferencias son de grado y de tolerancia, según el nivel de fanatismo y la disposición o no a dejar que se oigan otras voces. El grado, por supuesto, puede llegar a ser una cuestión muy importante, incluso la más o la única importante, pues no es lo mismo el nacionalismo de predominio cívico de la ilustración o la democracia españolas y del catalanismo que los delirios arcaizantes del franquismo o la fantasmagoría étnica del *abertzalismo*.

Las raíces de la multiculturalidad

Aunque algunos Estados-nación europeos han alcanzado un alto grado de integración y de homogeneización interna (por ejemplo Francia, Suecia o Portugal), otros (por ejemplo, España, el Reino Unido o, a lo que parece, Italia, por no hablar ya de las desaparecidas Yugoslavia o Checoslovaquia) no han podido con la consistencia y la inercia de las nacionalidades integradas en ellos, es decir, de colectividades territoriales que reunían también, por sí mismas, todos o algunos de los requisitos que facilitan la construcción de una nación, tales como una lengua propia más o menos extendida y una historia común más o menos asumida (a falta siempre de uno: el poder político independiente). Esto puede entenderse como un éxito de las nacionalidades, que resisten y sobreviven a la política unificadora o asimilacionista, o como un fracaso de la construcción del Estado-nación, que se quedaría así, por decirlo en los términos de Anthony Smith, en nación-Estado (en una nación, podríamos decir, que tiene una existencia política —el Estado—, pero no cultural). Baste señalar que, en el seno de un Estado-nación con libertad de movimientos y de asentamiento —como corresponde a toda nación moderna—, la pluralidad de colectividades territoriales —nacionalidades y regiones— desemboca pronto, por las migraciones internas, en la pluralidad de culturas en el interior de cada una de ellas.

Por otra parte, ciertas minorías pueden haber quedado al margen del proceso de construcción nacional, principalmente por estrategias excluyentes de la mayoría pero también, en alguna medida, por estrategias aislacionistas propias, reactivas o no (por ejemplo, los gitanos, los judíos, los lapones). La segregación de estas minorías puede tener que ver especialmente con su modo de vida, con diferencias religiosas, con su presunta lealtad a poderes extra o supranacionales, pero el resultado es siempre la exclusión de la ciudadanía, por lo general primero de derecho y luego de hecho. Cuando estas minorías viven apartadas del grupo dominante —como los lapones—, es probable que la relación consista en una combinación de expropiación de las oportunidades económicas —por ejemplo, la tierra— y estereotipos culturales despectivos; cuando, por el contrario, viven mezclados con la mayoría o en los intersticios de la sociedad —como gitanos y judíos, aunque de distinta manera—, es fácil que se les señale como *pueblo paria*, como *chivo expiatorio* de las iras y las fobias de la mayoría, sobre todo del populacho.

Por último, los grupos inmigrantes procedentes del exterior, a partir de cierta entidad y al cabo de una o dos generaciones, devienen minorías étnicas. En contra de lo que mucha gente piensa, el proyecto inicial del inmigrante raramente consiste en asentarse en el país de acogida. El propósito más común es el opuesto: ganar y ahorrar dinero para instalarse por cuenta propia en el país de origen, para pagar una boda o una dote, para retirarse… Es el fracaso total o parcial en el logro de este objetivo lo que prolonga el periodo

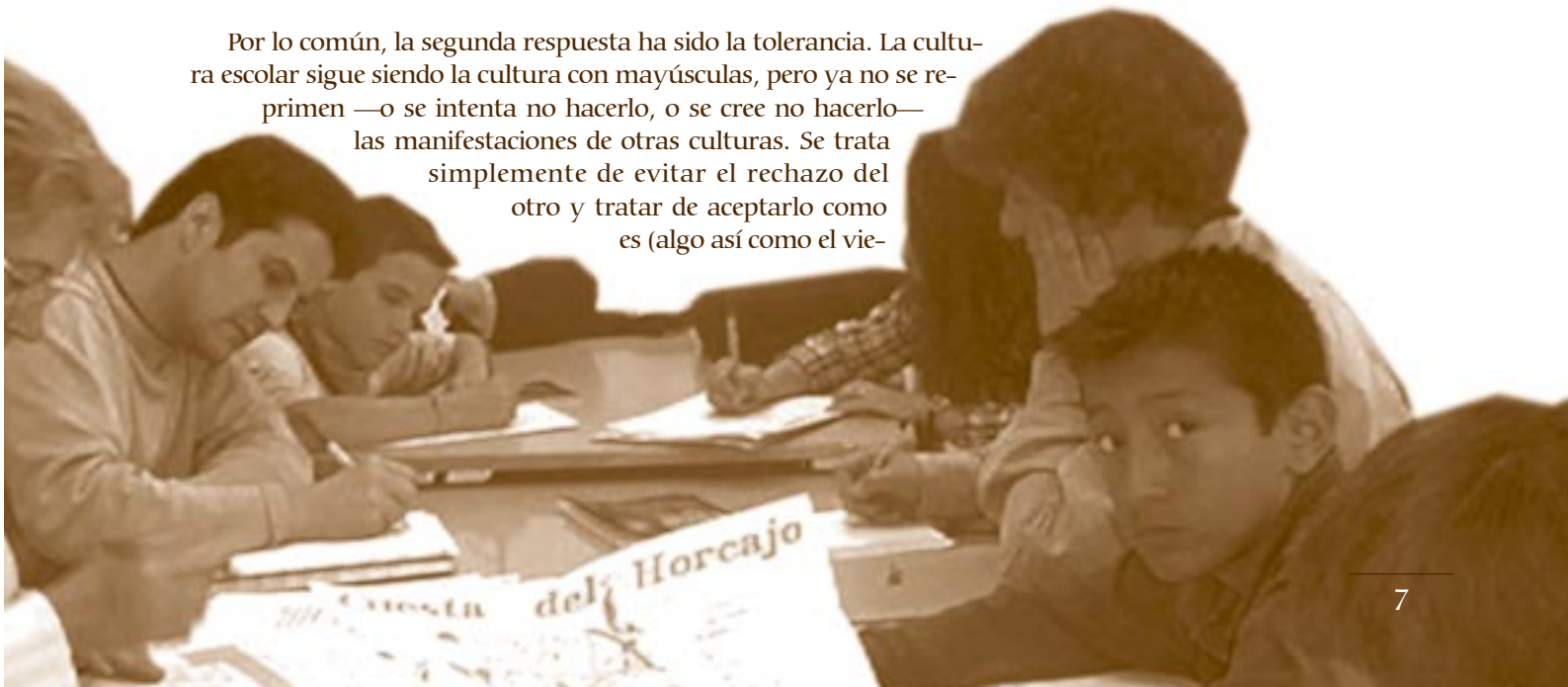
de permanencia, impulsa la reunificación familiar (o la creación de una familia en el punto de destino) y, a la larga, convierte al país de acogida en lugar de residencia definitivo. Un elemento decisivo en este proceso, aunque normalmente imprevisto, son los hijos. Esta segunda generación, que no conoce más que de referencias y tal vez por breves visitas el lugar de origen, que no encuentra en él nada que pueda parangonarse a las posibilidades del lugar de destino y que es socializada sin concesiones, por la escuela, en la cultura de acogida, se convierte pronto en la principal oposición al retorno. Pasan así, paulatinamente, de inmigrantes a minoría.

La perplejidad de la escuela

Todo esto nos lleva a la cuestión de la relación entre las distintas culturas dentro de una única comunidad nacional, lo que normalmente se designa, con distintos términos escasamente satisfactorios, como el problema del pluralismo, el multiculturalismo o el interculturalismo. O, más exactamente, al problema de la actitud de la sociedad de acogida hacia las culturas de origen de los inmigrantes. Para la institución escolar actual, éste es un problema enteramente imprevisto, ante el cual se encuentra desarmada, confundida y, por decirlo de manera suave, poco dispuesta. La escuela nació como una institución decididamente asimilacionista, uniformizadora, una máquina de fabricar súbditos o ciudadanos, pero, en todo caso, iguales, con una única cultura común, comprendidos en ésta el lenguaje, las creencias, la identidad, los valores, las pautas de conducta… El supuesto subyacente tras la labor de la escuela, patente con claridad en las metáforas sobre la ilustración, la misión, la civilización, la modernización, etcétera, es que existe *una* cultura, la buena, frente a la cual todas las demás no son más que, en el mejor de los casos, aproximaciones acompañadas de insuficiencias o desviaciones y, en el peor, alguna forma de barbarie. ¿Dónde quedaría la escuela si la cultura escolar apareciera como una más entre las posibles, sin mayores ni mejores derechos que cualquier otra? ¿Y qué sería de los maestros —y, en menor medida, pero también, de los profesores— si, en vez de con unas pocas certidumbres, tuvieran que manejarse entre un sinfín de preguntas, dudas, opciones y alternativas?

Pero ésta es, precisamente, la situación que crea la coexistencia de distintas culturas dentro de una misma comunidad política, cualquiera que sea el origen de aquéllas (nacionalidades, minorías, inmigrantes). La primera respuesta escolar ha sido siempre la asimilación pura y simple, la aculturación; es decir, la imposición de la cultura escolar por encima de cualquier cultura popular, étnica, grupal, extranjera. Y "cultura escolar" significa, claro está, la cultura de los grupos dominantes en la sociedad: de la etnia mayoritaria, de la clase alta, de los varones, de los estratos ya educados… aunque pasada por el eficaz tamiz de ese grupo social que tiene en la cultura su principal posesión: las nuevas clases medias funcionales en general y el profesorado en particular.

Por lo común, la segunda respuesta ha sido la tolerancia. La cultura escolar sigue siendo la cultura con mayúsculas, pero ya no se reprimen —o se intenta no hacerlo, o se cree no hacerlo— las manifestaciones de otras culturas. Se trata simplemente de evitar el rechazo del otro y tratar de aceptarlo como es (algo así como el vie-





jo *¡To' er mundo e' güeno!*), pero sin el menor esfuerzo por comprenderlo. En todo caso, a la cultura escolar y propia se le sigue atribuyendo una posición de superioridad, sólo que no se trata ya de imponerla como única, con supresión de todas las demás, sino como necesaria, aunque pueda coexistir con ellas. Es cuestión de cada cual lo que haga en su vida privada, pero todos deben atenerse a unas mismas reglas, valores y significados en la esfera pública. El miembro de otra cultura, por tanto, tiene la oportunidad, simplemente, de desdoblarse entre la sociedad global y el grupo, la escuela y la familia, la esfera pública y el reducto privado, las leyes y las creencias… En su umbral máximo, esta política de tolerancia puede incluir mecanismos o instituciones formales en las que el grupo minoritario pueda difundir y desarrollar su propia cultura, como los *Black studies*, los estudios sobre la mujer, las asociaciones de defensa de la cultura gitana o las clases complementarias sobre el país y la cultura de origen para inmigrantes marroquíes o portugueses en las escuelas españolas.

La tercera respuesta es el reconocimiento, el respeto. Implica aceptar que la cultura, cualesquiera que sean su origen y su forma, es un elemento constitutivo de la identidad de los individuos y, por tanto, debe ser respetado. Aceptar, asimismo, que todas las culturas, por distintas que sean, contienen elementos de valor, que pueden coexistir unas junto a otras y que la diversidad cultural es un bien en sí misma. Ahora bien: ¿hasta dónde? No es lo mismo la oración orientada hacia la Meca que la obligación de vestir el *chador*; no es lo mismo la circuncisión que la ablación del clítoris; no es lo mismo la valorización de la virginidad prematrimonial que la lapidación por adulterio, etcétera, etcétera. Personalmente estoy en contra de todas y cada una de estas creencias y prácticas, pero algunas son tolerables y otras no. Si el multiculturalismo se entiende no como una simple denominación para la coexistencia de hecho de distintas culturas, sino como una afirmación de su igual valor y, por tanto, de su necesaria autonomía total —como relativismo cultural—, enseguida choca, por un lado o por otro, con cualquier definición universalista de los derechos humanos y civiles (y de sus correspondientes obligaciones).

De la multiculturalidad al interculturalismo

¿Por dónde cortar? Ante todo y en primer lugar, distinguiendo claramente la esfera pública de la privada. Se puede aceptar el velo cuando es voluntario, pero no su imposición; la división sexual del trabajo si es libremente asumida, pero no la desigualdad de género en los derechos; la difusión de doctrinas sobre la desigualdad o las distintas funciones de hombres y mujeres, pero no la escolarización segregada…. Por supuesto, esta delimitación será siempre enormemente compleja y potencialmente conflictiva, una tarea de Sísifo, un cuento de nunca acabar. Pero lo importante, al menos como primer paso, es el doble reconocimiento de que, por un lado, la sociedad política tiene competencias propias y no tiene por qué someterse al dictado de los distintos grupos que la forman ni ponerse sencillamente a su servicio, claudicando ante las fuerzas centrífugas; por otro, las culturas no pueden ser apisonadas, y hay un espacio privado (no individual, ni doméstico, sino privado, que también puede ser colectivo, grupal) para su existencia y desarrollo autónomos.

Además, hay que entender que toda cultura es un conjunto de relaciones de poder. El terreno andado por las sociedades occidentales: derechos civiles, políticos y sociales, no puede ser desandado ni admite excepciones, de manera que quien quiera formar parte de esas sociedades, sea como inmigrante o como refugiado, como converso religioso o como disidente político, como nacional que quiere cambiarlas o como extranjero que las encuentra dadas, ha de admitir sus reglas básicas de convivencia y las reglas sobre cómo cambiar las reglas. Desde la perspectiva de la sociedad liberal, democrática y de bienestar occidental (desde la perspectiva de la proclamación del individuo como sujeto de derechos civiles, políticos y sociales) es inevitable ver que en otras culturas existen desigualdades y relaciones internas de poder que han sido abolidas o mitigadas en ella, y no cabe olvidar que la libertad de conciencia, la igualdad entre los sexos o la autonomía individual son o

deben ser derechos reconocidos y protegidos para todos los individuos, no sólo para los que han nacido en Occidente. Es imposible creer en los derechos humanos, la libertad o la igualdad sin intentar extenderlas, salvo que se crea que sólo son para una parte selecta de la humanidad —a la que siempre pertenece el que hace la distinción—, como tantas veces ha sucedido en la historia (no se olvide que la democracia, *demokratia*, y la igualdad, *isonomía*, se inventaron en Grecia asociadas al esclavismo, ni que el liberalismo floreció en Europa y la América de origen europeo junto con el colonialismo y la esclavitud comercial para el resto del planeta).

El respeto hacia las otras culturas no puede consistir en petrificarlas, hipostasiarlas. De hecho, los pretendidos intentos de mantenerlas impolutas, libres de la influencia occidental, a veces han desembocado en reforzar sus desigualdades y su opresión internas, o en hacerlas volver hacia atrás o caminar sendas no deseadas, como cuando los compradores europeos de pieles de castor para sombreros provocaron que grupos indios hortícolas pasaran a convertirse en cazadores, cuando el señalamiento de presuntos *hombres de respeto* como portavoces y mediadores refuerza el poder de ciertos caciques gitanos o cuando la introducción en las escuelas laicas de profesores nombrados por las autoridades islámicas crea inesperadas redes de propaganda y proselitismo integristas. Las culturas cambian, no pueden dejar de cambiar, y es de suponer que el contacto con la cultura occidental, con su mayor riqueza material, su despliegue más amplio de oportunidades y su ámbito más extenso para la libertad individual ha de tener efectos corrosivos para las culturas tradicionales. Así ha sido hasta la fecha en cualquier lugar del planeta y en cualquier momento, con independencia de procesos de resaca como el del actual fundamentalismo islámico, el de cierto indigenismo latinoamericano que aparece y desaparece como el Guadiana, el también recurrente eslavismo antioccidental en Rusia, etcétera.

Todo esto no significa que los occidentales tengamos derecho a desdeñar las otras culturas ni manos libres para decidir qué mantenemos y qué quitamos de ellas. Son las comunidades políticas, las naciones-Estado, no las culturas en sí, las que tienen derecho a imponer ciertas reglas, ya que ellas mismas son la fuente y la garantía únicas de todo derecho individual o colectivo, pero sólo las reglas necesarias para el mantenimiento de la convivencia y la vigencia de dichos derechos. Más allá de eso, la evolución de cada cultura debe ser una evolución autónoma, entendiendo por autonomía no vivir en un frasco, ni en un *ghetto*, ni bajo la protección incondicional del multiculturalismo o del algún departamento universitario de antropología, sino en permanente contacto y, por tanto, en intercambio de las demás culturas. En este proceso no sólo evolucionarán las culturas minoritarias o invitadas, sino también las mayoritarias o anfitrionas. Es probable que la cultura occidental, basada en el ya varias veces mencionado paquete de derechos, tenga mucho que aprender de los gitanos en materia de solidaridad intergeneracional, de los árabes en materia de caridad, de los asiáticos en materia de autoridad, etcétera, etcétera, por no hablar ya de su literatura, su arte, su técnica… Pero lo importante no es hacer ahora un catálogo clasificatorio de lo bueno y lo menos bueno de cada cultura —algo que seguramente nadie podría hacer, pero, desde luego, no el autor de estas líneas—, sino admitir esa permeabilidad entre ellas, su posibilidad de cambio, sus conflictos internos. Eso es el interculturalismo, si hace falta una palabra nueva, y siempre que no se entienda como un nuevo *mix* determinado por los sabios cogiendo un poco de aquí y otro poco de allá —que seguramente acabaría en mucho de aquí y muy poco de allá—, que no sería más que otra forma de etnocentrismo vergonzante.

En la barahúnda de neologismos en que tan fácilmente se incurre en el mundo de la educación, estamos, una vez más, debatiéndonos, entre términos que, a veces, no sabemos muy bien si significan lo mismo o cosas distintas: tolerancia, respeto, reconocimiento, multicultural, plurinacional, multiétnico, pluricultural, intercultural, diversidad, necesidades especiales, pluralismo, segregación, asimilación, incorporación, integración…

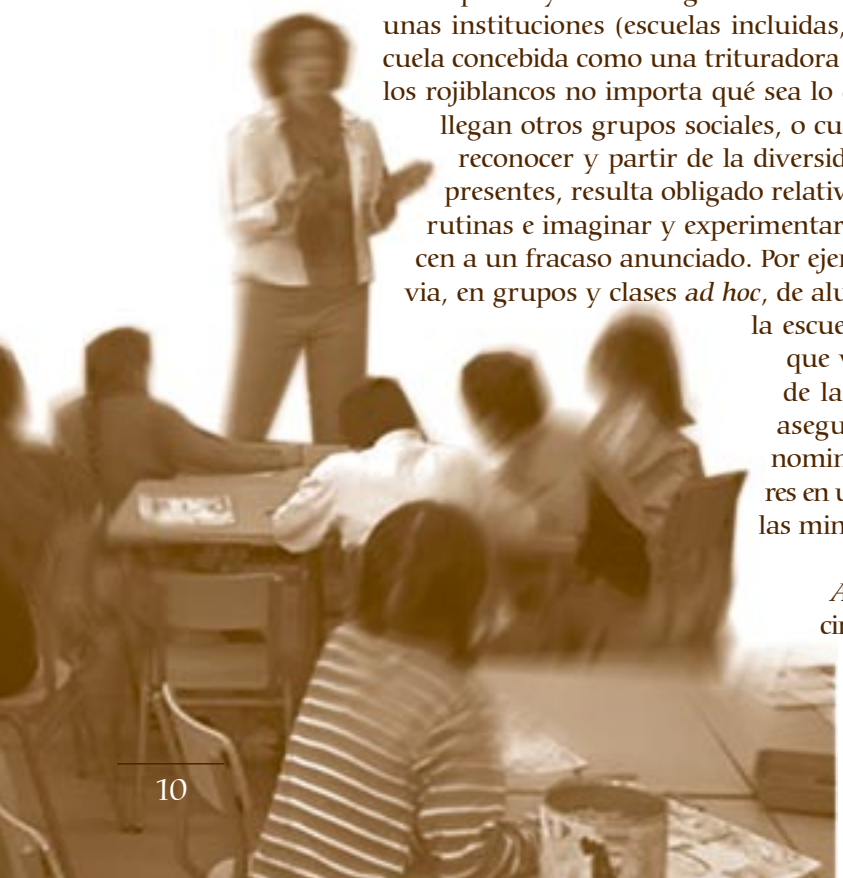


Me parece que las expresiones *multiculturalismo* e *interculturalismo* captan, cada una, uno de los dos aspectos del problema, pero que ninguna de ellas es capaz de captar ambos por sí misma. Multiculturalismo significa reconocer la existencia, el valor y la autonomía de las distintas culturas existentes. Interculturalismo significa comprender que son sistemas en proceso de cambio, por su dinámica tanto interna —evolución, conflicto— como externa —imitación, competencia—. En este sentido, la multiculturalidad es un hecho, pero el multiculturalismo es un error. Por otra parte, la interculturalidad es un objetivo, que probablemente siempre será móvil y nunca del todo alcanzado, pero el interculturalismo es una estrategia que siempre ha de estar vigente.

Desafíos para la organización y para la profesión

El sistema educativo afronta hoy el reto de ofrecer la mejor educación, desde el respeto y el reconocimiento, a los que tienen por lengua materna la del lugar y a los que no, a minorías largamente ignoradas y ahora repentinamente incorporadas a marchas forzadas y a inmigrantes de segunda generación que proceden de entornos radicalmente distintos en sus condiciones materiales de existencia, su modo de vida y sus visión del mundo.¿Es preciso explicar que ni la institución escolar ni el profesorado están, en principio, equipados para esto? Seguramente no. Seguramente no hace falta decir que se necesitan una formación más amplia y menos dogmática del profesorado, unas orientaciones curriculares más atentas a la naturaleza cambiante de la sociedad, unas relaciones más fluidas y útiles entre las autoridades públicas y las minorías, etcétera. Al mismo tiempo, hay que advertir que ningún plan desde arriba puede abarcar la potencial e imprevisible diversidad del entorno y el público escolares, por lo que los mecanismos de ajuste deben estar mucho más pegados al terreno, más cerca de la información y de las necesidades reales: en los centros y en los profesionales de la enseñanza. Estos mecanismos han de ser, fundamentalmente, tres: la flexibilidad interna, la apertura externa y la responsabilidad profesional.

Flexibilidad interna significa, en este contexto, recordar algo tan trivial como que la organización escolar no es simplemente *la* mejor organización posible, sino *una más*, la que han destilado un siglo o dos de escolarización de cierto público en ciertas circunstancias y con ciertos fines. Que es el resultado de una política asimilacionista, dirigida a una población con una cultura relativamente homogénea, o con el propósito explícito y firme de ignorar su heterogeneidad, y desde unos poderes públicos y unas instituciones (escuelas incluidas, sobre todo) fuertemente autoritarias. La escuela concebida como una trituradora de carne, que produce siempre los mismos hilos rojiblancos no importa qué sea lo que se introduzca en ella. Pero ahora, cuando llegan otros grupos sociales, o cuando llegamos a la conciencia de que hay que reconocer y partir de la diversidad preexistente en los grupos que ya estaban presentes, resulta obligado relativizar los modelos asumidos, distanciarse de las rutinas e imaginar y experimentar nuevas fórmulas allá donde las viejas conducen a un fracaso anunciado. Por ejemplo, la inmersión lingüística intensiva y previa, en grupos y clases *ad hoc*, de alumnos que no dominan la lengua vehicular de la escuela; las adaptaciones curriculares para grupos que van a desertar de la escuela antes del término de la obligatoriedad; las cuotas en plantilla para asegurar un bilingüismo efectivo y no meramente nominal.; la concentración de horas de algunos profesores en un trabajo especifico, docente o de apoyo, dirigido a las minorías, etc.



Apertura al entorno quiere decir partir del reconocimiento de que el centro educativo, por sí mismo, no puede asegurar la integración de los alumnos

de otras culturas, ni el mantenimiento de los vínculos con su cultura de origen, ni siquiera la convivencia con los que proceden de la cultura mayoritaria o dominante. En este terreno pueden ser necesarias actuaciones especiales dirigidas hacia las familias de los alumnos de las minorías, no simplemente subsumidas y diluidas en las relaciones con "las familias" en general; búsqueda y colaboración con mediadores culturales, familiarizados con la cultura de origen y la de destino; cooperación con las organizaciones y las subcomunidades de los grupos concernidos en el entorno de la escuela, etc. En definitiva, se trata de reconocer, primero, que la escuela no actúa en el vacío, y que para llevar adelante su trabajo necesita, en distintos grados, la cooperación, la aceptación o la neutralidad de la comunidad, la familia y el grupo de iguales, contra las cuales poco podría; y, segundo, que estos círculos sucesivos o yuxtapuestos contiene recursos afectivos y culturales, personales y materiales, que pueden ser de gran utilidad para la tarea educativa y de los que la escuela no puede ni debe permitirse prescindir.

Responsabilidad profesional, en fin, supone ser consciente de que el respeto a las otras culturas, la educación intercultural, la integración de las minorías, etc. no es una responsabilidad de los otros, sino propia. No basta con esperar soluciones de las administraciones públicas, cursos de formación o recetas mágicas mientras se repiten sin cesar las palabras rituales aprendidas, como si éstas pudiesen por sí solas materializar los objetivos o cambiar la realidad. No creo que exista ningún maestro ni profesor que acepte, como cliente o paciente, que su abogado esté a la espera de un cursillo sobre nueva la ley que le afecta o que su médico aguarde otro tanto sobre la ignota enfermedad que le aqueja: se supone que han de acudir por sí mismos a las leyes, la jurisprudencia, la doctrina, los congresos, los colegas, las bases de datos, las publicaciones científicas o lo que haga falta. Sin embargo, ¿cuántos maestros se molestan, aunque sólo sea en sus horas o días laborables pero no lectivos, en leer algún libro sobre la cultura gitana, el mundo árabe o la religión musulmana, en contactar con sus organizaciones o en introducirse de algún modo en su medio y conocer sus necesidades, sus ideas, sus valores, sus creencias? Esperar a que la Administración nos lleve a un cursillo —en horas lectivas, si es posible— es una respuesta de oficinista, no de profesional.

1.2. ¿Por qué una alternativa intercultural?

Miguel Vilas Montero y Cristina Udo Cabrera(Colectivos MAVI)

Vivimos en una sociedad contradictoria y excluyente, en la que, demasiadas veces, la realidad se encuentra muy lejos de los principios aparentemente aceptados por la mayoría, prevaleciendo las desigualdades de todo tipo, las injusticias sociales y los prejuicios de unas personas hacia otras. Una sociedad que, además, está atravesando por grandes cambios en su composición, en su economía, en sus planteamientos ideológicos, en sus valores y en la forma de relacionarse las personas en ella.

Como componentes destacados del momento histórico en el cual vivimos, hay una serie de factores que están dando gran dinamismo a la sociedad y que están configurando una serie de realidades multiculturales, más o menos complejas, en función del calado con el que cada uno de ellos se desarrolle, pero que cuestionan de hecho las actuales señas de identidad de muchos pueblos o colectivos humanos:

- la globalización económica, que acrecienta las desigualdades socioeconómicas, uniformiza culturalmente los mercados y alimenta los llamados choques de civilizaciones, en un marco internacional con gran presencia de organizaciones económicas, políticas y militares de carácter transnacional
- los movimientos migratorios y su relación con la evolución de los índices de natalidad-mortandad en cada país o comunidad, así con las situaciones o expectativas de bienestar o simplemente, de supervivencia de cada ser humano



- el desarrollo de las nuevas tecnologías y particularmente de los medios de comunicación interpersonales y de masas
- la consolidación del turismo, como opción de ocio en periodos vacacionales, para un número muy numeroso de personas, que se desplazan y entran en contacto con otras realidades, en las que también dejan su huella cultural

Durante distintas etapas de la historia, los pueblos del mundo han asistido al fenómeno de la emigración, fundamentalmente por causas políticas (dictaduras, conflictos internacionales, guerras...), económicas (crisis, industrialización, pobreza, hambrunas,...), por el efecto devastador de desastres naturales o por el imparable deseo de personas con gran iniciativa, que quieren mejorar su calidad de vida o las expectativas de futuro para su familia.

Ejemplo de ello, han sido la I y II Guerra Mundial, la Guerra Fría, la caída de regímenes socialistas, el conflicto de los Balcanes...; fueron hechos que provocaron grandes flujos migratorios en Europa durante los s. XIX y XX.

Concretamente en Canarias, el mayor movimiento migratorio se produjo durante la Guerra Civil y la dictadura de Franco, hechos que obligaron a un importante sector de la población a emigrar a Sudamérica y a países europeos como Alemania, Suiza..., huyendo de la pobreza y la represión política y en busca de una vida más digna.

Actualmente, el impulso de políticas neoliberales en Occidente, el libre mercado, el auge de las multinacionales..., en definitiva, el desarrollo económico de los países del Norte a expensas del empobrecimiento de los del Sur, dibuja un panorama notablemente desalentador y peligroso. Frente al callejón sin salida del hambre, la miseria, la crisis social, económica y política, el fenómeno migratorio se convierte en la respuesta para sobrevivir, en la "única" vía para aspirar a unas condiciones de vida más dignas.

Pero las migraciones no sólo se producen en sentido Sur-Norte. Hay que tener en cuenta que sólo una minoría consigue traspasar las fronteras del llamado Primer Mundo, pero que también hay grandes movimientos migratorios entre países o zonas de Centro y Sur de América, o de África, o de Asia..., que son sistemáticamente silenciadas por unos medios de comunicación con una visión claramente etnocentrista de la realidad mundial, para los que las condiciones de vida, e incluso la vida misma, tienen distinto valor según la ubicación geográfica en donde se origine.

La inmigración masiva y descontrolada de la población procedente del norte de África, Sudáfrica, Sudamérica y otras áreas del planeta, se perciben como una amenaza para algunos sectores sociales de los países más desarrollados.

En un estudio del profesor Calvo Buezas (1997), se constata lo siguiente:
" tres de cada cuatro estudiantes no universitarios mayores de trece años quieren que España impida la llegada de nuevos inmigrantes. La mitad (51,5%) de estos escolares creen que quitan puestos de trabajo a los españoles y el 42,2% consideran que contribuyen al aumento de tráfico de drogas y a la delincuencia" (cit. por Aranguren Gonzalo Luis A., Sáez Ortega Pedro (1998:29-30).

Este tipo de posicionamiento se debe a una actitud de intolerancia racista bastante extendida que defiende la homogeneidad cultural y la étnica como la mejor situación, defendiendo la incapacidad del resto de culturas de estar abiertas al diálogo, a la convivencia "saludable" para todos, fundamentándose en estereotipos extendidos intelectual y popularmente. Entre ciertos sectores, esta población provoca malestar social e inseguridad ciudadana porque se les relaciona con la violencia, las drogas y otras prácticas sociales no

deseables. La mayoría de la población del país receptor no suele ver a estas minorías o a sus acciones como consecuencia de políticas no adecuadas e injustas, sino como causas en sí mismas del problema.

Negar la realidad multicultural, que existe más allá de que físicamente estemos rodeados de vecinos de diversa procedencia, rechazarla desde el racismo o la xenofobia, quedarse en un simple respeto pasivo hacia "el otro / la otra" sin aceptar una interrelación ("tolero tu presencia mientras no me afecte en nada"), caer en posiciones asimilacionistas ("te acepto sólo si renuncias a tu cultura de origen"), etnocentristas ("mi cultura es superior a la tuya"), relativistas ("todo vale, todo es respetable"), son posiciones que la historia ha demostrado, en distintos momentos y contextos, que acaban conduciendo al estancamiento en la evolución de las sociedades y a graves consecuencias para la convivencia cuando por alguna causa (crisis económica, conflictividad social, choques religiosos, malentendidos de origen cultural, etc.), se desencadenan las contradicciones que se han venido tapando o alimentando, según los casos.

Ante esta situación de discriminación y exclusión, causa de la proliferación de actitudes racistas y xenófobas, creemos que la escuela debe posicionarse y apostar por una Educación Intercultural en pro de una sociedad plural e igualitaria, que luche contra las situaciones de injusticia, discriminación y exclusión. Como expone la autora Mary Nash (1999) en la obra *Repensar el Multiculturalismo* de Kincheloe Joel L. Y Steinberg Shirley R. (1999:13): *"El reto del nuevo s.XXI sigue siendo el de definir los Derechos Humanos en términos capaces de sostener el principio de igualdad a partir del reconocimiento de la diversidad...*

...Se ha abierto una reflexión en torno a la misma categoría de Derechos Humanos Universales en el mundo globalizado de hoy y la implicación del concepto de ciudadanía en una sociedad donde operan mecanismos de exclusión de sectores crecientes de minorías que no gozan de los derechos de ciudadanía"

Miquel Siguan, (1998:10-11), hace una relación muy interesante de los problemas o situaciones específicas de cada grupo de emigrantes instalados en Europa:

" Hay diferencias abismales entre el americano o el japonés que se instalan en Europa como ejecutivo de una empresa, el francés o el alemán empleados en una empresa en otro país de la Comunidad, el sueco o el alemán de la tercera edad residentes en Mallorca o en Canarias, el paquistaní que tiene una tienda de aparatos electrónicos en las cercanías de un puerto, el chino que regenta un restaurante popular o el que trabaja en un taller clandestino, la filipina o la dominicana que se emplean como auxiliares domésticas o la que trabaja en la barra de un bar y acaba en la prostitución, el marroquí trabajando en la construcción sin contrato ni seguridad social, el emigrado de África central, dedicado a trabajos eventuales en el campo o vendiendo baratijas o tabaco en las calles...".

Este planteamiento nos lleva a una cuestión digna de una reflexión profunda: ¿vivimos en una sociedad democrática que atiende a las necesidades de todos los ciudadanos?.

Los efectos de la globalización han supuesto grandes cambios a escala mundial con el intercambio de productos, mercancías, imágenes, informaciones, personas... El capitalismo, la economía de mercado, los medios de comunicación y el ciberespacio marcan unas formas de vida común, una homogeneización de la cultura. Podemos hablar entonces de una expansión neocolonial, con generalización de la cultura dominante.

Asistimos a un momento en el que las catástrofes medioambientales, las crisis económicas y políticas, así como los conflictos internacionales, son las principales



noticias que invaden los medios informativos y de comunicación. Los pueblos más golpeados siempre son los menos desarrollados y los medios de comunicación contribuyen a estigmatizar a algunos grupos y países con la atribución de la responsabilidad de alterar la paz y la seguridad mundial. De esta forma se fomenta enormemente la conformación de una opinión generalizada que favorece a los intereses de las fuerzas políticas y económicas que los sustentan.

Un estudio realizado por Lorite (1996, cit. por Prats, E. 2001:89) destaca dos tipos de tratamientos mediáticos de la inmigración excesivamente polarizados: *"por un lado, se destacan las noticias negativas relacionadas con cuestiones burocráticas y legales con incursiones en la crónica de sucesos y policíaca, y con cuestiones conflictivas asociadas también a la cultura o al origen étnico".*

Y por otro lado, *"La estigmatización facilita que las acciones de las personas se conviertan en acciones de minorías (étnicas, culturales, etc.) y por lo tanto, consolida los procesos de diferenciación y de desigualdad".*

Ante estos hechos consideramos que la escuela no debe dejar de hacerse eco de la manipulación informativa, así como de las profundas transformaciones tecnológicas y sociales que se están produciendo. Existen nuevas necesidades educativas a las que no se les está dando una adecuada respuesta. Por esta razón una meta educativa debe ser que los niños y niñas sean capaces de usar cualificadamente las Nuevas Tecnologías y la cultura que en torno a ellas se difunde, a través de un aprendizaje contingente en el que el alumnado aprenda a partir de la acción, de la manipulación de todos estos elementos convertidos en materiales didácticos de enorme potencialidad educativa, teniendo siempre como hilo conductor una Educación en Valores que propicie la formación de consumidores críticos de dichos medios.

Desde una perspectiva profesional debemos plantearnos en qué momento histórico estamos viviendo; qué necesidades sociales se están planteando; hacia dónde va la educación; cómo debemos enfocar nuestra práctica; qué tipo de acciones debemos emprender, etc. Es necesario considerar cuestiones como éstas como elementos principales en el currículum. Promover el trabajo desde una perspectiva interdisciplinar y colaborativa es la base para hacer posible el cambio. Aún así no debemos olvidar que en este sentido la escuela suele nadar a contracorriente y no siempre dispone de los apoyos necesarios.

Si partimos de un enfoque sistémico, cambiar el concepto de multiculturalismo (entendiendo éste como un término estático, pues supone la presencia física de diversos grupos culturales, diversas etnias en un mismo espacio geográfico), por interculturalidad (la interrelación positiva, una interpenetración cultural basada en la relación activa entre diferentes grupos humanos), implica la acción conjunta de una sociedad democrática, una acción en la que todos los agentes sociales (colectivos sociales, administración, escritores, empresarios, profesionales de la educación, políticos, familia, etc.) promuevan la justicia social, el desarrollo de la ciudadanía, una democracia participativa y la erradicación de actitudes xenófobas, heterófobas, racistas, sexistas... Hablamos por tanto de un interculturalismo basado en la integración desde la igualdad de derechos y el respeto a la diversidad, en el desarrollo dialéctico de las identidades individuales y colectivas, en el mestizaje entre personas y culturas, en la solidaridad y en el intercambio desde el respeto a los Derechos Humanos.

Dado que la inmigración en los últimos años se ha convertido en una de las problemáticas más acuciantes, es extensa la bibliografía que existe acerca de la misma, así como las iniciativas que se han llevado desde distintos organismos, asociaciones, gobiernos central y autonómicos, ayuntamientos, etc., en materia de educación. Sin embargo la atención a los inmigrantes se ha situado siempre en un

marco de medidas compensatorias, complementarias, sin haber impregnado los planes de estudio, sin haber calado los objetivos para una Educación Intercultural dentro de los programas escolares, limitándose en la mayoría de los casos a actuar en centros con inmigrantes o, incluso, exclusivamente sobre el alumnado inmigrante, en lugar de plantearse una opción global para todo el sistema educativo. De este hecho podemos interpretar que el sistema educativo español pretende que los inmigrantes asimilen la cultura española, por tanto estamos tendiendo a procesos de asimilacionismo en lugar de promover la interculturalidad.

Si es indeseable la presencia de conflictos culturales y/o el aumento de las bolsas de marginación, que pueden desembocar en otras problemáticas, debemos ser conscientes de que es preciso construir una política de aceptación de la inmigración en el marco de una sociedad que camine hacia el mestizaje, con actitudes públicas que apoyen a esa política.

"Tarde o temprano la coexistencia de etnias y grupos culturales diferentes en nuestras sociedades avanzadas, obligará en España como en los restantes países europeos, a replantearse los objetivos de la educación, lo que exigirá desde ahora una reflexión y un debate a fondo sobre los objetivos nacionales y culturales de la educación" (Siguan, Miquel. 1998:133).

En el mundo educativo habrá que replantearse conceptos que están atravesando una profunda transformación, como "entorno" y "atención a la diversidad": el entorno se amplía más allá del espacio físico cercano, a través de los "mass-media", mientras la diversidad se hace aún más compleja y patente en realidades multiculturales.

Los centros educativos están siendo espectadores y protagonistas de cambios en las relaciones sociales entre personas de distinta procedencia, que están configurando la nueva población de la sociedad actual.

En este contexto, cobra especial importancia una educación que forje las bases de una sociedad profundamente democrática, tolerante y solidaria. Una educación que reformule el concepto de ciudadanía desde la atención a la diversidad y luche por conseguir la equidad de derechos, al tiempo que aproveche la enorme riqueza que implica la cada vez mayor diversidad cultural que hay en su seno.

La inmigración y la confluencia de un número cada vez mayor de diferentes culturas en los centros educativos, se está convirtiendo en un auténtico reto para los profesionales de la educación.

Aunque en ocasiones se generen situaciones problemáticas, la presencia de esta diversidad no debe convertirse en un hándicap, sino en una oportunidad de enriquecer mutuamente las culturas que confluyen en un territorio y de cambiar todos concepciones y actitudes frente a la vida.

La Educación Intercultural es un instrumento muy potente para la renovación pedagógica y la transformación social, ya que propicia el replanteamiento de toda una serie de concepciones, valores, actitudes y acciones que deben implicar a todo el currículo educativo, de forma que objetivos, contenidos, metodología y evaluación, conduzcan a una práctica educativa al servicio de una comunidad plural.





Una escuela de calidad es aquella cuyo trabajo con el alumnado y con la comunidad en la que está inmersa favorece el desarrollo de mayores cuotas de equidad en la adquisición de la cultura, sobre la que puede actuar directamente, y contribuye así aunque de forma indirecta, a facilitar una mayor igualdad de oportunidades. Por tanto, estamos lejos de planteamientos eficientistas, tan de moda en la actualidad.

(A. Guarro)

Capítulo 2: A las Puertas de Babylon

Material multimedia para la Educación Intercultural

Laboratorio de Educación y Nuevas Tecnologías-Cátedra Telefónica de la Universidad de La Laguna

Colectivo Pedagógico MAVIÉ (Medios Audiovisuales. Integración Escolar)

Colaboración: Proyecto Atlántida " Educación y Cultura democrática"

Introducción

En este capítulo describiremos la propuesta curricular y el CD-ROM multimedia que lo acompaña denominado **A las puertas de Babylon.** Adelantamos que este multimedia es un material didáctico destinado tanto al profesorado como alumnado de la Educación Secundaria y Bachillerato, aunque, lógicamente puede tener interés para docentes de otros niveles educativos. Ha sido creado con la intencionalidad de facilitar el desarrollo de valores y actitudes de tolerancia, comprensión y respeto hacia los modos de vida y pensamiento procedente de culturas diversas en un sentido democrático. Con la utilización de este material se pretende que el profesorado y el alumnado desarrollen actividades de la educación intercultural a través de la utilización pedagógica de los ordenadores en las aulas.

Este segundo capítulo lo hemos estructurado en dos grandes partes. En la primera, presentaremos los elementos o dimensiones de una propuesta curricular para la Educación Intercultural, dando cuenta de los objetivos, contenidos, principios y orientaciones metodológicas y de evaluación. En la segunda parte, nos centraremos en la descripción del CD-ROM tanto en sus aspectos tecnológicos como pedagógicos. Hemos de indicar que este multimedia está destinado tanto al profesorado como al alumnado. Los docentes encontrarán en el mismo muchos documentos e informaciones útiles (documentos teóricos sobre la interculturalidad, experiencias de centros, enlaces, una guía didáctica, etc.) El alumnado encontrará una serie de actividades que podrá poner en práctica en el aula o en casa utilizando un ordenador conectado a Internet.

Este multimedia ha realizado una apuesta innovadora, no sólo en su planteamiento pedagógico, proponiendo actividades de naturaleza constructivista para que el alumno realice distintas acciones sobre la información de diversa naturaleza (desde realizar búsquedas de información en Internet hasta analizar portadas de periódicos, o reconstruir biografías personales de emigrantes), sino también desde un punto de vista tecnológico, ya que hemos incorporado al mismo elementos interactivos y representaciones de personajes virtuales en 3 dimensiones.

2.1. Propuesta curricular

La propuesta que a continuación presentamos, pretende ser una ejemplificación que nos permita visualizar cómo puede afectar al currículo escolar, un planteamiento de Educación Intercultural.

No es, por lo tanto, un proyecto curricular cerrado y completo, sino un **marco curricular** que se puede utilizar como **referencia**, que necesita ser complementado desde la óptica de cada materia y desde cada eje transversal, pero también con un espíritu supera-



dor de las actuales fronteras de un currículo excesivamente parcelado con criterios disciplinares. Por lo tanto, queda pendiente la apasionante tarea de revisarlo críticamente, desarrollando todos los aspectos que puedan propiciar una transformación de la cultura escolar, hacia un currículo más integrado y democrático.

2.1.1. Objetivos de una Educación Intercultural

Una alternativa de Educación Intercultural es la que promueve el desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para la formación de personas críticas, autónomas, tolerantes, solidarias y abiertas al intercambio cultural, en el marco de una sociedad que profundice en la democracia y avance hacia la justicia social, que asuma la diversidad y el mestizaje como formas de progreso, que suprima los mecanismos de exclusión y refuerce los que facilitan la igualdad de derechos.

Por lo tanto, los objetivos a alcanzar desde una óptica intercultural, serán:

- Propiciar la inclusión y cohesión social de las distintas personas, comunidades y pueblos.
- Facilitar conocimiento sobre las diversas culturas y favorecer intercambio entre las mismas.
- Generar actitudes de respeto hacia otras comunidades y curiosidad o interés hacia sus manifestaciones culturales.
- Acceder a la construcción del conocimiento y a la adquisición de valores desde múltiples enfoques, propiciando un currículo integrado.
- Eliminar barreras, tanto a nivel lingüístico como actitudinal, que impiden una comunicación real e igualitaria entre personas que viven en un mismo territorio.
- Propiciar la integración personal y social del menor inmigrante y de su familia o, en su caso, del "menor extranjero no acompañado".
- Conocer, apreciar, disfrutar y respetar el patrimonio natural y cultural de la comunidad en la se vive, al tiempo que valorar la de procedencia.
- Mantener viva la memoria histórica.
- Acceder a los mecanismos y valores básicos que rigen el funcionamiento de la sociedad en la que se reside, en especial los relativos a los derechos y deberes como ciudadanos-as.
- Promover la solidaridad entre las personas y los pueblos.
- Proporcionar herramientas para analizar el fenómeno migratorio.
- Generar una actitud crítica ante las informaciones y valores que se transmiten a través de los medios de comunicación y de los materiales curriculares.
- Elaborar juicios y criterios personales sobre los mecanismos y valores de la sociedad en la que se vive y de la que se procede, actuando en consecuencia.
- Establecer relaciones constructivas con otras personas, adoptando actitudes de tolerancia, cooperación, participación, interés y respeto.
- Desarrollar la autoestima.
- Superar inhibiciones y prejuicios y rechazar todo tipo de discriminación debido a las características personales (sexo, rasgos físicos y psíquicos, etc.) y sociales (clase social, grupo de pertenencia, etc.).
- Promover la participación de toda la Comunidad Educativa en tareas de gestión y evaluación de los centros, en el acceso a la información y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Compensar desigualdades que impiden ejercer el derecho a la igualdad de oportunidades (desfases curriculares, recursos materiales…).
- Revisar de forma crítica, autocrítica y constante, la cultura escolar en la que estamos inmersos.

2.1.2. Contenidos para una Educación Intercultural

a) Conceptos:

– Principales rasgos de las culturas que conviven en un determinado espacio (centro educativo, pueblo/ciudad, comunidad autónoma...)

- Identidad cultural de la comunidad gitana.
- Malentendidos de origen cultural.
- Estereotipos y prejuicios.
- Xenofobia y racismo. Identificación y principales antecedentes históricos.
- Inmigración, emigración y retorno.
- Movimientos migratorios y sus causas (situación económica, política y social en la que se encuentran los países emisores de emigrantes).
- Historia del poblamiento de la localidad, la Comunidad Autónoma, el Estado...
- Memoria histórica de las emigraciones desde la Comunidad Autónoma y/o el Estado (causas, lugares de destino, forma de traslado, condiciones de vida, etc.)
- Flujos migratorios en la actualidad (rutas, condiciones materiales en las que se emigra, situación jurídica, etc.).
- Inmigración en los medios de comunicación.
- Consecuencias económicas de las migraciones.
- Influencias culturales que históricamente han legado las migraciones: en la lengua, el arte, la música, las costumbres, las matemáticas, el deporte, la religión, las instituciones políticas, etc.
- Reconocimiento de hechos que son resultado de procesos de mestizaje.
- Principales características de la actual legislación sobre extranjería.
- Exclusión e inclusión social, en situaciones multiculturales e intraculturales (por razón de género, clase o grupo social de pertenencia, etc.)
- Los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia.
- Servicios de atención al inmigrante.
- Las ONGD.
- La diversidad deportiva en la comunidad y en el mundo.
- La diversidad artística en la comunidad y en el mundo.
- Juegos del mundo.
- Principales conexiones entre formas musicales de diferentes lugares del mundo.
- Evolución de la situación de la mujer en las distintas sociedades.
- Diferentes modelos familiares en la sociedad actual.
- El español como segunda lengua.
- Diferentes variantes de la lengua española, en el Estado y en el mundo.
- Principales características de las lenguas presentes en el aula / centro...
- Influencias de otras lenguas en nuestra lengua actual: extranjerismos...
- El lenguaje de los mass-madia (televisión, cine, video juegos, publicidad) y los valores que transmiten.
- El lenguaje gestual en las culturas presentes en el entorno.
 Literatura de diversos orígenes.
- Distribución de la riqueza y los recursos en el mundo.
- Multinacionales, Globalización y Comercio Justo.
- Causas y consecuencias de los conflictos bélicos.
- Los refugiados y el derecho de asilo.

b) Procedimientos:

- Búsqueda de información en diferentes fuentes: orales (profesorado, familia, personas del entorno, entrevistas telefónicas…), impresas (prensa, enciclopedias, mapas, diferentes libros de texto...), informáticas (internet, enciclopedias multimedia, traductores…), audiovisuales (tv, radio, vídeo, dvd, etc.).
- Procesamiento crítico de la información, a partir del contraste entre diferentes fuentes y del cuestionamiento de tópicos y estereotipos.
- Diferencia entre lo objetivo y lo subjetivo, entre la información y la valoración, la realidad y la interpretación de la realidad.
- Establecimiento de vías de comunicación y relación positiva entre culturas.
- Creación de tiempos y espacios para la expresión de la diversidad cultural y la vivencia de la propia identidad.



- Identificación de situaciones que tienen su origen en concepciones culturales.
- Entrevista como medio de acercamiento a otras realidades personales o colectivas.
- Debate y charla-coloquio como fórmulas para contrastar opiniones de forma oral.
- Acceso a materiales interactivos.
- Consulta de diccionarios bilingües, visuales, etc.
- Investigación y análisis de las circunstancias económicas, sociales y políticas en las que se produce un hecho concreto.
- Cambios de rol. Ponerse en el lugar del otro o de la otra.
- Comprensión de la propia evolución personal.
- Desarrollo de la capacidad de evaluar y autoevaluar.
- Procedimientos matemáticos que se realizan de diferente forma o con distinta nomenclatura, según el origen cultural.
- Realización de estudios estadísticos.
- Contacto (directo o mediático) con realidades que se pretenden conocer. Acción sobre ellas (campañas de concienciación o solidaridad…).
 Acercamiento a testimonios de personas protagonistas de lo que se pretende estudiar.
- Estudio teórico-práctico, que incluya la utilización, de los diferentes medios de comunicación: prensa, radio, televisión, Internet… (recopilando las informaciones y noticias referidas a la inmigración y a la diversidad cultural, realizando y difundiendo producciones alternativas, etc.).
- Análisis de los contenidos transmitidos por los medios de comunicación, el cine y los vídeo juegos: en cuanto a formato (lenguaje, imágenes…) e intencionalidad. Estudio de los estados de opinión que en torno a ellas se generan.
- Análisis de la publicidad: en cuanto a formato (lenguaje, imágenes…) e intencionalidad. Estudio de las tendencias de consumo que genera, infuyendo en el campo de las ideas y comportamientos sociales.
- Estudio de problemáticas sociales, económicas y políticas.
- Observación y análisis de las actitudes y comportamientos de la población en sociedades multiculturales.
- Combinación de trabajo autónomo y responsable con fórmulas de trabajo cooperativo o colaborativo.
- Compromiso en el uso de los cauces de participación existentes y en el desarrollo de la democracia.

c) Actitudes:

- Curiosidad hacia otras formas de vida y manifestaciones culturales.
- Interés y respeto por las diferentes culturas presentes en nuestra sociedad.
- Apertura hacia la posibilidad de procesos de mestizaje y de evolución de todas las culturas, a partir del reconocimiento de las diversas raíces culturales.
- Disponibilidad permanente a aprender de otros-as.
- Eliminación de prejuicios y tópicos.
- Promoción del compromiso y la acción frente a actitudes discriminatorias.
- Búsqueda constante de supresión o superación de cualquier tipo de barrera que impida la comunicación.
- Acogida a las personas inmigrantes e integración sin asimilación.
- Reconocimiento de la cultura gitana.
- Valoración del patrimonio natural y cultural del lugar en el que vivimos.
- Sensibilización ante las diversas causas que provocan el fenómeno migratorio y las circunstancias en las que suele producirse.
- Valoración de nuestro pasado más reciente como pueblo de emigrantes, considerando que podemos volver a serlo en un momento determinado de nuestra vida.
- Actitud crítica ante los mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación, siendo capaces de desarrollar un juicio de valor.
- Uso crítico de los materiales curriculares.

- Sensibilización y denuncia ante la violación de los derechos y libertades fundamentales de las personas.
- Participación en iniciativas o experiencias solidarias con personas, colectivos y pueblos que precisan de apoyo.
- Pensamiento autocrítico.
- Valoración positiva de la Paz. Rechazo de planteamientos belicistas como forma de relación entre los Pueblos y de la violencia como forma de relación entre personas.
- Correspondencia en la búsqueda de la puesta en práctica de derechos y deberes.
- Aceptación y ejercicio de los principios de la democracia, profundizando en su desarrollo.
- Comprensión de la diversidad como una fuente de riqueza.

2.1.3. Principios metodológicos:

La práctica que conduzca hacia una Educación Intercultural debe basarse, entre otros, en los siguientes principios:

- Constructivismo, teniendo en cuenta que la cultura de origen forma parte fundamental de los conocimientos y actitudes previas
- Aprendizaje significativo
- Interdisciplinariedad y transversalidad
- Trabajo colaborativo
- En los procesos de enseñanza-aprendizaje, interacción entre alumnado, profesorado, familia y agentes sociales, neutralizando los posibles efectos del desarraigo y aprovechando en positivo la riqueza de la diversidad de aportaciones
- Atención a la diversidad, desde la igualdad de derechos
- Expresión y vivencia de la identidad, basadas en el respeto mutuo en un marco de derechos y deberes democráticos
- Comprensión de la realidad desde diferentes ópticas, "poniéndonos en lugar del otro o la otra"
- Transferencia de situaciones escolares a contextos de la vida cotidiana y viceversa
- Diversificación en el uso de materiales y en el tipo de actividades a realizar
- Uso de estrategias que impliquen investigación, intercambio, contraste, reflexión sobre la práctica...
- Entrada de todas las culturas en el centro, en el aula y en las diferentes materias
- En el aprendizaje del español como segunda lengua, cubrir las necesidades de comunicación interpersonal y, al mismo tiempo, facilitar el acceso a los códigos propios de las distintas áreas curriculares, de forma que en general todo el grupo-clase mejore en su nivel de competencia lingüística
- Trabajo permanente y sistemático de valores, tanto en el centro como a través de una coordinación con el medio sociofamiliar
- Adaptación temporal de materiales curriculares e instrumentos de evaluación para periodos acotados de tiempo (durante la acogida, el aprendizaje del idioma o la superación de un desfase curricular de partida, por ejemplo)
- Evaluación como instrumento de coherencia de todo el modelo

La funciones principales del profesorado en este modelo, son:

- crear un clima de acogida, participación de toda la comunidad educativa, colaboración, motivación, curiosidad y respeto
- proponer actividades adecuadas a las características y estilos de aprendizaje del alumnado
- guiar y mediar en las actividades, que han de combinar las autónomas con las compartidas
- potenciar la apertura al medio y a las experiencias con otros centros educativos, grupos de inmigrantes, asociaciones, ONG, colectivos culturales, etc.
- promover el uso de diferentes fuentes de información
- fomentar una educación en valores democráticos
- garantizar una evaluación adecuada al contexto y al currículo de referencia



2.1.4. La Evaluación:

La evaluación en un planteamiento intercultural ha de tener, entre otras, las siguientes características:

- formativa, de manera que permita revisiones constructivas durante el proceso de trabajo, en los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje para todas las partes que intervienen en el proceso, no sólo dirigida hacia el alumnado
- flexible y adaptada a la situación de partida, teniendo en cuenta las características del alumnado y de su entorno familiar y escolar (estilo de aprendizaje, edad, origen socioeconómico, lugar de procedencia, dominio del idioma, etc.)
- cualitativa y no sólo cuantitativa (especialmente en momentos de incorporación, los contenidos actitudinales y procedimentales cobran especial relevancia).

2.2. El Material Multimedia en CD-ROM

2.2.1. ¿Quién y por qué se elaboró este multimedia?

Los medios y tecnologías de la comunicación, al menos en los países avanzados, son elementos consustanciales a la configuración y diseminación de valores y patrones culturales de la población en general, y de los jóvenes y niños en particular. La presencia de los medios y tecnologías digitales es un hecho imparable en todos los ámbitos de nuestra vida social (economía, trabajo, ocio, servicios, administración, etc.) y están modificando sustantivamente no sólo las tareas y actividades que realizamos con los mismos, sino también nuestra percepción de la realidad.

Ante estos fenómenos, muy brevemente apuntados, la escuela no debe dejar de hacerse eco de las profundas transformaciones culturales, tecnológicas y sociales a las que estamos aludiendo. La combinación por una parte, de proyectos educativos basados en el desarrollo de los principios del interculturalismo, y por otra, la utilización de las tecnologías y medios de comunicación en las prácticas docentes de aula pueden ser una oportunidad para el desarrollo de aprendizajes en el alumnado de ambos ámbitos de conocimiento. Sobre este particular pueden consultarse las propuestas para la educación secundaria realizadas por Area y Ortiz (2000) y Soriano y José (2003)

La combinación de proyectos curriculares para la educación intercultural y el desarrollo de una educación de los medios de comunicación, significará asumir una metodología de enseñanza orientada hacia la formación de los jóvenes como sujetos que sean capaces de utilizar de forma inteligente el conjunto de medios y tecnologías digitales y que aprendan a deconstruir y reconstruir de forma crítica los mensajes, informaciones y representaciones que sobre la diversidad cultural y los distintos acontecimientos que en nuestro país son transmitidos por los medios de comunicación con relación a la problemática de la emigración, religión o conflictos políticos de distintos grupos étnicos.

En el proceso de puesta en práctica de este tipo de proyectos educativos que suponen una innovación o nuevo reto para el profesorado, los materiales curriculares o didácticos juegan un papel relevante. Sin materiales adecuados y derivados de un proyecto curricular, el profesorado tendrá dificultades para la implementación en el aula de procesos de enseñanza relacionados con la educación intercultural. Por esta razón, es necesario, abordar el diseño o creación de materiales multimedia específicamente elaborados para facilitar el desarrollo de actividades de educación intercultural apoyados en el uso de los ordenadores.

A partir de estos supuestos, un grupo de investigadores y docentes hemos emprendido la tarea de crear el multimedia *A las Puertas de Babylón*, concebido como un material didáctico en soporte disco CD-ROM dirigido a los niveles de Educación Secundaria y Bachille-

rato. Este material multimedia ha sido diseñado y desarrollado como un proyecto conjunto entre el *Laboratorio de Educación y Nuevas Tecnologías (edULLab) - Cátedra Telefónica* de la Universidad de La Laguna, y el colectivo docente de renovación pedagógica *MAVIÉ - Medios Audiovisuales Integración Escolar* de las Islas Canarias. En la elaboración de este CDROM ha colaborado el *Proyecto Atlántida "Educación y Cultura Democrática"*, que es el responsable de la edición y coordinará la difusión del mismo con los colectivos MAVIÉ y edULLab.

En las páginas que siguen describiremos los objetivos y principios en los que se apoya este multimedia, el proceso o fases que hemos seguido en su creación, y la estructura interna del mismo. Finalizaremos con unas breves conclusiones.

2.2.2. Los objetivos y principios pedagógicos de este material multimedia

Los objetivos educativos en los que se inspira el material creado y que han guiado el proceso de diseño y desarrollo del mismo son los siguientes:

- Incorporar la Educación Intercultural al desarrollo curricular en la Educación Secundaria desde una perspectiva multidisciplinar así como facilitar los procesos de innovación educativa de la práctica docente.
- Fomentar tanto en el profesorado como en el alumnado el desarrollo de actitudes y valores democráticos.
- Generar y estimular un proceso de aprendizaje apoyado en los principios constructivistas, en el trabajo colaborativo entre alumnos y el pensamiento crítico sobre la realidad social y cultural del mundo en que vivimos.
- Ofrecer un material didáctico multimedia destinado tanto a docentes como al alumnado con una amplia variedad de recursos que proporcionen un entorno de aprendizaje atractivo en su diseño gráfico, de fácil uso, interactivo, y que demande la búsqueda, análisis y reflexión sobre la información.

Por otra parte, el material multimedia fue diseñado en función de los siguientes principios (Area y García-Valcárcel, 2001; Barroso y Cabero, 2002):

- Crear un material, en la medida de lo posible, interactivo. Es decir, un material que solicitase al alumno que realice algún tipo de actividad o tarea sobre la pantalla y que el ordenador reaccionara ante la respuesta del mismo.
- Debería responder a un modelo o proceso constructivista del conocimiento. Es decir, el alumno aprende a través de su experiencia y debe, en función de la misma, elaborar dicho conocimiento.
- Debiera poseer una interface atractiva y fácil de usar. Es decir, los materiales deben cuidar su diseño gráfico, deben resultar atractivos para el alumno, y su utilización debe ser intuitiva.
- Debiera tener un formato multimedia e hipertextual. Es decir, deben diseñarse incorporando distintas formas de representación simbólica (textual, gráfica, audiovisual, icónica) y de organización de la información en formato hipertexto.
- Debiera adecuarse a las características de sus potenciales usuarios. Es decir, la selección del contenido y de las formas de presentarlo deben partir y tener en cuenta los conocimientos, capacidades y habilidades previas que poseen los alumnos a los que se destina
- Debiera integrarse y responder a las necesidades de desarrollo del curriculum escolar. Todo material educativo es un recurso o instrumento que responde a las exigencias curriculares de una materia y nivel educativo. Éstas deben ser tenidas en cuenta en su elaboración.
- Debiera ofrecer documentos y orientaciones al profesorado tanto sobre los fundamentos teóricos y características del proyecto curricular en el que se inscribe el material, así como guías y recomendaciones de cómo utilizar en el aula las actividades propuestas.



2.2.3. El proceso de creación y desarrollo del multimedia

El proceso de creación de este multimedia ha sido desarrollado en un periodo de casi dos años desde finales de 2001 hasta mediados de 2003. En este espacio temporal los autores elaboramos un primer prototipo o producto denominado "Muchos pueblos. Un solo mundo", y posteriormente éste fue revisado y reestructurado en profundidad generando un segundo multimedia (que es el que se describe en este trabajo) titulado "A las puertas de Babylón". A continuación describiremos ambos productos y el proceso de creación de los mismos.

El primer prototipo "Muchos pueblos. Un solo mundo"

El primer prototipo o versión del multimedia comenzó a diseñarse a finales de 2001 como un proyecto conjunto entre el colectivo pedagógico MAVIÉ (Medios Audiovisuales. Educación Escolar), y EDULLAB (Laboratorio de Educación y Nuevas Tecnologías de la Universidad de La Laguna) con la financiación de la Consejería de Educación del Cabildo de Tenerife. Esta primera versión no se desarrolló en su totalidad, sino como una maqueta básica o "demo" que sería completada posteriormente. Esta primera versión se realizó con el software Flash-Macromedia ya que se pretendía que se publicase tanto en versión disco como distribuida vía web.

Esta primera versión se estructuró pedagógicamente en dos grandes partes: a) una guía del profesor (en la que se incorporó los fundamentos teóricos sobre la educación intercultural, diversos documentos de lectura y una selección de enlaces de internes), y b) cuatro unidades didácticas en las que se ofrecía la justificación de cada una de las mismas, sus objetivos, contenidos, actividades y evaluación.

El resultado final de esta primera fase fue bastante ambiguo. Por una parte se consiguió un producto con un diseño gráfico elaborado, atractivo y de fácil navegación. Pero por otra, a pesar de la iconografía abundante a lo largo de sus pantallas, se realizó un sobreuso de información textual. Dicho de otro modo, el multimedia propiciaba más el desarrollo de un modelo de aprendizaje nocional y basado en la lectura de textos que en la puesta en práctica de un proceso de aprendizaje constructivista y activo. Asimismo también detectamos que en esta primera versión existían demasiados enlaces o pantallas "rotas" que impedían su difusión a gran escala, y que precisaban su corrección. De todas formas el conjunto de participantes en la creación del multimedia realizamos una valoración positiva del mismo comprometiéndonos a continuar con el desarrollo futuro del multimedia y a buscar la financiación necesaria para ello.

El segundo prototipo de material "A las puertas de Babylón"

A principios de 2003 el equipo de autores de este multimedia alcanza un acuerdo de colaboración con el *Proyecto Atlántida*[1] . Este proyecto cuenta con una red de más de cuarenta centros educativos distribuidos por toda la geografía española y persigue el desarrollo de proyectos y valores educativos relacionados con la cultura democrática. El acuerdo alcanzado consistió en la publicación de este multimedia así como su difusión entre su profesorado para su experimentación en el contexto de los centros educativos participantes en el Proyecto Atlántida. Por otra parte, como consecuencia del convenio suscrito entre la Universidad de La Laguna y la empresa Telefónica, el Laboratorio recibió la financiación necesaria a través de la concesión de una *Cátedra Telefónica*.

En la segunda versión del multimedia se procedió a reestructurar y revisar completamente el prototipo existente. El planteamiento inicial para esta nueva versión se basó en ofrecer un abanico más amplio de actividades interactivas y recursos didácticos para el profesor. Además,

1 Véase la revista *Cuadernos de Pedagogía* nº 317 correspondiente al mes de octubre de 2002 que le dedica su tema del mes al Proyecto Atlántida.

hemos querido mejorar el diseño, dándole un aspecto más atractivo y funcional. Por otra parte, se fundamentó más ampliamente el proyecto curricular de educación intercultural relacionando e integrando las actividades de aula propuestas con la filosofía de dicho proyecto.

Uno de los elementos más innovadores de los que hemos querido incluir en el material es una webquest (Dodge, 1995; Adell, 2002), es decir, una estrategia de enseñanza basada en el aprendizaje cooperativo y la investigación del alumnado a través del uso de Internet. Las actividades webquest están enfocadas a la investigación, en ellas el alumnado deberá realizar una búsqueda, análisis y contrastación de la información, a través de Internet, desarrollando su capacidad crítica, su creatividad, la toma de decisiones y la transformación de los conocimientos adquiridos. Por otra parte, también hemos incrementado la utilización de los recursos audiovisuales y de elementos novedosos de interface como son la incorporación de "avatares" con forma humana. Este multimedia fue diseñado en lenguaje javascrip en formato web integrándose bajo un mismo entorno gráfico software distinto para ser visualizado bajo un broswer navegador de Internet.

2.3. Guía del usuario

2.3.1. ¿Cómo instalar el CD-ROM?. Consideraciones técnicas.

El CD-ROM se activará automáticamente cuando sea insertado en el ordenador. No obstante usted puede activarlo manualmente haciendo doble clic en el fichero "Babylon.exe" incluido en el directorio raíz del CD-ROM.

Una vez activado, aparecerá inicialmente un menú con estas opciones:

1. Entrar al multimedia "A las puertas de Babylon".
2. Instalar multimedia y/o software del CD-ROM (recomendado).

La primera opción nos dará acceso instantáneo al multimedia desde el CD-ROM, sin necesidad de instalación (el programa sólo le pedirá la instalación de los plug-in indispensables para su correcto funcionamiento). La segunda opción dará acceso a un segundo menú:

a. Instalar "A las puertas de Babilón" en el ordenador.
b. Instalar HapTek player (necesario).
c. Instalar Adobe Acrobat Reader 5.1 (necesario).
d. Instalar Internet Explorer 6.0 (recomendado, necesita conexión a Internet)
e. Instalar OpenOffice 1.0.3
f. Volver al menú principal.

Con la opción "a" podremos instalar la totalidad del CD-ROM en el disco duro, para lo cual se deben seguir las instrucciones del instalador una vez activada esta opción.

Con la opción "b" instalaremos un plug-in necesario para la visualización de "avatares" (personajes virtuales en tres dimensiones), que aparecerán en varios lugares del CD-ROM.

La opción "c" consiste en la instalación del software "Adobe Acrobat Reader", necesaria para poder abrir, leer e imprimir ficheros en formato PDF incluidos en el CD-ROM.

Con la opción "d" podremos instalar el Internet Explorer 6.0, una versión del navegador de Microsoft mejorada, más potente y robusta, con la cual el CD-ROM funcionará al 100% de sus posibilidades y características multimedia.

La opción "e" nos da la posibilidad de instalar una suite de ofimática completa y totalmente gratuita, el "OpenOffice", la cual ofrecemos en este CD-ROM como alternativa al "Microsoft Office" para poder abrir los ficheros RTF que se acompañan en el CD-ROM.

Finalmente la opción "f" nos llevará de nuevo al menú inicial.

Consideraciones técnicas
Requerimientos:

- Pentium II a 350 Mhz (recomendable: Pentium III a 600 Mhz o superior)
- 32 MB RAM (recomendable: 64 MB o más)



- Resolución gráfica de 800x600 puntos y más de 65.000 colores (recomendable hasta 1024x768 puntos y más de 65.000 colores)
- Sistema operativo Microsoft Windows con Internet Explorer 5.0 (recomendable para total funcionamiento del CD-ROM: Internet Explorer 6.0)
- Para instalación en el disco duro aproximadamente 300 MB libres (20 MB únicamente para el software necesario).
- Periféricos: Ratón (recomendable: tarjeta de sonido, altavoces e impresora)

Software que acompaña al CD-ROM:

- The HapTek Player: Plug-in para la visualización de avatares (recomendado).
- Adobe Reader 5.1: Programa para visualizar e imprimir documentos en formato PDF incluidos en el CD-ROM (recomendado).
- Instalador de Internet Explorer 6.0: Pequeño gestor de descarga de la versión de Internet Explorer necesaria para el correcto funcionamiento del CD-ROM y sus características multimedia. El ordenador necesita estar conectado a Internet, y la descarga pesa 12 Megabytes aproximadamente.
- Open Office 1.0.3: Programa para abrir fichas de trabajo y otros documentos en formato RTF incluidos en el CD-ROM (alternativa gratuita al Microsoft Office).

2.3.2. La estructura interna del CD-ROM "A las puertas de Babylon"



Este material multimedia se estructura en cinco apartados u opciones (véase la imagen de la página inicial del multimedia):

Presentación. En esta opción se presenta, empleando un avatar animado en 3D y con voz en off, las características principales del multimedia y se ofrece información sobre los autores del mismo.

Para el profesor: Este apartado incorpora los fundamentos teóricos y curriculares en los que se basa nuestra propuesta y modelo de educación intercultural. Es una opción destinada al uso por parte de los docentes y que ofrece documentos de naturaleza diversa: teoría, experiencias prácticas, diseño curricular para la Educación Intercultural, etc.

Dispone de cuatro opciones diferentes:

- *¿Qué y cómo enseñar?:* Presentamos una propuesta curricular para la Educación Intercultural en la etapa de Educación Secundaria, estableciendo los objetivos, contenidos, principios metodológicos y evaluación.
- *¿Quieres leer más?*: En esta opción podrá acceder a textos completos relativos a la Educación Intercultural. Podrá imprimirlos para su lectura.
- *Experiencias educativas:* Aquí puede consultar experiencias reales sobre Educación Intercultural, desarrolladas en centros educativos.
- *Guía didáctica de las actividades:* Aquí puede encontrar la descripción y las orientaciones pedagógicas para poner en práctica las actividades propuestas en este multimedia.

Actividades de Aula: En ella se ofrecen un conjunto de varias actividades para que sean realizadas por los alumnos. Hemos diseñado distintos tipos de actividades relacionadas con la enseñanza de los conceptos y actitudes propias de la educación intercultural. Este tipo de actividades son interactivas y requieren, en su mayor parte, de la utilización de ordenadores conectados a Internet estando elaboradas para facilitar un proceso constructivista en la adquisición del conocimiento. Desde la página principal de esta opción, se puede acceder a cada una de las seis actividades:

- *Descubre al personaje:* El alumnado debe crear la personalidad y una pequeña biografía de varios personajes, empleando su creatividad y algunos recursos que les ofrecemos. Se trata de desvelar los estereotipos y posible prejuicios que puedan tener hacia determinadas personas o culturas.
- *¿Quién soy y de dónde vengo?:* En esta actividad el alumnado debe ponerse en la piel de un emigrante y simular el recorrido que ha realizado para llegar a un país donde espera mejorar sus condiciones de vida.
- *Música sí pero…* : La actividad se basa en la proyección de dos audiovisuales que muestran una composición de imágenes acompañadas de música, y la posterior reflexión.
- *Conviértete en periodista:* Se trata de que el alumnado descubre la manipulación infomativa, analizando imágenes y titulares de prensa.
- *Investiga la inmigración:* El alumnado deberá indagar para conocer más acerca de la inmigración, a través de Internet.
- *Conceptos clave:* La actividad está orientada a que el alumnado aprenda a usar la terminología relacionada con la interculturalidad. Debe aplicarla a situaciones y reflexionar sobre ellas.

Biblioteca de Recursos: Es una colección de distintos tipos de ficheros y enlaces de Internet que pueden ser útiles tanto para profesores como alumnos en los que se presentan datos, actividad, textos e informaciones variadas con la intención de que permitan el desarrollo de trabajos de investigación o creación de materiales propios sobre esta temática. Esta opción se divide en dos apartados:

– Documentos electrónicos
– Enlaces de interés

Conócenos: En este apartado damos a conocer las características y líneas de trabajo del las actividad y/o grupos que han colaborado en la creación y desarrollo de este material actividades. Para conocernos un poco más puedes entrar en nuestras páginas webs pulsando sobre el enlace correspondiente.

2.3.3. Guía didáctica de las actividades

A continuación presentamos una descripción y las orientaciones pedagógicas de cada una de las actividades que incluimos en el CD-ROM.





Descubre al personaje:

Para la realización de esta actividad, el alumnado formará pequeños grupos. El ejercicio constará de cinco partes:

1. 1. Identificación del personaje.

A partir de la presentación en pantalla de las fotografías, tipo carnet, de cuatro personas, el alumnado deberá asociar a cada una de ellas los adjetivos que les suscite. Para ello, dispondrán de un listado de adjetivos (a un lado de la imagen), que podrán seleccionar y asociar a la fotografía.

1. 2. Historia personal.

Se presentará en pantalla una redacción incompleta de una historia de vida. Cada grupo construirá la historia de los personajes, completando los espacios vacíos.

1. 3. Puesta en común:

Tras la elaboración de la historia personal, cada grupo expondrá a sus compañeros-as las características e historia de cada personaje, en primera persona, como si estuvieran hablando de sí mismos.

1. 4. Confrontación con la realidad:

Una vez expuestas todas las historias, se volverá a una pantalla con las fotos de las mismas personas, pero esta vez no serán tamaño carné, sino completas, de forma que verán a sus personajes en un contexto real, su contexto.

1. 5. Debate:

Paralelamente al visionado de las fotografías completas, puede abrirse un debate en el que se trate de dar respuesta a por qué han identificado a esas personas con un perfil determinado.

Ejemplo de guión para el debate:

– ¿Qué te suscitaba la imagen, por qué has empleado esos adjetivos?
– ¿Crees que tu descripción puede encajar perfectamente con la persona de la fotografía?
– ¿Te has sentido identificado en algún momento, con el personaje que creabas?
– ¿Crees que existen unos estereotipos que nos llevan a prejuzgar a las personas sin conocerlas?, ¿por qué?.
– ¿Por qué existen los estereotipos?
– ¿Quién los crea y difunde?
– ¿Por qué los interiorizamos?
– ¿Crees que son fiables a la hora de conocer y hacerte una imagen de una persona?
– ¿Consideras que son justos?
– ¿Crees que los estereotipos son positivos para la convivencia pacífica en la diversidad, o suponen un obstáculo?, ¿por qué?.

OBJETIVOS:

- Descubrir e identificar las creencias y/o prejuicios que tenemos hacia determinados sectores sociales y grupos culturales.
- Analizar los factores que provocan determinadas actitudes ante distintos grupos humanos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS: Dado que es un ejercicio de creatividad y reflexión, la función del profesor será fundamentalmente la de crear un clima participativo, plantear cuestiones, inducir argumentos, etc., es decir, ejercer un papel de dinamizador y mediador.

El alumnado no debe saber que existe una segunda versión de las imágenes.

RECURSOS:
– Fotografías de personas
– Listado de adjetivos
– Redacción incompleta
– Guión de debate

¿Quién soy y de dónde vengo?

Esta actividad consta de diferentes tareas que deben realizarse de forma ordenada y sucesiva. Su total desarrollo puede ocupar unas tres sesiones de trabajo, más una final de reflexión y extracción de conclusiones.

2.1. En primer lugar, el alumno deberá recrear sobre distintos mapas el recorrido seguido por tres inmigrantes procedentes de distintos lugares del planeta hasta llegar a España.

2.2. A continuación deberán obtener datos de población, extensión, datos socioeconómicos, etc. de distintas páginas web que se le ofrecen sobre los países de procedencia de los personajes protagonistas de la actividad. Estos datos deberán ser recogidos en una ficha modelo que se les ofrece.

2.3. En tercer lugar, los alumnos deben obtener datos sobre la actividad que estos inmigrantes llevan a cabo en el lugar en que residen en España: horarios de trabajo, salario, condiciones laborales, etc. Estos datos se incorporarán a una tabla que se les facilita.

2.4. Una vez que se tienen todos esos datos recogidos, los alumnos deberán contestar a una serie de preguntas que intentan hacerles reflexionar sobre las condiciones en que llegan y viven los inmigrantes, una vez que se ha recreado un perfil de cada personaje-tipo.

OBJETIVOS:
- Reconocer la procedencia de algunos inmigrantes que llegan a España en busca de trabajo.
- Investigar para conocer la realidad social y económica, así como las condiciones de vida de la mayoría de la población en sus países de origen.
- Conocer las ocupaciones que habitualmente desempeñan los inmigrantes al llegar a nuestro país y las condiciones laborales en que las realizan.
- Reflexionar sobre las causas que provocan el fenómeno de la inmigración a través de la recreación de historias personales individuales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:
- La actividad consta de distintas tareas sucesivas, por lo que, aunque pueden hacerse de forma individual, es aconsejable que se realicen en pequeño grupo.
- El proceso busca un acercamiento e identificación con el caso que se estudia. Pueden llevarse a cabo los seguimientos de todos los personajes, uno tras otro, o sólo de uno de ellos, a elección del profesor en función del tipo de alumnos de que se trate.
- No son necesarias otras actividades previas, aunque es posible que a la hora de obtener datos de los países de origen de los personajes, los alumnos puedan acceder a otros sitios web u otros recursos para obtener más información complementaria. A partir de la actividad final de reflexión pueden surgir otras actividades para realizar en el aula:
 – realización de una presentación en el aula para exponer las conclusiones y datos obtenidos,
 – grabación de un pequeño corto o dramatización sobre otros casos cercanos de inmigrantes,



– búsqueda de otros casos de inmigración que se aparten de los modelos ofrecidos (inmigración de *cuello blanco*) y construir con ellos otros perfiles personales para contrastar con los personajes ofrecidos

En este caso, el papel del profesor es el de guía a través de la actividad y facilitador en la búsqueda de datos y recursos, así como dinamizador en la fase final para guiar la búsqueda de conclusiones en el grupo.

RECURSOS:
– Ordenador con conexión a Internet.
– Mapas

Música sí pero...

Para la realización de esta actividad, se expondrán dos veces una misma colección de imágenes diversas (carteles publicitarios, paisajes, sucesos). Lo que variará de un pase a otro será el fondo musical que acompañe a las diferentes diapositivas. El primer pase irá acompañado de una canción en inglés, muy comercial, estilo dance de la artista Kylie Minogue. El segundo grupo de diapositivas tendrá como fondo musical una canción en español de Manu Chau titulada "Mentira".

Tras el visionado de los dos montajes el alumnado realizará un pequeño debate en el que se tratará de recoger sus impresiones acerca del material visto. Para ello le facilitamos el siguiente guión de preguntas:

VERSIÓN 1 "KYLIE MINOGUE"

1. ¿Qué es lo que más te ha gustado?

Las imágenes ☐ La canción ☐ Las dos cosas ☐

2. ¿Qué palabra/s de las siguientes crees que se relacionan con este audiovisual?

Belleza ☐ Miedo ☐ Placer ☐ Tristeza ☐ Tranquilidad ☐

Injusticia ☐ Disfrute de los sentidos ☐ Engaño ☐ Alegría ☐

¿Qué otras palabras?.....

3. Describe lo que has sentido o lo que te ha provocado este audiovisual.

.....
.....
.....
.....

4. ¿Cuál o cuáles son las ideas o mensajes que te ha transmitido este audiovisual?

.....
.....
.....
.....

VERSIÓN 2 Canción: "Mentira" (Manu Chao)

1. **¿Te ha gustado este montaje audiovisual?**

 Nada ☐ Un poco ☐ Bastante ☐ Mucho ☐

2. **¿Qué es lo que más te ha gustado?**

 Las imágenes ☐ La canción ☐ Las dos cosas ☐

3. **¿Qué palabra/s de las siguientes crees que se relacionan con este audiovisual?**

 Belleza ☐ Miedo ☐ Placer ☐ Tristeza ☐ Tranquilidad ☐

 Injusticia ☐ Disfrute de los sentidos ☐ Engaño ☐ Alegría ☐

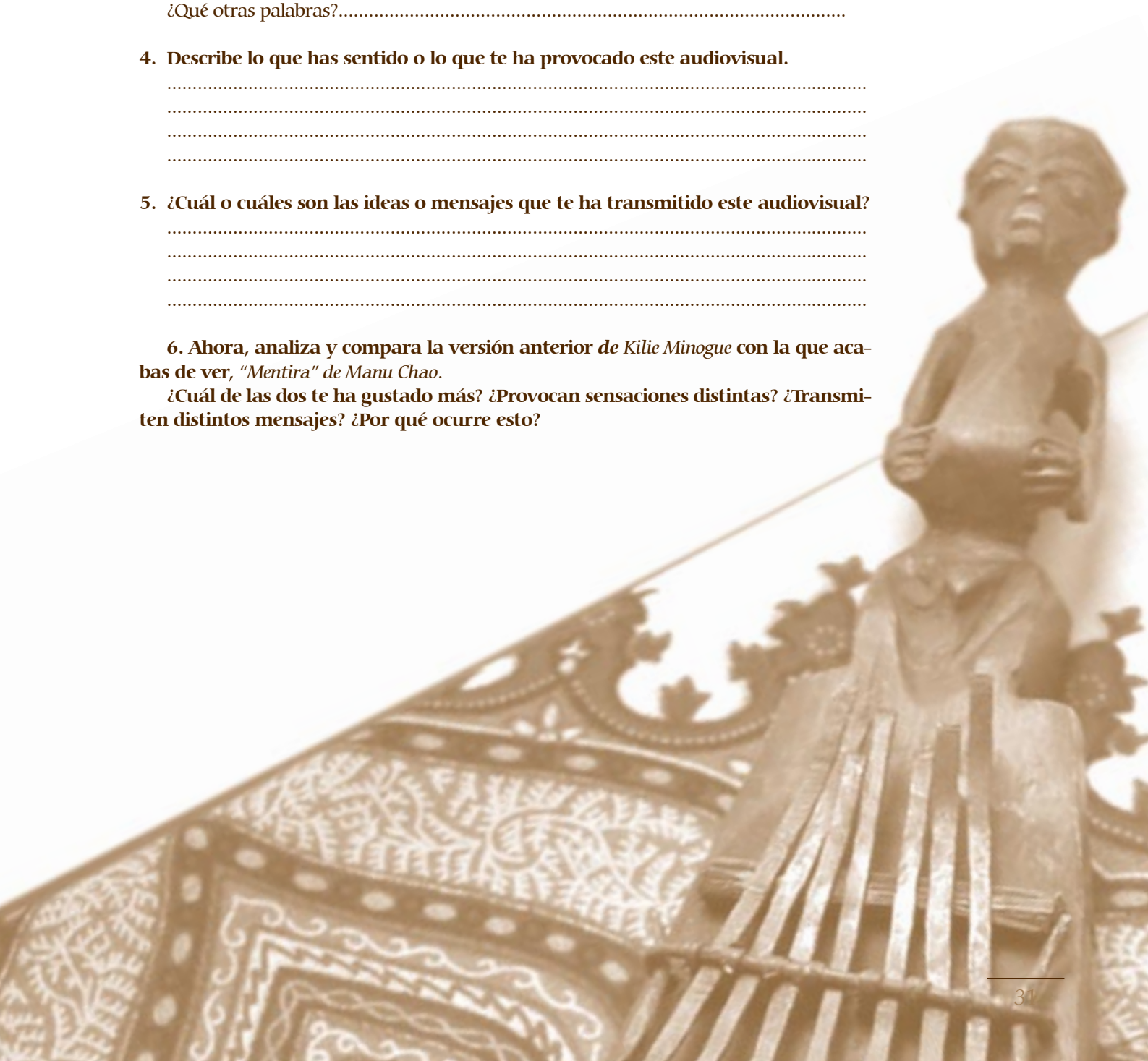
 ¿Qué otras palabras?.....

4. **Describe lo que has sentido o lo que te ha provocado este audiovisual.**

5. **¿Cuál o cuáles son las ideas o mensajes que te ha transmitido este audiovisual?**

6. **Ahora, analiza y compara la versión anterior *de* *Kilie Minogue* con la que acabas de ver,** *"Mentira" de Manu Chao.*

¿Cuál de las dos te ha gustado más? ¿Provocan sensaciones distintas? ¿Transmiten distintos mensajes? ¿Por qué ocurre esto?





OBJETIVOS:

- Conocer el concepto de representación en los medios de comunicación, así como los elementos simbólicos del lenguaje audiovisual.
- Experimentar sensaciones, a través de la exposición de un mismo estímulo (imágenes), cambiando uno de sus elementos (música).
- Reflexionar acerca del poder del lenguaje audiovisual en la percepción humana.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS: Para la realización de esta actividad es conveniente que el alumnado no tenga información de que existen dos versiones del audiovisual. El profesor debe guiar la puesta en común y el debate, recapitulando las cuestiones planteadas en la encuesta, por ejemplo, y planteando las que considere oportunas en función de las respuestas o argumentos que plantee el alumnado.

RECURSOS:

– Montaje audiovisual
– Ordenador con conexión a Internet
– Guión de preguntas

4. Conviértete en periodista.

La actividad constará de dos partes:

4.1 Análisis de portadas:

A partir de la observación y lectura de varias portadas de diversos periódicos nacionales e internacionales, el alumnado debe realizar un análisis, en el que pueda descubrir las diferentes intenciones comunicativas de los medios, concretamente de la prensa. Para orientar el análisis, el alumnado dispondrá de un pequeño guión de preguntas.

4.2. Consejo de Redacción:

El alumnado tendrá que elaborar dos titulares de prensa, incluyendo fotografía: un titular a favor de la guerra, y otro en contra. Con esta actividad se tratará de evidenciar y poner en práctica la potencialidad de los recursos lingüísticos y visuales como mecanismos simbólicos para la transmisión de información y la creación de opinión.

OBJETIVOS:

- Analizar el lenguaje y uso de las imágenes para transmitir diferentes visiones acerca de una misma noticia.
- Descubrir la capacidad manipulativa de los medios de comunicación, en concreto la prensa.
- Generar una actitud crítica ante las informaciones que se transmiten a través de los medios.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Esta actividad podrá realizarse en pequeños grupos.
El formato en el que deberán realizar la actividad es opcional, podrán hacerla al completo en el ordenador, utilizando el procesador de texto Word, o sobre papel.
Al terminar la actividad, sería conveniente hacer una puesta en común, para que el alumnado comparta sus dudas, críticas, su posición respecto al conflicto, etc.
Durante la realización de esta actividad, el papel del profesorado será principalmente de mediador y guía.

RECURSOS:

– Portadas de periódicos nacionales e internacionales.
– Guión de preguntas para el análisis.
– Fotografías relativas a la Guerra de Irak.

5. Conceptos clave.

5.1. Definiciones:

Aparecerán en pantalla tres opciones: Listado A, B y C. Cada opción integra un listado de términos relacionados con la Educación Intercultural. Esta distribución se ha realizado siguiendo un criterio de menor a mayor complejidad y abstracción. De esta forma la actividad puede responder a diferentes niveles educativos o al grado de conocimiento o familiaridad que el alumnado tenga con este tema.

Una vez que se haya desplegado la pantalla con la opción elegida, el alumnado deberá construir las definiciones de los términos expuestos, a través de la búsqueda y análisis de definiciones presentes en diferentes fuentes: glosario del CD-ROM, y tres buscadores de diccionarios en Internet (el alumnado dispondrá de enlaces directos a estos buscadores).

Identificación de conceptos.

En este apartado de la actividad, nos valdremos de la utilización de viñetas, imágenes, letras de canciones, fragmentos de artículos periodísticos, versos... que presenten situaciones identificables con los términos trabajados. El alumnado podrá realizar el ejercicio en la pantalla. Irán apareciendo las viñetas, las canciones, etc., y al lado el listado de conceptos. El alumnado debe seleccionar el concepto que considere hace alusión al elemento expuesto y lo asociará al mismo.

Este ejercicio será autocorregible.

Muchos de los elementos seleccionados no definen específicamente el término al que debe ir asociado, pero si hacen alusión a él, ya sea de forma positiva o negativa. La intención es incitar a la reflexión. Por ejemplo, asociamos solidaridad a esta viñeta.



Ésta es una acción y una actitud muy extendida en nuestra sociedad. Nos damos golpes de pecho reafirmándonos como personas benévolas, solidarias, personas desinteresadas implicadas en la causa. Cuando lo único que hacemos es deshacernos de algo que ya no queremos, que no nos sirve, sin tener ninguna intención de ayudar y contribuir a cambiar la realidad de muchas personas que no corren nuestra suerte. A ese tipo de actos los llamamos actos solidarios, cuando realmente se trata de caridad.



OBJETIVOS:

- Conocer y manejar términos relacionados con la diversidad cultural, políticas nacionales e internacionales que afectan a los diferentes pueblos del mundo y las actitudes sociales ante la diferencia.
- Reflexionar y desarrollar la capacidad crítica ante determinados posicionamientos ideológicos y actitudes sociales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:
Esta actividad está orientada a un proceso constructivista del conocimiento, y al desarrollo de la capacidad de reflexión y crítica, de forma que la función del profesor será la de guiar, supervisar las tareas que va desarrollando el alumnado e incitar a la reflexión y el debate.

RECURSOS:
– Listado de conceptos
– Glosario
– Buscadores de diccionarios
– Viñetas
– Fragmentos de canciones

6. Investiga la inmigración.

Esta actividad es una WebQuest .Se ha diseñado para ayudar a comprender el fenómeno de la inmigración: qué es y por qué se produce, de dónde vienen y cómo llegan, dónde viven y en qué trabajan, qué opinión tienen los españoles…, en el convencimiento de que conociendo y conviviendo con otras culturas, veremos que tras la diversidad cultural hay unos valores comunes: INTERCULTURALIDAD.

Está basada en un aprendizaje cooperativo como un aspecto crucial de la forma de vida democrática y el uso educativo de Internet, predominando la investigación, el diálogo, el debate y la discusión con un apoyo y dinamización del docente.

Está diseñada para comparar las conclusiones a la que han llegado ambos equipos al finalizar su investigación. Es importante que los alumnos propongan los objetivos de la investigación.

En la introducción de la WebQuest, se presenta una cita de autor, con la que se pretende situar al alumnado en una perspectiva intercultural basada en el conocimiento mutuo de las culturas. Además deberán responder a un guión de preguntas iniciales, diseñado para extraer las ideas previas que tienen los alumnos y alumnas sobre el tema. Es interesante que queden por escrito para poderlas retomar y contrastar con los conocimientos y actitudes que se hayan generado al final de la WebQuest.

Para desarrollar esta WebQuest el alumnado debe tener unos conocimientos básicos sobre nuevas tecnologías: hipertextualidad, word o power-point.

Esta WebQuest está pensada para ser desarrollada en unas 10 sesiones de una hora de duración.

Antes de llevar a la práctica con los alumnos esta WebQuest deberás comprobar que todos los enlaces están activos. En caso de que alguno no se abra, intenta copiar la dirección directamente en el explorador. Si esto no resulta, te ofrecemos la posibilidad de sustituir esta página con otros enlaces webs.

Los alumnos/as harán un trabajo cooperativo durante el cual deberán investigar en internet, discutir en pequeños grupos, hacer una puesta en común en el aula, debatir, exponer los resultados,....

OBJETIVOS:

- Desarrollar las capacidades del alumnado basadas en los cuatro pilares de la educación según el Informe Delors: saber, saber ser, saber estar y saber hacer.
- Fomentar el trabajo grupal potenciando la interrelación entre los compañeros.
- Favorecer la adquisición de actitudes positivas hacia otras culturas.
- Conocer la realidad de los diferentes grupos étnicos presentes en la sociedad española.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:
Esta actividad está orientada a un proceso constructivista del conocimiento, y al desarrollo de la capacidad de reflexión y crítica, de forma que la función del profesor será la de guiar, supervisar las tareas que va desarrollando el alumnado e incitar a la reflexión y el debate.

RECURSOS:
– Ordenador con conexión a Internet.

2.4. Autores del CD-ROM "A las puertas de Babylon"

Este material multimedia denominado **"A las puertas de Babylon. Materiales multimedia para la Educación Intercultural"**, ha sido diseñado y desarrollado como un proyecto conjunto entre el ***Laboratorio de Educación y Nuevas Tecnologías - Cátedra Telefónica*** de la Universidad de La Laguna, y el colectivo docente de renovación pedagógica ***MAVIÉ - Medios Audiovisuales Integración Escolar*** de las Islas Canarias.

En la elaboración de este CD-ROM ha colaborado el ***Proyecto Atlántida "Educación y Cultura Democrática"***.

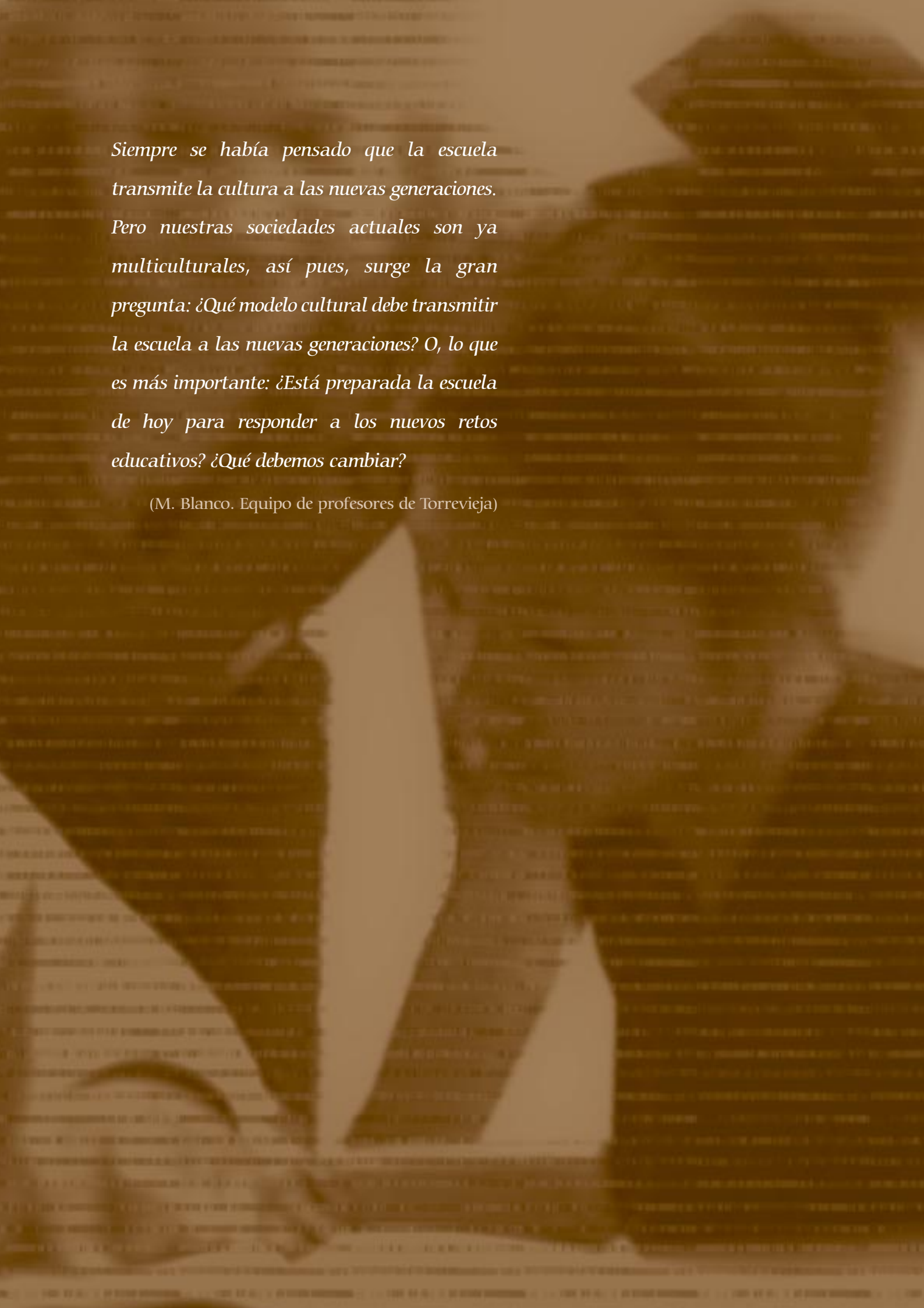
Dirección y coordinación del proyecto:
- Manuel Area Moreira

Diseño del proyecto curricular y actividades pedagógicas:
- Manuel Ortiz Cruz
- Miguel Vilas Montero
- José María Hernández de la Cruz
- Cristina Udo Cabrera

Diseño y desarrollo multimedia:
- Román Carmelo Estévez García, Carina González González

Coordinadores del proyecto Atlántida:
- Florencio Luengo Horcajo
- Humberto Ramos Hernández

Han colaborado como alumnas de prácticas del título de Pedagogía:
- Ilenia Afonso
- Maila Pérez
- Inmaculada Sanz



Siempre se había pensado que la escuela transmite la cultura a las nuevas generaciones. Pero nuestras sociedades actuales son ya multiculturales, así pues, surge la gran pregunta: ¿Qué modelo cultural debe transmitir la escuela a las nuevas generaciones? O, lo que es más importante: ¿Está preparada la escuela de hoy para responder a los nuevos retos educativos? ¿Qué debemos cambiar?

(M. Blanco. Equipo de profesores de Torrevieja)

Capítulo 3: El desarrollo de experiencias de centros colaboradores

3.1. Dimensiones de la cultura escolar y modelo de trabajo:

Florencio Luengo Horcajo y Amador Guarro Pallás.

Véase CD-ROM: Para el Profesor. Experiencias educativas.

El artículo que resumimos y puedes encontrar integro en el CD-rom (Para el profesor. Experiencias educativas) trata de describir un modelo de trabajo que apoye y asesore la elaboración de planes de trabajo colaborativos, indicando dimensiones que es preciso tener en cuenta y ámbitos de mejora ejemplificados, de manera que las prácticas de los centros se ordenen y huyan en lo posible de improvisaciones o cambios de rumbo intermitentes.

Los autores hacen un repaso de las dimensiones que es preciso abordar en la planificación de planes para la mejora y el cambio, destacando los aspectos curriculares, los organizativos, la formación y el desarrollo profesional de los docentes y por último las relaciones de los centros con su entorno y las familias. Se ejemplifican los indicadores con estrategias relacionadas con el tratamiento de la convivencia y la interculturalidad, y por último se propone un modelo de trabajo ordenado por fases que permita un plan común de mínimos, como base para el desarrollo de procesos de mejora.

3.2. Cuestionario para la evaluación del tratamiento de los procesos de interculturalidad en los centros educativos (borrador):

José Manuel García Argüello. Profesor de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, EOE Sabinal , Aguadulce, Almería.

Véase CD-ROM: Para el Profesor. Experiencias educativas.

Todos los Centros educativos deberían reflexionar sobre el contexto en el que desarrollan su trabajo y analizar la interculturalidad desde un enfoque institucional amplio, si queremos instaurar una práctica intercultural, o mejorarla, si ya se realizan actuaciones en este sentido. El análisis del contexto es un elemento fundamental tanto para establecer los objetivos que guiarán dicha práctica (es decir, para responder mejor a las necesidades detectadas) como para garantizar la necesaria conexión de estas características generales y la práctica educativa concreta del aula.

Las propuestas interculturales solamente tendrán una incidencia importante en la medida en que impregnen, se escuchen, se vivan y se transfieran a la comunidad educativa de los centros, y en la medida que el discurso intercultural no suene a retórica pedagógica, sino que se plasme en propuestas, actividades, y en el proyecto educativo y curricular de centro que incide en el contexto.

A continuación presentaremos, como borrador para su adaptación o desarrollo, una serie de elementos significativos que caracterizan a los centros interculturales, la propuesta para el profesorado es la de poder valorar su presencia o ausencia. En definitiva pretendemos que los centros educativos tomen conciencia de introducir un planteamiento intercultural o mejorar el existente en el centro y también de determinar el tipo de intervención más adecuada con este propósito.



INSTITUCIONAL		
	SI	**NO**
Existen objetivos relacionados con la Educación Intercultural en el Proyecto Educativo de Centro.		
Están recogidos y aprobados procedimientos de adaptación al centro de alumnos/as inmigrantes.		
Existe un Plan de Acogida sistemático con actuaciones al inicio del curso y actividades para recibir al alumnado que se incorpora de forma tardía.		
Están determinados los órganos que velarán por el tratamiento del alumnado en sus procesos de adaptación y de seguimiento.		
Están determinadas las actuaciones a realizar por los tutores/as con estos alumnos/as.		
El ambiente escolar del centro está abierto al hecho multicultural.		
Se asume la defensa del pluralismo cultural y el compromiso contra la discriminación como un rasgo de identidad.		
Existe conciencia de la realidad multicultural que acoge el centro por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.		
El ambiente del centro refleja la interculturalidad y cultiva el diálogo intercultural.		
Existe voluntad decidida por parte del equipo directivo de avanzar hacia la integración.		
Se entiende la interculturalidad como un factor de enriquecimiento en el Centro.		
Se coordinan las actividades interculturales del Centro con proyectos más globales (de carácter social, comunitario, colaborativo, con otros colectivos).		
Se realizan Jornadas o Semanas interculturales donde se muestren y expliciten la diversidad cultural del centro escolar mediante la ejemplificación de algunos elementos culturales.		
Tiene preparada documentación escrita que recoja los aspectos básicos que conforman la vida del centro.		
Existen protocolos para la recogida de datos personales pertinentes y datos sobre el historial escolar de los alumnos que se matriculan.		
El centro dispone de protocolos para conocer la disponibilidad horaria de los tutores para mantener contactos con los padres en el centro; modo de coordinación, teléfonos y otras fórmulas para establecer contactos con la familias.		
Existe en el Centro un plan de trabajo específico con las familias de los alumnos de incorporación tardía.		
Existe en el Centro unos criterios básicos para la adscripción al aula, teniendo en cuenta los planteamientos para la atención a la diversidad.		
El centro tiene un aula de acogida donde se trabajen de manera intensiva las habilidades comunicativas básicas.		
Existe en el centro educativo un cuidadoso análisis de su contexto.		
Dentro del Plan de Atención a la Diversidad del Centro se recoge en el un Plan de Acogida, materiales pedagógicos, criterios de evaluación, adaptaciones curriculares, priorización de refuerzos, actuaciones tutoriales y orientación profesional. Así como un trabajo específico con las familias y la coordinación con los servicios sociales del centro.		
El Consejo Escolar ante la llegada de alumnado inmigrante ha revisado críticamente el P.E.C. y ha analizado la coherencia de la Programación General Anual y los principios educativos que dicho documento recoge.		
Se abordan de inmediato situaciones de rechazo o menosprecio que puedan darse en la escuela, sea con el grupo clase o con otros alumnos, tratándolo con las personas implicadas.		

ADMINISTRATIVO		
	SI	**NO**
Se facilitan o simplifican los procesos administrativos para la escolarización de alumnos/as inmigrantes o de culturas no mayoritarias.		
Se informa al alumnado de la posibilidad de acceder a ayudas para la obtención de materiales académicos.		
Se facilita información adaptada en distintos idiomas sobre los procesos de matriculación en el centro.		
Hay facilidades para poder utilizar los transportes públicos y comedores del centro, aunque su incorporación sea tardía.		
Existe una señalización de las dependencias administrativas del centro adecuada a las variedades lingüísticas de las familias inmigrantes.		
Hay un miembro del equipo directivo que coordine y facilite la incorporación tardía de alumnos/as inmigrantes al centro.		
Existen entrevistas con las familias para facilitar la acogida del alumnado inmigrante.		
Se facilita información sobre las familias del alumnado inmigrante al profesorado que va a atenderles.		
ALUMNOS/AS		
	SI	**NO**
Se facilita el conocimiento de las vivencias culturales y de los saberes del alumnado inmigrante al resto del alumnado		
Existe una revisión de actitudes y pensamiento del alumnado respecto a la educación intercultural.		
Se adscriben los alumnos/as inmigrantes a los cursos teniendo en cuenta la edad cronológica y sus conocimientos escolares, con el fin de que se pueda producir una mejor integración afectiva con los demás compañeros.		
Se considera conveniente que los alumnos/as inmigrantes que se incorporan en quinto o sexto de Primaria con importantes retrasos escolares, permanezcan un año más en esta etapa.		
En la Educación Secundaria se considera conveniente situar a los alumnos/as inmigrantes un curso por debajo de lo establecido por su edad.		
Se procura evitar la concentración de alumnos/as de distintos países en la misma aula.		
Se hace saber al alumno/a los objetivos de su ciclo y/o curso y los aprendizajes básicos que debe conseguir para poder avanzar en las mejores condiciones posibles.		
Se controla el posible abandono prematuro de los alumnos inmigrantes de sexo femenino por razones de tipo cultural.		
Se utiliza a un alumno/a compañero de clase del recién llegado para facilitar los primeros "movimientos" dentro del centro.		
Se organizan actividades en las que el alumno/a se presenta a sus compañeros/as y viceversa que puedan ser significativas en su entrada a la clase.		
Con los alumnos/as de lengua extranjera se respeta el "tiempo de silencio" como una fase absolutamente natural en el proceso de adquisición/aprendizaje de una lengua extranjera.		
El alumno/a inmigrante es atendido cuando realiza un trabajo diferente a los otros. No bastando con proponerle una tarea sino que se le guía y evalúa formativamente las actividades que realiza.		
La experiencia educativa ayuda a mejorar el autoconcepto personal y cultural de los alumnos/as minoritarios.		



	SI	NO
Se facilita la convivencia armónica entre alumnos de diferentes culturales cuidando la integración socio-educativa de los minoritarios.		
Se tiene en cuenta la madurez psicológica de los alumnos/as en los diversos aspectos de su personalidad, para lo cual es imprescindible educar la autorregulación de los comportamientos del alumno en los distintos ámbitos a los que tiene acceso la escuela.		
Se intentan superar prejuicios respecto a personas y grupos étnico-culturales diferentes (evitar expresiones negativas, estereotipos hacia gitanos, magrebíes, etc).		
Se potencia en los alumnos/as el espíritu crítico constructivo respecto a la propia cultura y a las demás.		
Se acoge y acepta a todo el alumnado de forma incondicional en calidad de "persona" y no en cuanto miembro estereotipado de un grupo cultural determinado.		
Se desarrolla la seguridad socioafectiva mediante experiencias como narrar cuentos u otro tipo de obras literarias que evoquen sus vivencias comunitarias y culturales en sentido amplio, acercarse a aspectos históricos, geográficos, etc.		
Se facilita al alumno inmigrante cuando llega al centro educativo que pueda demostrar aquello que sabe.		
Se proponen en alumnos con lengua extranjera tareas de razonamiento inductivo y deductivo que no estén presentadas verbalmente, actividades que nos permitan apreciar su visión espacial, su razonamiento lógico, etc.		
Se realiza un seguimiento durante un periodo largo de tiempo de la adquisición de hábitos de trabajo en el aula por parte de los alumnos a fin de asegurar que queden interiorizados.		

PROFESORADO

	SI	NO
Existen criterios claros del profesorado con respecto al tratamiento de los temas relacionados con la educación intercultural.		
El centro dota de instrumentos específicos para ejercer la tutoría individual y en grupo con el alumnado inmigrante.		
¿Utilizan los profesores diversas técnicas y modalidades de trabajo, así como de actividades de aprendizaje para la adquisición de los contenidos para un mismo objetivo?		
¿Se favorece un proceso de enseñanza-aprendizaje dialógico e interactivo?		
¿Se potencian más los refuerzos positivos que los negativos?		
¿En la resolución de conflictos se utiliza el diálogo crítico y el debate más que las sanciones?		
Se ha realizado una revisión y evaluación de las actitudes y pensamiento del profesorado respecto a la educación intercultural.		
Se potencia la formación e información del profesorado respecto a la educación intercultural.		
El profesorado se posiciona claramente en contra del racismo y de la xenofobia.		
El tutor/a informa al alumno/a "recién llegado" de unas pautas de trabajo y de las normas de convivencia y de comportamiento en el aula.		
Se utiliza en el centro la figura del "co-tutor" que apoya al tutor del grupo al que se adscribe al alumno/a, siguiendo sus dificultades, hábitos escolares y sobre todo da el apoyo emocional que necesitan los alumnos inmigrantes recién llegados.		
Se realiza una evaluación inicial exhaustiva donde se valoren sus habilidades académicas básicas, sus hábitos escolares y estrategias de trabajo.		

	SI	NO
Se utilizan protocolos para la evaluación inicial y para la adaptación de un programa individualizado.		
Se desarrollan actitudes de empatía hacia los valores, creencias y comportamientos de otras culturas sin que ello implique siempre su aprobación o se pierda el espíritu crítico.		
Se ayuda a descubrir los puntos fuertes y valiosos de la personalidad de los alumnos/as socializados en culturas diferentes (ciertas habilidades sociales, artísticas, físicas, actitudes morales).		
Se incentiva la participación escolar de todos los alumnos, evitando cualquier tipo de marginación. Para ello es necesario que los alumnos, todos, se sientan útiles al grupo, responsables de su tarea de aprender y corresponsables del aprendizaje de los otros.		
Se reconocen los progresos académicos de forma personalizada, con relación a las aptitudes y actitudes de partida.		
Se muestran las expectativas positivas respecto a las posibilidades que tienen los alumnos minoritarios de conseguir un buen rendimiento escolar.		
Se da información individualizada al alumno inmigrante de los aspectos que hemos considerado necesario realizar y que son objeto de enseñanza/aprendizaje.		
Se utiliza la llegada de un nuevo alumno/a para replantear los hábitos de trabajo en el aula para todo el grupo clase.		
Se valora negativamente a los alumnos/as inmigrantes por falta de hábitos escolares si antes no se han introducido y enseñado sistemáticamente.		
Se procura en el primer curso aplicar las estrategias convenientes en distintas áreas curriculares para el aprendizaje de la lengua de forma común.		
Se le prepara al alumno inmigrante una programación, sobre todo en las áreas instrumentales, con unos objetivos muy concretos, no excesivos, que le permitan ir consiguiendo seguridad en sí mismo.		

CURRICULAR

	SI	NO
Existe una coordinación del profesorado para la atención del alumnado inmigrante en aspectos curriculares.		
Está claro quién determina y cómo las necesidades curriculares del alumnado inmigrante.		
Se establecen en el Proyecto Curricular de Centro y en la Programación Anual los criterios pedagógicos para el tratamiento de la diversidad.		
Existen en el centro materiales y recursos adecuados para atender a la diversidad.		
Se han determinado criterios sobre los posibles itinerarios curriculares para el alumnado inmigrante en caso de ser alumnos/as con necesidades educativas especiales.		
Hay criterios explícitos sobre la evaluación del alumnado inmigrante.		
Son potenciadas las habilidades lingüísticas en la comunicación de los alumnos/as con dificultades.		
En el marco del aula, ¿se concede atención a la expresión de la interculturalidad en el ambiente material del aula?		
El clima de aprendizaje es respetuoso, reconoce y acepta las distintas culturas presentes en el aula.		
¿Es posible la expresión espontánea de la propia identidad cultural?		
¿Existen en las programaciones y en la selección de contenidos y materiales criterios de diversidad cultural?		



	SI	NO
El modelo educativo del aula facilita las interrelaciones.		
Se utilizan metodologías que fomenten el trabajo cooperativo en el aula.		
¿Los recursos metodológicos son los adecuados para atender a la diversidad?		
¿Se adapta el currículo al ritmo de aprendizaje del alumnado inmigrante?		
¿Existe un seguimiento personalizado del alumnado con una organización flexible del tiempo?		
Se utiliza en algún área curricular un enfoque socioafectivo.		
Se realizan unidades didácticas donde se incluyan conocimientos de otros sistemas culturales, conocimiento de los fenómenos migratorios y sus causas e historias vividas basadas principalmente en procesos de emigración y establecimiento.		
Se ha realizado en el Centro algún trabajo que muestre los contenidos racialistas y etnocéntricos en las imágenes, tanto en la publicidad como en los textos.		
Se favorecen situaciones de trabajo cooperativo y de tratamiento intensivo de la lengua.		
En caso de retraso significativo de la competencia curricular de los alumnos/as se toman medidas de adaptación del currículo en las áreas instrumentales.		
Los Equipos de Ciclo y los Departamentos Didácticos hacen una "lectura intercultural" del currículo.		
Se utilizan materiales didácticos alternativos al libro de texto y las fórmulas convencionales de organización del trabajo en el aula usando el vídeo, mapas, libros de imágenes, etc que acceden por otras vías a los aspectos formales del conocimiento.		
Los materiales didácticos que utilizan los alumnos/as inmigrantes están recogidos en dossiers de actividades donde a su vez se vean enriquecidos con los comentarios del profesorado que los utiliza así como medidas de explotación didáctica.		
Las áreas curriculares ayudan al proceso de enriquecimiento lingüístico y cultural con el trabajo de distintas estructuras, vocabulario básico e indicaciones metodológicas para las distintas áreas curriculares.		
En las programaciones se presta mayor atención a los contenidos más perdurables, universales y transferibles; en definitiva, los más enriquecedores para todos los alumnos.		
Se utilizan en el aula espacios y estrategias como rincones, talleres, proyectos, trabajo cooperativos...que ayuden a los nuevos y a todos a participar y que generen una dinámica de corresponsabilidad en el aprendizaje.		
Se aplica un tratamiento pragmático de las diferencias culturales que sirva para favorecer la adaptación y el progreso de los alumnos, superando prejuicios y contribuyendo de forma eficaz a la integración socio-afectiva del alumnado minoritario.		
Se ayudan a identificar a los alumnos/as los valores y reglas básicas en las que se sustentan el funcionamiento de nuestras sociedades plurales y multiculturales.		
Se potencian las actitudes positivas y la eliminación de prejuicios, fomentando la apertura enriquecedora entre modelos culturales.		
Se valoran los aspectos positivos de otras culturas (contribuciones históricas o actuales en diferentes campos, valores familiares y sociales determinados, etc).		
Se fomentan las actitudes de apertura que facilitan el enriquecimiento personal y cultural mediante la incorporación adaptada de elementos de otros modelos culturales (por ejemplo, el gran respeto de algunas comunidades a las personas mayores...)		
Se planifican adaptaciones curriculares con el fin de responder a las diferentes capacidades, motivaciones y estilos de aprendizaje. Teniendo en cuenta las discontinuidades culturales entre las experiencias cotidianas de los alumnos minoritarios y las propias del currículo escolar.		

SERVICIOS		
	SI	**NO**
Se realizan actuaciones con profesionales externos al centro para la atención al alumnado inmigrante.		
Existen mediadores interculturales que ejerzan dicha función entre la familia y el centro educativo.		
En caso de existir mediadores interculturales sus funciones y actuaciones están recogidas en los Planes de Centro.		
Las actuaciones de los mediadores interculturales son sistemáticas y están recogidas en una programación anual.		
Existe información al profesorado de estos servicios externos y hay una coordinación establecida en el centro que facilite las funciones.		
Se facilita la participación de todo el alumnado en actividades complementarias y extraescolares.		
Existe en el centro educativo un aula temporal de adaptación lingüística o especialistas que trabajen las dificultades lingüísticas del alumnado inmigrante.		
Existen en el centro personas mediadoras que podrían poner a disposición de la escuela los Servicios Sociales de Base o las Organizaciones No Gubernamentales que actúen en la zona, con objeto de facilitar la comunicación con la familias y obtener en cualquier caso la documentación oportuna.		
FAMILIAS		
	SI	**NO**
Participan las familias del alumnado inmigrante en la organización y el gobierno del centro o en la AMPA.		
Existe una revisión del pensamiento de padres y madres respecto a la educación intercultural.		
Participan las familias del alumnado inmigrante en la realización de Jornadas o Semanas Interculturales.		
Se ofrece información a las familias del alumnado inmigrante sobre nuestro sistema educativo: la oferta existente, las etapas, el funcionamiento de los centros, los planes de estudio, la metodología, la promoción...		
Se realizan actuaciones específicas con las madres y padres de los alumnos/as de incorporación tardía.		
Se facilita documentación al profesorado sobre aspectos relevantes de las condiciones de vida en las que se encuentra la familia y que van a condicionar la escolarización del alumno.		
A través de entrevistas personales con las familias se conocen los condicionantes familiares, las actitudes de los padres ante la incorporación a una nueva cultura, los valores y otros datos culturales y finalmente su "proyecto migratorio".		
Se respetan y toleran las diferentes formas de entender la vida y de organización social (por ejemplo creencias religiosas distintas, pautas de organización de la familia)...		

Intercambia con el Proyecto instrumentos e iniciativas sobre la interculturalidad que consideres relevante, o haznos llegar opiniones sobre las que te ofrecemos.

Correo del proyecto: lauris@eresmas.net



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS:

Soriano Ayala, Encarnación. "Interculturalidad: fundamentos, programas y evaluación". Editorial La Muralla, Madrid. 2002.

Essomba, Miguel Ángel. "Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural." Editorial Grao, Barcelona 1999.

Lluch i Balaguer, Xavier y Salinas Catalá, Jesús. " La diversidad cultural en la práctica educativa. Materiales para la formación del profesorado en Educación Intercultural". Ministerio de Educación y Cultura. Madrid,1996.

Jordan, José Antonio."La escuela multicultural. Un reto para el profesorado". Editorial Paidos. 1994.

Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Febrero de 2001.

Orientaciones para la escolarización del alumnado inmigrante. Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra. 2002.

3.3. Resumen de experiencias de centros colaboradores con la Red Atlántida

Los resúmenes que se presentan a continuación corresponden a historias de centros que promueven experiencias de innovación sencillas, pero que pueden servir de referencia para otros que inician su compromiso con proyectos de interculturalidad. Algunos de los centros ya llevan años colaborando con el proyecto e intercambiando puntos de vista (CEIP Las Lomas, CP La Navata, CP González Encabo) , el resto colaboran puntualmente con el proyecto, y permiten que podamos intercambiar en la Red de centros Atlántida nuevos enfoques y puntos de vista. Se trata de breves resúmenes que pueden encontrar largamente desarrollados en el CD, acompañados de algunas imágenes sugerentes. Les agradecemos tanto a los centros Atlántida como a los colaboradores, el esfuerzo y la valentía por contar de forma sencilla prácticas que inician un camino hacia el reto de la interculturalidad. Quedamos a la espera de contar con nuevas experiencias que aporten nuevos puntos de vista y tratamientos diversos de las temáticas en auge.



C.E.I.P. Las Lomas (Roquetas de Mar, Almería)

La Escuela Intercultural

Coordinación Atlántida: J. Carlos Ruíz y Mª. José Hervás
(ceip_las_lomas-l@hotmail.com)

En el centro hay actualmente alumnado de 19 nacionalidades y más de 23 lenguas o dialectos y un 15 % de etnia gitana. La comunidad escolar tiene una clara definición por la interculturalidad y se ha adaptado todo el funcionamiento del colegio al hecho multicultural, de modo que impregne toda la vida del mismo. Se ha procedido a la revisión de las Finalidades Educativas, de los Diseños Curriculares y de la Planificación General Anual.

Se han desarrollado acciones de cuatro tipos: 1. Celebraciones de carácter anual, en fechas determinadas, con participación de toda la comunidad escolar: fiestas tradicionales (carnavales, día de la paz, fiesta de la convivencia...), eventos deportivos y culturales (semana multicultural...); 2. Especialmente didácticas: dos aulas A.T.A.L. y apoyos y refuerzos específicos, no sólo para alumnado extranjero; 3. De carácter especialmente intercultural: Semanas Multiculturales (con participación de familias, asociaciones de inmigrantes, entidades locales, etc., con una gran variedad de actividades) y dos proyectos didácticos (intercambio con una escuela de otro país e introducción de Internet en la A.T.A.L.) y, 4. Perfeccionamiento del profesorado: Grupos de trabajo en centro y Proyecto Comenius.

El centro fue el autor del proyecto de creación de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (A.T.A.L.) y el primero en ponerlo en marcha (1998); en la actualidad dispone de dos. Se caracterizan por ser de ámbito zonal, su temporalidad o transitoriedad y su función de adaptación al idioma y al entorno. El alumnado inmigrante permanece en ella el tiempo estricto, no superior a un trimestre, para "defenderse" mínimamente en el lenguaje oral en español, así como interpretar la vida en el colegio y el entorno (horarios, comedor...). El alumno acude a ella por la mañana y por la tarde vuelve a su aula ordinaria.







La interculturalidad: Un nuevo reto para la sociedad democrática

I.E.S. Turaniana (Roquetas de Mar, Almería)

Cambio hacia la interculturalidad

Coordinación Atlántida: José Manuel García Argüello (josematal@eresmas.com).

Localidad de gran y rápido crecimiento social y económico y una elevada cantidad de población extranjera de variada procedencia (en torno al 20 % del total del alumnado del instituto). Centro inicialmente de F.P. en el que actualmente se imparte también los dos ciclos de la E.S.O. y el Bachillerato.

El centro ha revisado sus finalidades y ha establecido unos principios pedagógicos y convivenciales en torno a la Educación Intercultural.

Principales acciones desarrolladas: jornadas de acogida (y conocimiento de las culturas presentes en el instituto); actividades de aprendizaje de valores, respeto a las diferentes culturas... (a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial); semana cultural; conferencias bilíngües; adaptación de materiales curriculares; actividades de conocimiento de otras culturas; integración del centro en el Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO y, finalmente; proceso de adaptación lingüística, sobre todo a través del Aula Temporal de Adaptación Lingüística (A.T.A.L.), itinerante. El documento dedica especial atención al funcionamiento de esta última.



C.P. La Navata (La Navata, Madrid):

Proyecto de innovación sobre interculturalidad, "Todos diferentes, todos importantes

Coordinación Atlántida: Marga Aroca y Ana Gómez (cp.la.navata@centros2.pntic.mec.es)

Desde hace tres años se ha producido un incremento de alumnado inmigrante y de profesorado. Los aspectos básicos que impulsan el proyecto, asumido por todo el claustro, son: la interculturalidad, la educación en valores, la cohesión del equipo docente en torno a concepciones educativas comunes y la ampliación de la participación de las familias. Se plantearon objetivos, dirigidos al centro y al alumnado, conectados con el fomento de la convivencia y la cooperación, el conocimiento y valoración de otras culturas y el desarrollo de actitudes positivas en la comunicación interpersonal.

Partiendo de situaciones vivenciales de la escuela, se han relacionado todos los bloques de contenidos en torno al eje aglutinador del proyecto y se han priorizado aquellos que están ligados al conocimiento experiencial y transcienden el marco curricular, impregnando toda la vida del centro. El documento describe los aspectos comunes a todas los cursos y áreas, las fases (motivación, desarrollo -con los proyectos de aula, talleres y actividades más significativas- y conclusión y evaluación) y qué organización se ha establecido (tipos de reuniones y espacios).







C.P. Gonzalo Encabo (Talayuela, Cáceres):

Atención educativa al alumnado inmigrante

Coordinación Atlántida: Manuel Viva Carrasco (cp.gonzalo.encabo@centros1.pntic.mec.es)

En una localidad agrícola de fuerte crecimiento en los últimos años de población de origen marroquí (representa el 38,7 % de la población total; el 42,62 % todos los inmigrantes) este colegio, en el que el alumnado de este origen representa el 25 %, se plantea poner en marcha un Plan de Compensación Educativa, que atenderá el 36,5 % de sus alumnos y alumnas.

El documento nos presenta los criterios usados para el agrupamiento y establecimiento de horarios, las propuesta de enseñanza-aprendizaje y las actividades de acogida e integración dirigidas al alumnado y sus padres, realizadas tanto a nivel interno como externo. Destacan entre las medidas dirigidas al alumnado inmigrante: los apoyos ordinarios, dentro o fuera del aula mediante adaptaciones curriculares individuales, y las "aulas de compensación educativa", que funcionan con adaptaciones curriculares grupales dirigidas a un máximo de ocho alumnos. Una vez establecido el nivel de competencia curricular (cuatro) se ha realizado una priorización de los aprendizajes (contenidos mínimos en las áreas instrumentales) y una adaptación de las actividades.



I.E.S. San Isidro (Madrid):

La inmigración y los agrupamientos

Coordinación Atlántida: Isabel Piñar (pinari@ibercom.com)

El centro inició un proyecto de innovación en el curso 1999-2000 sobre agrupamientos flexibles de alumnado inmigrante, con el objetivo de proporcionarles recursos didácticos para su escolarización efectiva en el menor tiempo posible. Tras sucesivas modificaciones se ha llegar a la actualidad. En resumen, se atiende a dos tipos de alumnos.

El alumnado que conoce el español, pero tiene un gran desfase curricular, se ubica en los grupos flexibles "de acogida". Los alumnos permanecen un número de horas determinadas a la semana en clases de apoyo en los ámbitos socio-lingüístico y científico-matemático. Apoyo individualizado revisable en cada evaluación. Para superar algunos de los inconvenientes de este modelo, se han aplicado desdobles a tiempo completo en algunas de las materias.

El alumnado que desconoce el castellano, y no tiene desfase curricular o éste es circunstancial, cuenta con los profesores de educación compensatoria, específicos de español como segunda lengua. El objetivo planteado es que estos alumnos puedan aprender español al mismo tiempo que lo hacen de otras disciplinas, sin desfasarse en su nivel curricular. Para ello es necesario que los profesores de las áreas tradicionales introduzcan nuevas metodologías de enseñanza, concretamente estrategias propias de la enseñanza de una segunda lengua. Los contenidos curriculares y lingüísticos van unidos, de manera que se enseña lengua en todas las áreas. Ello exige, por ejemplo: secuenciar las unidades didácticas posponiendo las que exigen mayores destrezas lingüísticas, buscar objetivos lingüísticos compatibles con el contenido, planificar tareas que estén basadas en experiencias con materiales manipulables y visuales y hacer un desarrollo integrado de la lengua oral y escrita, la lectura y la escritura. El documento contiene un ejemplo de diseño de una unidad didáctica de este tipo.





Torrevieja (Alicante):

Una escuela para el siglo XXI

Coordinación Atlántida: Marina Blanco Barrios (iiceorihuela@centres.cult.gva.es)

Centro creado en el curso 99-00 con un 45 % de alumnando inmigrante (42 nacionalidades). Preguntas: ¿Qué modelo cultural debe transmitir la escuela a las nuevas generaciones?, ¿Qué debemos cambiar?.

Fases de la experiencia: **De documentación** (necesidades de la población inmigrante y mejora metodológica en el aprendizaje de las lenguas); **de diagnóstico** (perfil del alumnado, profesorado y familias, recursos materiales y humanos disponibles y entorno); **de posicionamiento consensuado con respecto al alumnado inmigrante; de diseño de la experiencia** (un elemento más de la diversidad cuyas necesidades deben ser atendidas mediante cambios organizativo y metodológicos a recoger en PEC, PCC, Plan de Atención a la Diversidad..., con énfasis en la acción tutorial y un curriculum intercultural); **de diseño y desarrollo** (plan de acogida y un periodo de adaptación mediante juegos cooperativos y dos profesores en aula), evaluación inicial (competencias lingüística y curricular); **de desarrollo**: flexibilización de grupos, horarios y espacios, globalización de contenidos para un aprendizaje simultáneo de la nueva lengua y de los contenidos curriculares y apuesta por un aprendizaje dinámico.

Evaluación semanal en reuniones de ciclo y decisión sobre permanencia o cambio de grupo flexible (dos tipos: de carencia de competencia lingüística y de apoyo a contenidos curriculares). Satisfacción especial con la selección y uso de materiales pictografiados y la detección temprana de la competencia curricular. Metodología y agrupamientos muy diversos: talleres, rincones, grupos cooèrativos, gran grupo...



C.P. Santiago Ramón y Cajal (Ceuta):

Mejorar la convivencia en contextos multiculturales, clave para la interculturalidad

Coordinación Atlántida: Belen Lozano García (CPRi.Cajal@ceuta.dp.mec.es)

El centro (de infantil a primer ciclo de la E.S.O.) se plantea un proyecto encaminado a mejorar los procesos de de integración intercultural desde supuestos y programas de convivencia democrática, dirigido a alumnado, profesorado y familias. Se establecen objetivos y actividades dirigidos al alumnado: entrenamiento en habilidades sociales y creación de actitudes de colaboración y potenciar la adecuada expresión de sentimientos y emociones; así como aumentar la autoestima y favorecer las relaciones, esta actuación dirigida a los alumnos de logopedía e integración. Al profesorado: participar en actividades de formación sobre habilidades sociales, convivencia y resolución de conflictos y conocer otras experiencias del Proyecto Atlántida. A las familias: conocimimeto de las actividades de sus hijos y aumentar la colaboración.

Las acciones se desarrollan en una o dos sesiones semanales con participación de los tutores y otros especialistas del centro y de personal externo: trabajador social, técnicos de integración social y monitora de Cruz Roja... Evaluación: motivación del alumnado, satisfacción, mejorar la planificación y formación e incluir en el P.E.C.





C.P. Emilia Pardo Bazán (Madrid):

Un mundo de cuento

Coordinación Atlántida: Paco Cabaña

Barrio de Lavapies: población de nivel económico muy bajo, formada por matrimonios mayores e inmigrantes de diversa procedencia llegados en oleadas nacionales sucesivas. Colegio: 80 % de inmigrantes de 16 nacionalidades; desde hace ocho años, celebración de semanas culturales y necesidad de reformulaciones del P.E.C., con focalización en los objetivos siguientes: favorecer la autoestima del alumnado, respeto a las diferentes culturas y tradiciones y atención a la diversidad.

Se ha elegido para describir sus procesos de innovación, el área de Lenguaje y además se le ha dado mucha importancia a la educación en valores y a la globalidad de las áreas del C. Medio y Artísticas.

La propuesta nace de la Comisión de Coordinación Pedagógica para la 8ª Semana Cultural. El tema elegido es el cuento tradicional, modificándolo en un sentido intercultural. Durante tres semanas cada alumno elabora su propio cuento, que después cuenta en distintas clases y es expuesto en los pasillos con sus correspondientes murales.

La segunda ejemplificación se refiere a un proceso de innovación que desarrolla en paralelo un grupo de profesores de Educación Física, de varios colegios de la zona centro de Madrid, que se plantea abordar la multiculturalidad mediante la actividad de recoger por escrito, intercambiar y adaptar, juegos de diverso origen con la ayuda de las familias.



C.E.I.P. Agustín Millares Carlo (Puerto del Rosario, Fuerteventura):

Feria multicultural

Coordinación Atlántida: Ricardo Jambrina (ricardojambrina1@hotmail.com)

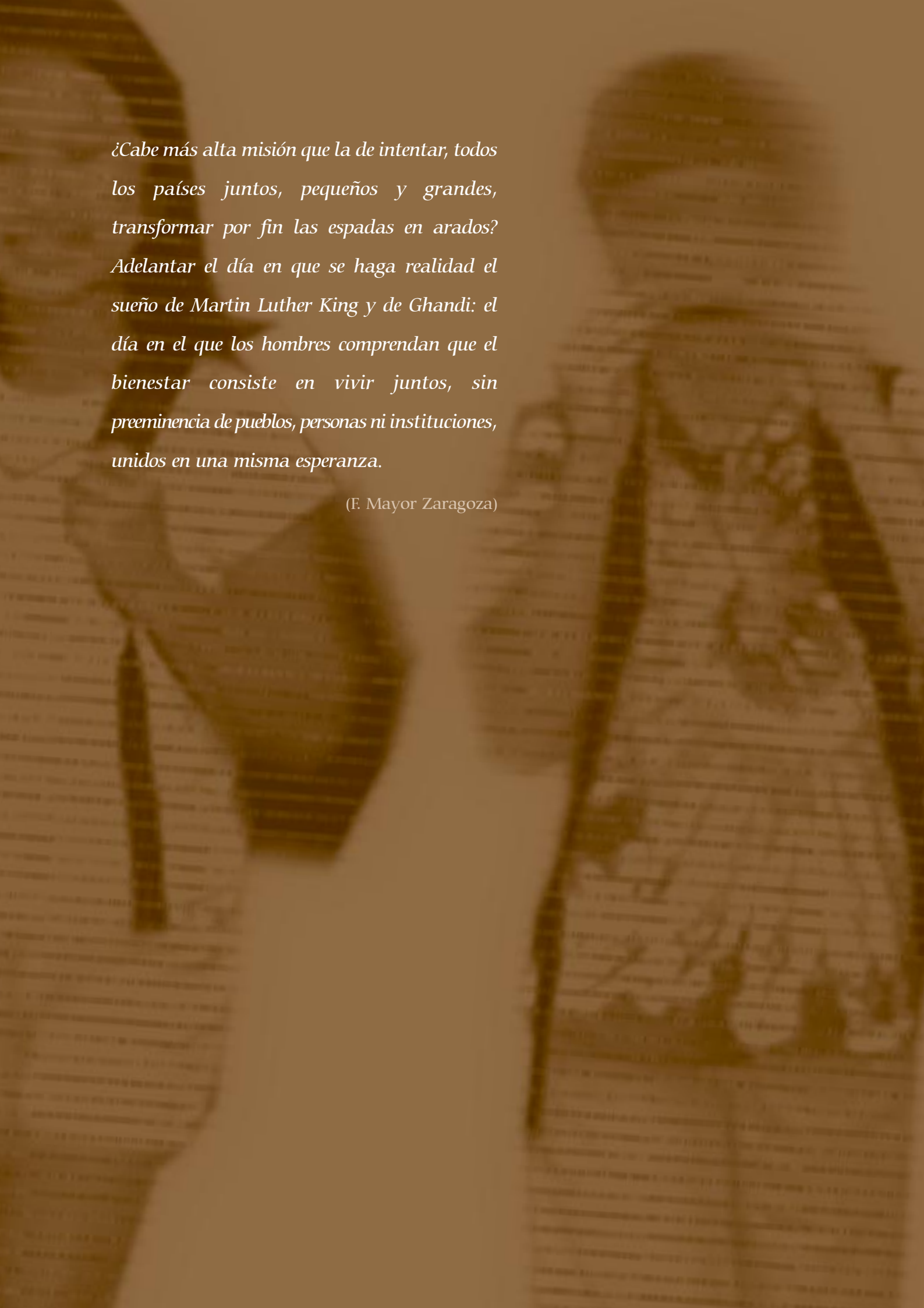
Centro con una elevada y muy diversa multiculturalidad, con alumnado que se incorpora a lo largo del curso.

El objetivo general es la realización de un macroencuentro de las diferentes nacionalidades representadas en el centro y la implicación del profesorado y de las familias. Se constituyó un equipo de trabajo con participación de profesorado y familiares y la petición de colaboración a instituciones locales y embajadas. El trabajo culmina con la celebración de la feria, que se abre a los demás centros del entorno, durante la semana previa al Día Escolar Mundial de la Paz y la No Violencia.

Las principales actividades desarrolladas han sido: elaboración por cada clase de dossieres sobre los países y de banderas para decorar el centro, talleres (consulta en internet de webs y prensa de los países participantes, henna, peinado africano, tambores, collares y viseras y "aprendemos a usar palillos chinos"), exposición multicultural (con paneles, trajes, objetos...) y celebración del Día de la Paz y la No Violencia (bailes tradicionales del mundo, actuaciones musicales y degustación de platos tradicionales de varios países).







¿Cabe más alta misión que la de intentar, todos los países juntos, pequeños y grandes, transformar por fin las espadas en arados? Adelantar el día en que se haga realidad el sueño de Martin Luther King y de Ghandi: el día en el que los hombres comprendan que el bienestar consiste en vivir juntos, sin preeminencia de pueblos, personas ni instituciones, unidos en una misma esperanza.

(F. Mayor Zaragoza)

Capítulo 4. Para saber más. Recursos y enlaces

Resúmenes; versiones completas en el CD-Rom
(Para el Profesor. Quieres leer más. Artículos generales de Educación Intercultural.)

4.1. Artículos sobre Interculturalidad

4.1.1. De la Inmigración a la Interculturalidad:

Francisco Herrera Clavero e Inmaculada Ramón Salguero.
Instituto de Estudios Ceutíes.

Resumen

En el documento se plantea que la interculturalidad, entendida como la atención especializada a todas las diferencias desde el mismo curriculum, es una utopía por construir. Que es una idea apenas desarrollada y con escasas prácticas reales en las aulas y que, por eso, hay que hablar aun de pluriculturalidad.

Los problemas de convivencia son fruto de las desigualdades. El documento describe factores de salud e higiene, económicos, familiares y socioculturales, que se asocian a necesidades educativas especiales, no ligadas a condicionantes de tipo genético u orgánico, que se relacionan con situaciones de deprivación sociocultural y con minorías socioculturales.

También analiza los procesos de formación de los estereotipos, las relaciones que se dan entre las percepciones y los grupos sociales (identidad y comparación social, favoritismo endogrupal, atribución de enemistad...) y algunos factores que favorecen el deterioro de la convivencia en los ámbitos escolar y extraescolar. Finalmente hace una propuesta de líneas generales para la prevención y la intervención, planteando las siguientes áreas: de comunicación y lenguaje, cognitiva-metacognitiva, afectivo-emocional y de interrelaciones sociales.

4.1.2. Escuelas democráticas e interculturalismo "intrasocial".

Amador Guarro Pallás.

Resumen

En este artículo se trata de poner de manifiesto la importancia que tiene para la construcción de una escuela democrática la integración de todas las culturas constitutivas de cada sociedad. Sin embargo, llamamos la atención acerca de las culturas relacionadas con las diferencias sociales e individuales, más concretamente con la cultura que se deriva de la diferencia de clase social, que han quedado relegadas por el fenómeno de las migraciones y por la influencia de las ideologías de corte neoliberal. En sociedades como la nuestra, en las que las diferencias sociales afectan a más de la mitad de la población escolar, desconsiderar las culturas asociadas a esa diferencia nos parece una injusticia y pone en peligro el logro de la cohesión social que justifica, entre otros motivos, la necesidad de una escuela comprensiva.

Descriptores: *Escuelas democráticas*, *curriculum democrático*, *interculturalismo*



4.1.3. Medios de comunicación, Interculturalismo y Educación[1]:

Manuel Area Moreira y Manuel Ortiz Cruz.

Artículo publicado en la revista Comunicar, nº 15, pgs. 45-56, junio 2000

Resumen

La Educación Intercultural es ante todo una propuesta de formación del alumnado en la ciudadanía. Es una "educación política" en el sentido clásico del término, tal como lo entendía el mundo griego: formación de los miembros de la polis. Por ello, educar para el interculturalismo es ante todo un ejercicio de formación política e ideológica de los niños y niñas para construir un nuevo modelo de convivencia basado en la tolerancia y el respecto de los diversos grupos étnicos y sociales que habitan el planeta. El interculturalismo, en este sentido, es un proyecto político que apuesta por superar el conflicto, el enfrentamiento, la dominación entre las culturas y busca el entendimiento, la tolerancia y la integración entre las mismas.

En este trabajo se pretende mostrar cómo los medios de comunicación social (la televisión, la prensa escrita, la radio, Internet) proporcionan una determinada visión de la realidad multicultural del planeta. Generalmente transmiten unos modelos culturales, sociales y económicos que son los dominantes en la sociedad occidental y que coinciden con los intereses de los grandes poderes económicos y gubernamentales. Según sea la percepción que de la realidad tengamos, así se configurarán nuestros valores y conductas. Los medios nos transmiten una imagen de la problemática social a través de sus informaciones y en muchos casos existe, para nosotros, solamente lo que aparece en los medios. Lo que callan no existe para el ciudadano medio de Occidente.

Pero también hay que considerar que otros movimientos e ideologías, sin duda de carácter más progresista, con un claro contenido trasgresor de la ideología dominante no estarían tan instaladas ni arraigadas en nuestra sociedad sin el papel de difusión de las mismas que han jugado los medios de comunicación. Pensemos por ejemplo en qué grado de difusión habrían alcanzado el feminismo, la solidaridad entre los pueblos o la libertad sexual sin su presencia en los medios a lo largo de las últimas décadas.

Este trabajo sugiere algunas ideas para abordar la formación del alumnado como un ciudadano crítico ante los mensajes transmitidos por los medios, así como enseñar a utilizar todo tipo de recurso mediático (vídeo, fotografía, diapositivas, ordenadores, etc.) para que desarrollar valores y comportamientos de comunicación intercultural. Se ofrecen, además, algunos ejemplos de actividades para el aula.



1 Este trabajo fue presentado inicialmente como ponencia en las I Jornadas de Educación Intercultural en Canarias. Tenerife. Septiembre 1998.

4.2. Bibliografía y enlaces

4.2.1. Bibliografía y materiales didácticos de la Educación Intercultural.

José Manuel García Argüello

1- PARA EL ALUMNADO:

1.1 MATERIALES DE APOYO AL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA:

ALFABETIZACIÓN:
VEN A LEER. CUADERNO DE LECTOESCRITURA PARA NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE. Diputación Provincial de Valencia.

VIVENCIAS 1, 2 Y 3. Método de Iniciación a la Lectoescritura. Editorial CEPE.

DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA:
ESPAÑOL SIN FRONTERAS (NIVEL ELEMENTAL). Jesús Sánchez Lobato, C. Moreno, Isabel Santos. SGEL, 1997.

CUMBRE (NIVEL ELEMENTAL). Aquilino Sánchez, M° Teresa Espinet y Pascual Cantos. SGEL, 1995.

PASACALLE (NIVEL 1, 2 y 3). Isidoro Pisonero, Jesús Sánchez Lobato, Isabel Santos, Raquel Pinilla, M. José Eguskiza Garai. SGEL, 1998.

MATERIALES COMPLEMENTARIOS:
LAS MIL PRIMERAS PALABRAS. Heather Armery y Stephen Cartwright. Plaza & Janes, 1981.

PALABRAS, PALABRAS, VOCABULARIO TEMÁTICO. Ángeles Encinar. Edelsa. 1991.

PARA JUGAR. JUEGOS COMUNICATIVOS. E/EL. Teresa González Sainz. SM, 1994.

JUEGOS EN CLASE. MATERIALES PARA DINAMIZAR LA CLASE DE ESPAÑOL. M. Rosa López Llebot, Gloria López Llebot. Edinumen.

LECTURAS COMPRENSIVAS DEL VALLE DE LECRIN. Adhara S.L. Ediciones.

LECTURAS COMPRENSIVAS A TRAVÉS DE CUENTOS. Esperanza Aguilar. Editorial Escuela Española, S.A.

1.2 MATERIALES AUDIOVISUALES SOBRE INMIGRACIÓN Y RACISMO:

Vídeos
UNIDAD DIDÁCTICA EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA.
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en colaboración con Caja San Fernando de Sevilla y Jerez. 1998.
Videocasete (VHS) (45 minutos).
Unidad didáctica que trabaja los conceptos de emigración e inmigración en Andalucía. El alumnado reflexionará sobre estos términos y partiendo del conocimiento de lo propio y de la empatía se generarán actitudes solidarias, de valoración y respeto hacia otros culturas.



Sl YO NO SOY TU ENEMIGO
Madrid: Equipo de Comunicación Educativa (ECOE), 1992
1 videocasete (VHS) (18 min): col, son. Incluye una guía didáctica Vídeo que acerca los aspectos psicológicos y sociales de los inmigrantes en España. Es una llamada de atención para tener actitudes abiertas y tolerantes frente a la emigración.
Recomendado para el público en general.

VOZ DEL SILENCIO, LA
Madrid: ACNUR, 1994
1 videocasete (VHS) 18 min): coL, son Nos muestra las imágenes de las operaciones que el ACNUR desarrolla en aquellos lugares del mundo donde se produce una crisis de refugiados o donde, por haberse alcanzado una situación propicia, es posible llevar a cabo la repatriación de los mismos.
Recomendado para cualquier edad.

Películas
CARTAS DE ALOU, LAS
Montxo Armendariz (1990) España. 92 min.
Mulie Jarju, Eulalia Ramón
Las dificultades que para sobrevivir sufre un inmigrante ilegal en la España de hoy y que son contadas por el protagonista en las cartas que envía a su familia. Tras múltiples impedimentos será expulsado a su país de origen, lo que no le impedirá intentar de nuevo la búsqueda de un mejor porvenir y regresará a España dispuesto a afrontar otra vez más la dureza y la incomprensión de una sociedad que quiere cerrarle las puertas.

TE EN EL HAREM DE ARQUIMEDES, EL
("Le thé au harem d'Archimede")
Mehdi Charef(1985) Francia. 106 min.
Kader Bouhanef, Remi Martin, Nicole Hiss
La integración de un grupo de argelinos en una ciudad francesa.

Material Proyectable
PATERA, LA
[Material gráfico proyectable]
Madrid: Equipo de Comunicación Educativa, 1993
44 diapositivas: coL + 1 casete sonora
Montaje de diapositivas, con una duración de 8 minutos, que explica las dificultades que los inmigrantes tienen para instalarse en el "mundo desarrollado". Se acompaña de una casete sonora.

Material informático:
El español es fácil. Juan Antonio Muñoz López. Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Ministerio de Educación y Ciencia. 1996.
Español para ti. Iniciación en ambientes educativos multiculturales. María Josefa Hervás López, Jose Manuel Pérez López, Isabel Ruescas Granados y Flora Navarro Sánchez. Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Almería.

1.3 LECTURAS INTERCULTURALES:

LIBROS, 14 a 16 años:

– Tahar Ben Jeloun: Papá ¿qué es el racismo?.
Alfaguara. Madrid. 1998.

– Ignacio del Moral: La mirada del hombre oscuro.
Sociedad General de Autores de España. Madrid, 1992.

– Mark Twain: Las aventuras de Huckleberry Finn.
Editorial Anaya (Tus Libros). Madrid, 1981.

– Sheila Gordon: ¡ Ni una hora más !
S.M. Madrid, 1991 (2ª edic.)

– Rafael Torres: Yo Mohamed. Historias de inmigrantes en un país de emigrantes.
Ediciones Temas de Hoy S.A. (Colección España Hoy). Madrid, 1995.

– Susanne Sens: Hijo de Meteco.
S.M. (Gran Angular). Madrid, 1993.

– Thomas Jeier: El apache blanco.
S.M. (Gran Angular). Madrid, 1989.

– Carlos Puerto. Akuna Matata. La sombra del Kilimanjaro.
S.M. (Gran Angular). Madrid, 1991.

LIBROS: a partir de 16 años:

– José Navarro-Ferré: La soledad de África.
Bitácora. Madrid, 1994.

– Jordi Serra i Fabra: Noche de viernes.
Alfaguara. Madrid,1995 (5ª reimpresión).

– Ramón Serrano: Gentes de la soledad.
Planeta. Barcelona, 1992.

– Harriet Beecher Stowe: La cabaña del tío Tom.
S.M. (La Ballena Blanca). Madrid, 1986.

– Erich Scheurmann: Los papalagi.
Ed. Integral. Barcelona, 1989 (5ª edic.)

– Julio Ramón Ribeyro: Cuentos completos.
Alfaguara. Madrid, 1994.

– Daniel Múgica: Alba y la maldición gamada.
Anaya (La senda de los elefantes). Madrid, 1995

– Eduardo Galeano: Memoria del fuego.
Siglo XXI. Madrid, 1985 (4ª edic.)



– José María Merino: Las crónicas mestizas.
Alfaguara Hispánica. Madrid, 1992.

– Joseph Lorman: La aventura de Said.
SM Gran Angular. Madrid. 2000.

– Marie Feraud: Anne aquí, Sélima alli.
Alfaguara. Madrid. 1998.

2. PARA EL PROFESORADO:

– Calvo Buezas, Tomás; Fernández Hernández, Rafael; Rosan Alonso, Antonio G.
Educar para la tolerancia. Popular. Madrid. 1993.

– Colectivo Amani. Educación intercultural: Análisis y resolución de conflictos.
Editorial Popular. Madrid. 1994.

– Equipo Claves. Guía de educación intercultural con jóvenes. Madrid. Dirección General de Juventud, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid. 1995.

– Essomba, Miguel Angel. Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Editorial Grao. Barcelona. 1999.

– Giraldez, Andrea; Pelegrín, Graciela. Otros pueblos, otras culturas. Música y juegos del mundo. Ed. ministerio de Educación y Cultura, Madrid. 1996.

– Jordan, José Antonio. La escuela multicultural: Un reto para el profesorado. Editorial Paidos. 1994.

– Jordan, José Antonio. Propuestas de educación intercultural para el profesorado.. Editorial Ceac. Barcelona. 1997.

– Jóvenes contra la intolerancia. Xenofobia y racismo: Áreas de lengua castellana y literatura. Madrid. Popular. 1993.

– Juliano, Dolores. Educación intercultural: Escuela y minorías étnicas. Editorial eudema. 1993.

– lluch i Balaquer; Xavier; Salinas Catalá Jesús. La diversidad cultural en la práctica educativa: materiales para la formación del profesorado en educación intercultural. Mec. Centro de publicaciones. 1996.

– Morales Puertas, Manuel. Convivencia, tolerancia y multilingüismo. Educación intercultural en secundaria. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid. 2000.

– Moran, Juan de Dios. Cuadernos de educación multiétnica. Materiales complementarios. Ed. Popular. Jóvenes contra la intolerancia. 1993.

– Navarro, J. M. El islam en las aulas. Icaria. Barcelona. 1998.

– Sandín, María Paz. Identidad e interculturalidad. Materiales para la acción tutorial. Primer ciclo de la ESO. Laertes. psicopedagogía. 1998.

– Siguan, M. La escuela y los inmigrantes. Paidós Educador. Barcelona. 1998.

– Soriano Ayala, Encarnación (coord). Identidad cultural y ciudadanía intercultural. su contexto educativo. Editorial La Muralla S.A. Madrid. 2001.

– Villalva Martínez, Félix y María Teresa Hernández García. Diseño curricular para la enseñanza del español como l2 en contextos escolares. Consejería de Educación y universidades. Murcía. 2001.

– Visquem la diversitat. Edupaz. Vivamos la diversidad. Materiales para una acción educativa intercultural. Los libros de la catarata. Madrid. 1998.

4.2.2. Referencias de páginas web

El CD-Rom contiene una relación más amplia organizada por categorías (Biblioteca de recursos. Enlaces de interés).

LABORATORIO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES

http://www.ugr.es/ ldei/document.html

Web de este grupo de trabajo de la Universidad de Granada, cuya actividad fundamental es el estudio, la investigación y la docencia, desde diversas perspectivas disciplinares (antropología, pedagogía, psicología...) de los diversos temas relacionados con la interculturalidad, migraciones, racismo, xenofobia, etc. Funciona sobre todo como centro de documentación (bases de datos, hemeroteca...) y aporta datos acerca de quienes son sus miembros y que trabajos desarrollan, así como de investigaciones que se están llevando a cabo en contacto con el grupo.

investigación, bases de datos

PAIDEIA

http://www.servicom.es/paideia

Página de la Asociación para la Integración del Menor, que tiene entre sus fines creación de hogares y residencias, la dinamización de actividades y talleres ocupacionales, la preparación para el campo laboral, proporcionar medidas adecuadas para su educación, etc.

solidaridad

CENTRO VIRTUAL CERVANTES

http://www.cvc.cervantes.es

Amplia página del Instituto Cervantes. Aporta información sobre actos culturales, actividades, debates, obras de referencia y otras publicaciones, Aula de Lenguaje (cursos, documentos, bibliografía), enlaces, bases de datos, etc.

bases de datos, enlaces, foros

SEMINARIO GALEGO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

http://www.sgep.org/indexsp.htm

Da información sobre publicaciones, actividades, unidades didácticas (permite acceder a ellas), opiniones y ciberespacio. Actualmente en gallego; en construcción en español e inglés.

educación para la paz, actividades de aula

UNIÓN ROMANÍ

http://unionromani.org/

Contiene información acerca del origen e historia del pueblo gitano, noticias, enlaces, documentos, publicaciones, agenda, información sobre cursos, análisis de prensa... Muy amplia. En español, romaní e inglés.

identidades étnicas



LA PÁGINA DE LOS GITANOS

http:// www.geocities.com/Athens/Thebes/3943/index.htm

Información sobre historia, cultura, lenguaje, educación, noticias, proyectos, publicaciones, chat, foros, bibliografía, etc. Muy amplia. Algunos documentos están en inglés.

identidades étnicas

SODEPAZ

http://sodepaz.org

Muy amplia. Información sobre dossieres y campañas de diverso tipo y de actividades que realiza a través de sus diferentes áreas de trabajo: comercio justo, cooperación, educación para el desarrollo, solidaridad, publicaciones. Documentos, noticias, materiales didácticos, propuestas pedagógicas, bibliografía, enlaces, etc.

solidaridad, actividades de aula

SOLIDAR

http://www.solidar.org/

Página de una alianza internacional de ONGs que se ocupan del suministro de servicios sociales, de cooperación internacional, de ayuda humanitaria y de aprendizaje permanente. Publicaciones, noticias, campañas de solidaridad internacional, prensa, vínculos,etc. Posibilita recibir un boletín electrónico. Página en varios idiomas

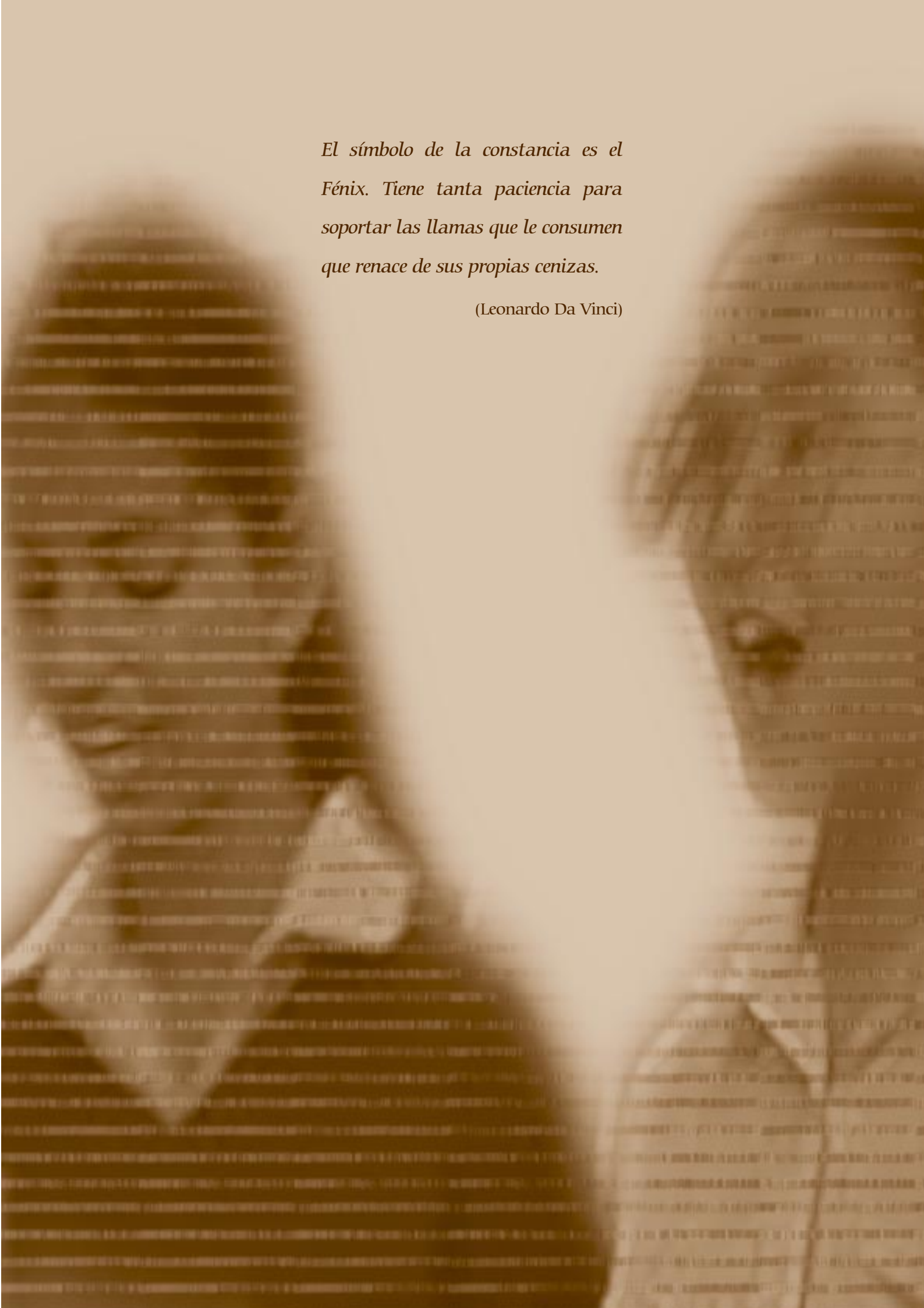
solidaridad

4.2.3. Algunos libros acerca de la Interculturalidad

Véase CD-Rom

- **CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS:** La escolarización de los hijos de los inmigrantes en España II. Cuadernos de Información Sindical, nº. 33. Madrid. 2002.
- **CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS**: Informe sobre la Multiculturalidad en los Centros Escolares de Canarias. La Laguna. 2001. (Contiene además las conclusiones de los XI Encuentros de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado).
- **CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA**: XI Encuentros de Consejos Autonómicos y del Estado. La atención a la diversidad. La escuela intercultural. (Ponencias y conclusiones). Pamplona. 2000.

Además puedes consultar el CD-Rom (Para el Profesor. Quieres leer más. Bibliografía).



El símbolo de la constancia es el Fénix. Tiene tanta paciencia para soportar las llamas que le consumen que renace de sus propias cenizas.

(Leonardo Da Vinci)



La interculturalidad:
Un nuevo reto para la
sociedad democrática

Capítulo 3:

Experiencias interculturales en centros colaboradores con Atlántida

C.E.I.P. Las Lomas (Roquetas de Mar, Almería):
La escuela Intercultural. Coordinación Proyecto Atlántida.
(Aula Temporal de Adaptación Lingüística) ***65***

I.E.S. Turaniana. Cambios hacia la interculturalidad
(Roquetas de Mar, Almería) ***67***

C.P. Gonzalo Encabo (Talayuela, Cáceres):
Atención educativa al alumnado inmigrante ***85***

C.P. La Navata (La Navata, Madrid):
Proyecto de innovación sobre interculturalidad
"Todos diferentes, todos importantes" ***109***

I.E.S. San Isidro (Madrid):
La inmigración y los agrupamientos ***116***

Torrevieja (Alicante):
Una escuela para el siglo XXI ***121***

C.P. Ramón y Cajal (Ceuta):
Mejorar la convivencia en contextos multiculturales, clave para la interculturalidad ***128***

C.P. Emilia Pardo Bazán (Madrid):
Un mundo de cuento ***131***

C.E.I.P. Agustín Millares Carlo
(Puerto del Rosario, Fuerteventura):
Feria multicultural ***140***

C.E.I.P. "LAS LOMAS":

LA ESCUELA INTERCULTURAL

CENTRO COLABORADOR CON EL PROYECTO ATLÁNTIDA
Juan Carlos Ruiz Orta-María José Hervás, coordinadores Atlántida
PLAZA DEL EDUCADOR, 7
C.P. 04740 ROQUETAS DE MAR, ALMERIA
Tel.: 950 320112-950 327781
cplomas@larural.es

Descripción de texto:

España, al igual que el resto de países comunitarios, está experimentando una profunda transformación en la estructura de su población a causa de las nuevas tendencias migratorias; ha pasado en los últimos años de ser un país de emigrantes a convertirse en lugar de acogida de personas de los cinco continentes. Ello ha originado que Andalucía no sea un lugar de paso temporal convirtiéndose en la tierra donde sus hijos nacidos o por nacer se educarán y de cuya forma de vida se impregnarán.

El número de alumnos extranjeros que arriban a nuestros centros educativos ha sufrido un espectacular aumento debido a que son muchos los inmigrantes que, después de haber pasado algunos años trabajando aquí, han alcanzado una estabilidad laboral que les permite llevar a cabo la reagrupación familiar. Es precisamente esa circunstancia, la de traer a sus hijos que aguardan en el país de origen, la que está haciendo que lleguen a nuestros centros de modo masivo y, prácticamente en cualquier época del año.

De ahí tomamos la conciencia de que la presencia de este alumnado ya no es algo esporádico, o incluso anecdótico, sino que se ha convertido en una "dificultad" de primer orden en algunos centros y lo será sin duda para otros muchos en los próximos años. Estos niños deben integrarse "de golpe" en aulas que no están preparadas para acogerlos con las debidas condiciones, dado que dichos centros tampoco lo están.



La interculturalidad: Un nuevo reto para la sociedad democrática

El Sistema Educativo ampara y propugna las tesis de la Educación Intercultural, pero los centros han de dar su propia y particular respuesta a las necesidades que en cada cual se puedan plantear. Deberán adaptar su Proyecto de Centro a ellas si quieren llegar a obtener una mínima armonía entre necesidades y respuestas.

El papel que ejercen los educadores que actúan directamente es fundamental en este proceso puesto que son ellos los que deberán evaluar esas necesidades y proporcionar las propuestas de solución mas adecuadas. Ello implica huir de la improvisación o del voluntarismo. La interculturalidad es un concepto que exige una profunda reflexión e implica compromisos de solidaridad, convivencia e igualdad en cuanto a derechos y deberes, así como el respeto a la identidad personal y cultural de los demás, aprendiendo y aceptando lo que nos separa y sobre todo resaltando aquello que nos une. Educar en valores supone que éstos no pueden enseñarse o transmitirse sin ser a su vez vividos y practicados. Ello nos debe llevar a educar en el espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, en concreto, en el de los de los Derechos del Niño, los cuales deben ser la base y eje de toda actuación e impregnar la vida de toda la Comunidad Escolar. Por tanto, es necesario andar siempre en la búsqueda constante de lo que nos une, además de conocer lo que nos diferencia, educar en la capacidad de reconocer en los demás su igualdad con nosotros mismos como seres humanos y el derecho a su propia diferencia e identidad cultural.

El colegio Las Lomas de Roquetas de Mar es un Centro que cuenta en la actualidad con cuatro líneas de Educación Primaria con un total de 24 unidades, siete unidades de Educación Infantil, dos aulas de Pedagogía Terapéutica y un A.T.A.L (Aula Temporal de Adaptación Lingüística, proyecto éste que fue elaborado y puesto en práctica en nuestro colegio a partir del año 1998). A este centro, situado en el Poniente almeriense, acuden 768 alumnos (además de los que acuden al A.T.A.L. de otros colegios) de diferentes etnias, religiones, culturas e idiomas (hoy día hay alumnos de unas 19 nacionalidades y más de 23 lenguas o dialectos) y un total de 42 maestros/as. En el Colegio hay además alumnado que no se considera como extranjero ya que han nacido aquí pero sus padres son inmigrantes, además hay un número aproximado al 15% de alumnado de etnia gitana. Esta diversidad de origen ha contribuido sin duda a que en este Centro el hecho multicultural sea algo cotidiano y sobre todo natural, lo que ha impedido en gran medida la aparición de conflictos.

Está dotado además de un Comedor Escolar para atender a los alumnos que son transportados, aunque también acceden a él numerosos alumnos cuyas madres trabajan buena parte del año principalmente en el manipulado de los productos hortofrutícolas, de los cuales la comarca es una gran productora y el alumnado que asiste al A.T.A.L. procedente de otros centros periféricos.

I.E.S. Turaniana

(Roquetas de Mar, Almería)
Coordinador atlántida: José Manuel gaciá; josematal@eresmas.com

1. Historia del Centro

Una breve historia del instituto y un análisis de su contexto nos muestra su evolución y nos permite entender las inquietudes pedagógicas de sus profesores. Su construcción es relativamente reciente, 1986, y su dedicación inicial: las enseñanzas de Formación Profesional. Desde el curso 96-97 se imparte la educación secundaria obligatoria, ampliándose sucesivamente la oferta educativa en los siguientes años. En la actualidad contamos con los dos ciclos de la ESO, bachilleratos en la modalidad de Humanidades, Ciencias Sociales y Tecnológico, así como un bachillerato mixto que agrupa Tecnología y Ciencias Naturales, dos ciclos de grado medio: Equipos Electrónicos de Consumo y Gestión Administrativa y dos ciclos de grado superior: Administración y Finanzas y Aplicación de Sistemas Informáticos.

La evolución del Centro con tales modificaciones de la estructura organizativa y académica ha estado marcada por la continua renovación del profesorado y los frecuentes momentos de reflexión sobre la programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. Entorno económico, social y cultural

No podemos olvidar cuál es el contexto social, económico y cultural de la comarca en la que está ubicado nuestro centro y que presenta las siguientes características: Roquetas de Mar es un municipio con una extensión de 60 kilómetros cuadrados, y una población de derecho de 42.500 habitantes (Datos obtenidos del IEA basados en 1999), por lo que es el municipio más poblado de la provincia, tras El Ejido. La población menor de 20 años supone el 30'5 del total, siendo una cifra elevada, como también lo es la de crecimiento vegetativo, 419, también el segundo más alto de la provincia. Es uno de los municipios de España que ha experimentado un mayor crecimiento social y económico, máxime si tenemos en cuenta que el saldo migratorio es de 655, el más alto de Almería. En este apartado hay que destacar el elevado y creciente número de población extranjera que se viene instalando en el municipio, y que proceden de lugares tan variados como el Magreb, África subsahariana, Sudamérica, Europa del Este, antiguas Repúblicas Soviéticas, Unión Europea, China, etc.

El dinamismo económico de la zona ha sido el resultado de un proceso rápido de crecimiento que se ha desarrollado en los sectores agrario, servicios, construcción, industria y pesca. Destaca el número de hectáreas cultivadas de 2.981 así como el elevado número de hoteles, 25. La actividad predominante en función del empleo que genera es el sector de la construcción que en 1999 creó 1.633 puestos de trabajo. El paro registrado el mismo año fue de 982 personas.





La renta familiar disponible por habitante oscila entre 1.250.000 y 1.450.000, una de las más altas de la provincia, junto a otras poblaciones costeras, aunque hay que tener en cuenta que se trata de datos estadísticos y que la distribución real de la renta es muy diferente.

3. Perfil del alumnado.

El alumnado del Centro presenta una gran heterogeneidad respecto al lugar de origen y de procedencia.

Los datos socioeconómicos y culturales nos indican un predominio de familias ocupadas en el sector primario (agricultura, pesca) seguido de profesionales autónomos, la construcción y el sector terciario.

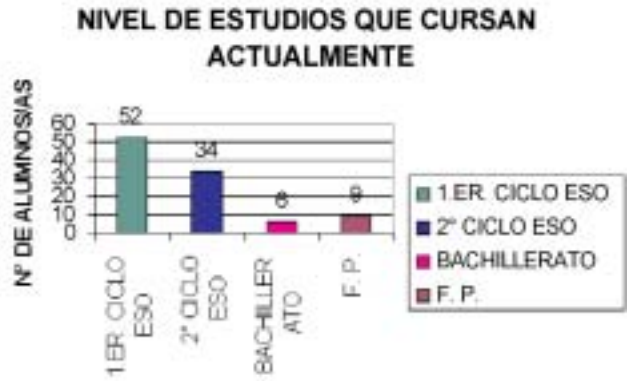
La procedencia del alumnado es diversa pero mayoritariamente son naturales de Roquetas, incluyendo Las Marinas, Cortijos de Marín, Aguadulce y El Parador.

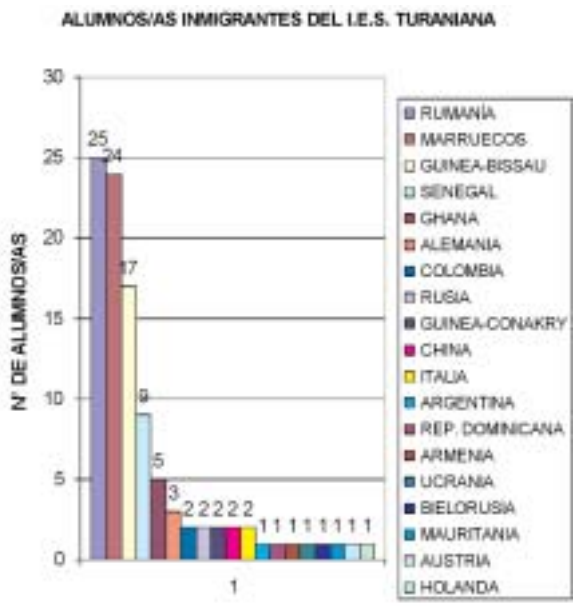
En los últimos años con la incorporación de los Ciclos Formativos a la oferta educativa del Centro se ha incrementado el número de alumnos procedentes de otras localidades como El Ejido, La Mojonera, La Puebla de Vicar, Almería, etc

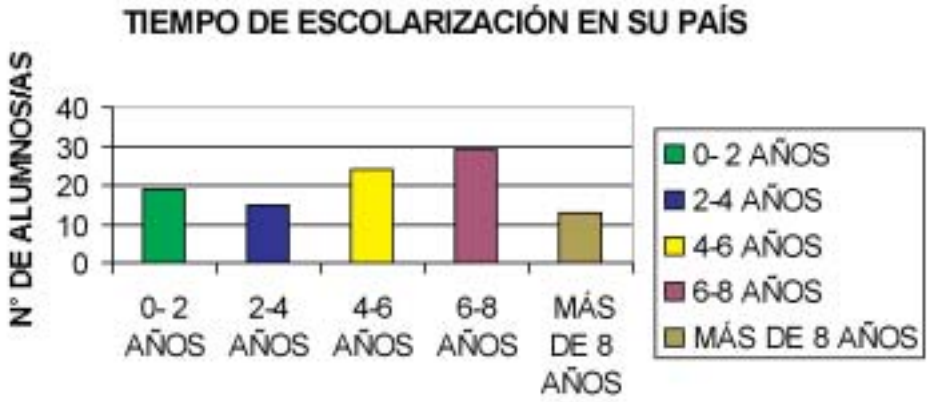
Por último destacar una presencia importante de alumnado de origen extranjero cuyas familias se vienen asentando en la comarca desde hace unos años. Su procedencia geográfica es también diversa aunque destaca por número los alumnos de origen magrebí, subsahariano y europeo.

A modo de resumen en el actual curso 2001-2002 hay un total de 560 alumnos/as aproximadamente, de ellos en la actualidad 101 alumnos/as son de procedencia extranjera, este alumnado tiene las siguientes características:









Los alumnos que presentan menor tiempo de escolarización proceden de Marruecos y Africa Subsahariana. A la dificultad de no entender la lengua hay que añadir la de su desconocimiento de destrezas, de conocimientos académicos, de las normas de comportamiento en un centro educativo, por lo que los problemas de integración se agudizan.

Del número de alumnos/as que en el presente curso están matriculados en el I.E.S. Turaniana, 24 no llevan un año en España y desconocen totalmente la lengua española, y 28 no llega a tres años. Son los que presentan mayores dificultades de aprendizaje e integración.





4. Principios educativos.

En relación a estos datos el Centro ha revisado sus finalidades educativas y ha establecido en torno a la Educación Intercultural los siguientes principios pedagógicos y convivenciales:

En relación a los alumnos

La comunidad educativa a través del esfuerzo común y del trabajo conjunto y cooperativo de todos sus miembros, asume la educación como la formación integral de todos los alumnos, con la idea del pleno desarrollo de su personalidad, y con objeto de:

3º Inculcarles, potenciarles y hacer que valoren y actúen con actitudes democráticas, solidarias, participativas, de tolerancia y de mutuo respeto y colaboración; apreciando en un plano de igualdad la dignidad de todo ser humano con independencia de su condición personal, así como las diversas culturas y sociedades, y actuando a favor del diálogo, la comprensión, la justicia, la igualdad, la paz entre todos y la conservación de la naturaleza.

6º Procurar un proceso de enseñanza-aprendizaje inmerso en su propio contexto: personal, familiar, cultural y social; dentro siempre también del contexto del centro y de la Comunidad Educativa a la que pertenecen.

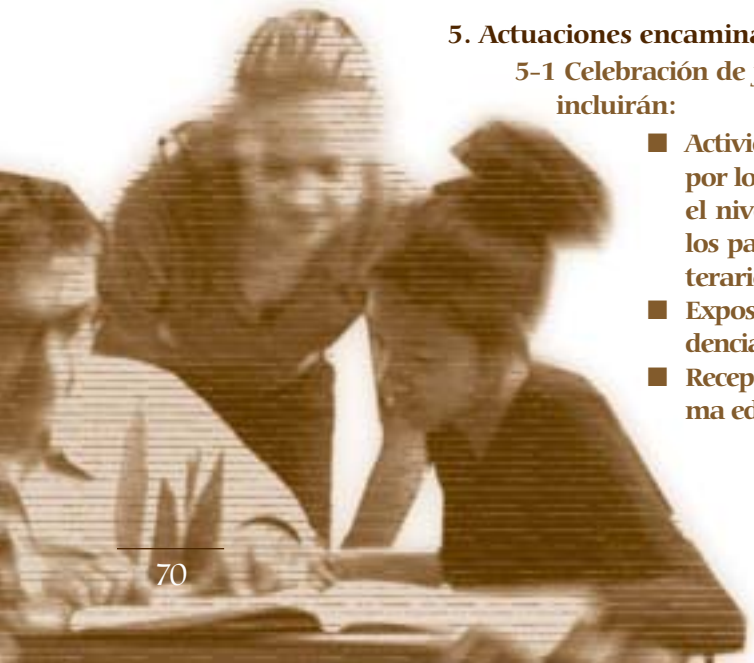
Convivenciales y de participación:

Se fomentará la realización de actividades que promuevan los siguientes valores: El respeto por los demás y la convivencia pacífica, la conservación de la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, la eliminación de cualquier tipo de discriminación, el respeto al pluralismo ideológico y cultural, la responsabilidad individual, el fomento de la solidaridad y el cuidado de las instalaciones del centro.

5. Actuaciones encaminadas a atender la diversidad del alumnado:

5-1 Celebración de jornadas de acogida los primeros días del curso que incluirán:

- **Actividades de conocimiento de las culturas representadas por los distintos alumnos que son de diferente índole según el nivel educativo de los grupos: juegos, videos alusivos a los países de procedencia de los alumnos/as, concursos (literarios, de murales, de recetas), debates, conferencias,**
- **Exposición de objetos y fotografías de los países de procedencia del alumnado.**
- **Recepción de padres: visita del centro y explicación del sistema educativo actual.**



- **Talleres en los que se realizan actividades que implican un nivel alto de interacción entre los alumnos/as, para favorecer la integración.**

Es muy importante tener en cuenta que la cultura española está presente en estas jornadas en la misma medida que las demás y que la implicación de los alumnos/as en la preparación de las mismas y no sólo su participación en las actividades, es fundamental.

La organización de estas jornadas es responsabilidad del Departamento de Orientación, además del Equipo Directivo; el desarrollo de las mismas recae en todos los tutores para aquellas actividades que se desarrollan en el aula, si bien la participación es de todo el profesorado para que realmente sean eficaces.

5-2 Realización de actividades relacionadas con el aprendizaje de valores, el respeto a las diferentes culturas, la tolerancia, etc. a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial, organizadas por el Departamento de Orientación, desarrolladas en las horas lectivas de tutoría, apoyadas por materiales ya editados y distribuidas de forma homogénea en todo el curso.

5-3 Celebración de la Semana Cultural: en el curso 2000-2001 se desarrollaron distintas actividades que sirvieron para seguir aproximando la cultura de los alumnos/as inmigrantes a la de sus compañeros españoles. En concreto se realizó un exposición intercultural que fue visitada por todos los alumnos/as y valorada de forma positiva. También se realizó un desayuno intercultural en el que se implicaron principalmente los departamentos de Lenguas Extranjeras y los alumnos/as inmigrantes que acudían a la A.T.A.L. En esta Semana Cultural se involucra a toda la comunidad educativa y este curso debe servir para asentar y potenciar todas las actividades que en ellas se desarrollan.

5-4 Conferencias bilingües (árabe- castellano): cómo la desarrollada por médicos voluntarios de Medicos Mundi el curso pasado organizada por Atime a la que asistieron los alumnos/as de los dos cursos de Bachillerato y de los dos grados de los ciclos formativos.

5-5 La adaptación de materiales curriculares por parte de los docentes en algunas áreas de cada uno de los niveles de enseñanza que se imparten en el centro. Los departamentos didácticos seleccionan materiales adecuados a los conocimientos previos del alumnado inmigrante y en muchos casos se elaboran materiales específicos para alumnos/as que no pueden seguir la marcha habitual de la clase. La A.T.A.L. además de facilitar recursos publicados al profesorado ha elaborado uno específico para el aprendizaje de la Lengua Española.

5-6 Este curso se han iniciado actividades en asignaturas como Ética o Alternativa a la Religión que pretenden desarrollar el conocimiento de otras culturas y la potenciación de valores democráticos en todos los alumnos/as del centro.

5-7 El proceso de adaptación lingüística apoyado por todo el profesorado pero desarrollado en más profundidad en el Aula Temporal de Adaptación Lingüística Itinerante que desarrolla sus actuaciones en el centro desde el Curso 1999-2000.

5-8 Desde el curso 98-99 nuestro centro forma parte del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO a través del cual expresamos nuestro compromiso con los objetivos educativos recogidos en dicho plan.



6. El Aula Temporal de Adaptación Lingüística: Organización y funcionamiento.



La experiencia que aquí se intenta plasmar hace referencia a las actuaciones realizadas en el Instituto de Educación Secundaria Turaniana, no siendo sólo este centro quien recibe en estos momentos atención, ya que la ATAL es itinerante y trabaja en otro centro de la zona, donde se sigue una misma línea de actuación.

La A.T.A.L. comienza a funcionar en Marzo del curso 1999-2000, planteándose las bases del desarrollo que en estos momentos se esta llevando a cabo. La ATAL coordina sus actuaciones por medio del Departamento de Orientación, junto con el Jefe de Estudios y el profesor adscrito al programa.

El trabajo con el alumnado se organizará en torno a los siguientes *objetivos prioritarios:* (Instrucciones de 16 de Octubre de 2000 de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería).

1- Atender a aquellos alumnos y alumnas de otros países que, por no conocer la lengua castellana y la cultura de este país, tienen dificultades para desenvolverse en el centro.

2- Concretar un Programa de Acogida Inicial para alumnado de otras culturas así como programar actividades dentro de las aulas ordinarias tendentes a favorecer la convivencia, la tolerancia, el respeto mutuo y en general, los Objetivos de la Educación Intercultural insertos en el currículo normalizado. Dicho programa tendrá reflejo en los distintos elementos del Proyecto de Centro.

Características de la A:T:AL:

- Ser de **ámbito zonal** determinado por la Delegación de Educación y Ciencia. Depende orgánica y funcionalmente del Equipo de Orientación Educativa al que esta adscrito el profesor/a de Educación Intercultural. En el caso que nos ocupa al EOE Sabinal de Aguadulce.
- La **transitoriedad** del paso por ellas por parte del alumnado inmigrante. El tiempo de estancia en el aula será el estricto para "defenderse" mínimamente en el lenguaje oral, escrito y en la lectura del español, así como interpretar adecuadamente la vida del Instituto en el entorno que va a vivir. Es una medida de duración breve, no superior a un curso de duración.
- **La coordinación con el Instituto es fundamental, como ya he indicado con el Departamento de Orientación, Jefe de Estudios, Tutores y Equipo Docente en general. Ya que los alumnos/as son de todos y las actuaciones deben de ser lo más globales posibles.**

- La **heterogeneidad** del alumnado en edades, sexos, países de procedencia y niveles académicos, idiomas maternos, religiones.
- **La** individualización **de la enseñanza en base a las características de cada alumno/a. Para permitir esta característica la ratio de la clase no debe sobrepasar los 12- 15 alumnos/as.**
- **La integración** de sus alumnos y alumnas con el resto del alumnado del centro en todas las áreas de la Educación Secundaria Obligatoria, la atención máxima es de tres horas semanales en los Grupos Avanzados y de seis horas semanales en el Grupo de Iniciación, se intenta en la medida de lo posible no afectar a asignaturas como Educación Física, Música, Plástica... o en general todas aquellas en las que no es tan determinante el dominio del idioma para el acceso del alumno/a al currículo ordinario.
- **La** colaboración **con la familia, a través del Mediador Intercultural y de los tutores que mantienen un contacto permanente con los padres y madres de los alummos/as inmigrantes.**
- **El** carácter experimental, **tal como está concebida, está sometida a la evaluación continua de su funcionamiento por lo que podrá ir adoptando aquellas modificaciones que los resultados de dicha evaluación nos vayan aconsejando.**

Estrategias Metodológicas:

1- Constitución de los grupos A.T.A.L:

Cuando un alumno/a inmigrante se incorpora al Centro Educativo, su adscripción a un grupo se realiza por la edad, su tutor/a detecta el desconocimiento de nuestro idioma, lo pone en conocimiento de la Responsable del Departamento de Orientación y del Jefe de Estudios. La Orientadora junto con el profesor de la ATAL realizan una evaluación inicial del alumno, en ella se recogen datos básicos del alumno/a como la edad, procedencia, nivel de estudios, lenguas que domina o conoce, a la vez que se valoran sus conocimientos sobre el español. Su nivel de escritura, lectura tanto en pronunciación como en comprensión, vocabulario que conoce, cálculo y otras circunstancias que puedan ser de interés.

A raíz de lo obtenido en esta Evaluación Inicial se toma la decisión consensuada de su adscripción a la ATAL, ésta funciona a dos niveles, el de INICIACIÓN en el que los alumnos/as desconocen casi por completo los fonemas del español y su escolarización en su país de procedencia es mínima o nula. Y el nivel AVANZADO donde los alumnos/as conocen los fonemas pero muestran numerosos errores de pronunciación, una escasa comprensión de lo que leen y un manejo de vocabulario insuficiente para seguir de manera adecuada la marcha habitual de las clases.

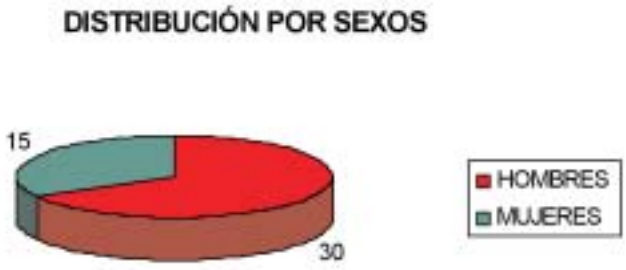
Alumnos/as atendidos en la A.T.A.L.:

	NÚMERO DE ALUMNOS/AS
Curso 1999-2000	14
Curso 2000-2001	38
Curso 2001-2002	45



Características del alumnado inmigrante adscrito a la A.T.A.L en este curso 2001-2002:





2- Aprendizajes:

Los aprendizajes se determinan a través de:

- Determinación de los esquemas conceptuales previos de los alumnos/as.
- Trabajando el lenguaje oral y escrito de manera simultánea, mediante estructuras lingüísticas y de vocabulario.
- Trabajando la pronunciación y comprensión de textos escritos.
- Siguiendo una metodología significativa que permita al alumnado aplicar lo que en la clase se aprende siendo útil en la vida dentro y fuera del centro educativo.

3- Coordinación:

Se realiza de manera continua a lo largo de todas las semanas:

3-1 Con el Departamento de Orientación: informando de la evolución del alumnado y proponiendo nuevas propuestas que permitan un mejor funcionamiento de la ATAL en el Centro Educativo, así como medidas que permitan ir introduciendo de manera gradual la Educación Intercultural en el Centro. Partiendo de actuaciones puntuales como actividades en Semanas Culturales, fiestas, etc... que hagan ver a toda la comunidad educativa la necesidad del conocimiento y respeto por otras culturas.

3-2 Con los tutores: a través de la Orientadora o de manera individual cuando algún caso lo requiere. Se estableció al principio del curso 2000-2001 un material didáctico de ayuda en la lengua española que los alumnos/as inmigrantes tra-

bajarían en la ATAL según el nivel al que fueran adscritos. Este material también sería trabajado en otras áreas en las que el alumno/a no pudiera seguir el currículo de la clase. De esta manera se llevaría una actuación más homogénea y se podría ver la evolución del alumnado en todas las áreas.
La ATAL de manera trimestral elabora un Informe de Evaluación Individualizado, que permite al tutor tener una información detallada del proceso de aprendizaje que esta realizando cada una de sus alumnos/as en la ATAL, de su progresos, dificultades y rendimiento en la misma. Estos informes son valorados en la Juntas de Evaluación y transmitidos a su vez a las familias.

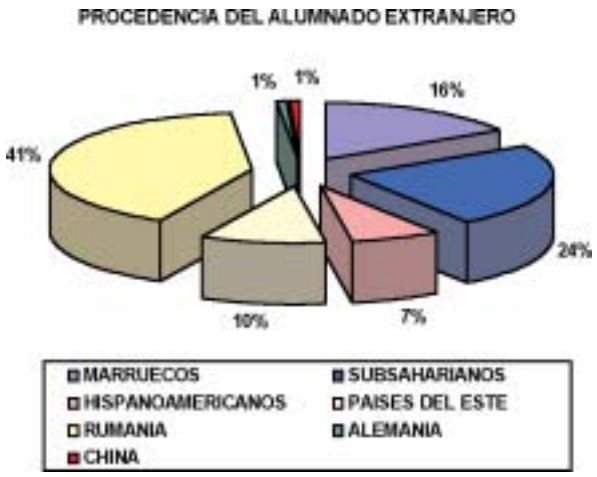
3-3 *Con el equipo docente:* mediante el asesoramiento y ayuda en temas relacionados con la Educación Intercultural o con las culturas de procedencia de los alumnos/as. En este sentido es fundamental que como ya se esta haciendo, los Departamentos Didácticos elaboren materiales adaptados a las características del alumnado inmigrante para su uso y manejo en las distintas áreas. Es más operativa y funcional que esta tarea se realice en equipo, por que el alumnado está repartido en todos los cursos de la ESO y afecta a varias áreas curriculares. De esta manera el profesorado no adaptará materiales de manera individual, sino colectivamente, creándose un fichero en cada Departamento Didáctico que cada curso puede ser mejorado y ampliado.

Para finalizar el recordar que nuestro trabajo y nuestro funcionamiento está sujeto a una continua revisión que nos llevará a una mejora constante. Cada centro tiene unas peculiaridades y unas características distintas pero la práctica y el día a día nos van ayudando a conseguir nuestro objetivo primordial la integración real de los alumnos/as inmigrantes y la introducción de la Interculturalidad en los Centros Educativos.









Objetivos:

Los objetivos que perseguimos pueden ser establecidos a dos niveles:
1.- A nivel de Centro.
2.- A nivel de alumnado.
Realmente, el objetivo final está dirigido a la normalización educativa del alumnado extranjero, pero por ello mismo, todos los estamentos de la Comunidad Educativa se verán indefectiblemente afectados al tratar de llevar a cabo las modificaciones pertinentes en el funcionamiento del Centro.

1.-A nivel de Centro:

- Adaptar el funcionamiento del mismo al hecho multicultural, de modo que este impregne por completo y de modo natural, la vida misma de toda la Comunidad Educativa.

2.-A nivel de alumnado:

- Lograr la igualdad de condiciones de los alumnos inmigrantes con el resto de alumnos autóctonos.
- Fomentar las aportaciones interculturales entre el alumnado del Centro.
- Hacer realidad la Finalidades Educativas propuestas, sobre todo aquellas referentes a los siguientes aspectos:
 - Solidaridad y comprensión con las minorías.
 - Aceptación de la multiculturalidad.
 - Normalización educativa de todos los alumnos de cualquier género, procedencia, etnia, país, religión…

Actuaciones educativas y actividades:

La "Escuela Intercultural" es en sí misma, además de un título, el objetivo fundamental que debe orientar la vida de nuestro Centro Educativo que acoge a hijos de inmigrantes como parte de su alumnado.

Este fin obliga a seguir unos pasos determinados, imprescindibles si se quiere lograr hacerlo realidad. Por ello, es necesario en primer lugar revisar los tres pi-

lares fundamentales con el fin de adecuarlos a dicho objetivo. Nos referimos naturalmente a las Finalidades Educativas, a los Diseños Curriculares y al Plan Anual de Centro, como referentes de toda actuación educativa en la Comunidad Escolar.

El proceso lógico consiste pues en estudiar cómo y en qué afecta a los mismos la situación multicultural que se produce y en llevar a cabo las modificaciones y/o adiciones necesarias.

1º.-Finalidades Educativas.

Así pues, hemos incorporado a las Finalidades Educativas aquellas otras que tienen que ver con el hecho multicultural de nuestro Centro. Como ejemplo, señalamos algunos aspectos a los que hacen referencia esas nuevas finalidades:

- Respeto por las minorías y actitud positiva, así como reconocimiento y aceptación de otras culturas diferentes a la nuestra, con sus propios valores.
- Respeto a las diferencias, conocimiento de lo que no separa y búsqueda de todo aquello que nos une.
- Solidaridad, tolerancia, y compromiso con la lucha por la verdadera igualdad, basada en los derechos inalienables del ser humano.

2º. –Diseños Curriculares:

Pueden ser susceptibles de modificaciones que contribuyan a alcanzar objetivos propuestos en orden a lograr la mejora en determinados aspectos, como pueden ser:

- Mejora del nivel en algún área concreta.
- Dedicación especial al desarrollo de un aspecto determinado del currículo.
 P ej: Modificación de las horas del currículo en el área de Lenguaje para intensificar el trabajo en aspectos tales como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita
- Las adaptaciones curriculares pertinentes a realizar a los alumnos extranjeros, una vez determinado su nivel de competencia curricular, para paliar los posibles déficits que poseen debido a diferentes situaciones y circunstancias particulares a cada caso, tales como falta de escolarización o escolarización insuficiente, etc.

3º. – El Plan Anual de Centro.

El Plan Anual de Centro es la plasmación inmediata y concreta de todas aquellas actuaciones encaminadas a alcanzar las Finalidades Educativas y los objetivos generales y particulares del Centro. Por ello, es aquí donde reflejamos todo aquello para lo que se han modificado las Finalidades o los Diseños Curriculares, es decir, donde hacemos efectivas las actividades que harán realidad los objetivos.

Así pues, todas las actividades programadas en el Plan Anual de Centro que tienen lugar a lo largo del curso escolar, han de ser preparadas bajo la óptica multicultural.

Estas actividades las dividimos fundamentalmente en cuatro clases o tipos:

- De participación general.
- Específicamente didácticas
- De carácter esencialmente multicultural
- De perfeccionamiento del profesorado.



a) Participación general:

Aquí se encuentran englobadas todas aquellas actividades que se llevan a cabo en el centro a lo largo del curso escolar y que conllevan la participación de todos los ciclos, profesores y resto de la Comunidad Educativa, tales como:

1.-Celebraciones de carácter anual en fechas señaladas:

- Día de las Constitución
- Día de la Paz y la No-violencia
- Día de la Comunidad Autónoma.
- Día del Libro.
- Día del Medio Ambiente
- Etc.

2.-Fiestas tradicionales :

- Carnaval
- Fiesta del Otoño
- Fiesta de la Convivencia

3.-Eventos deportivos y culturales:

- Semana multicultural
- Semana del Juego y del Deporte
- Teatros, excursiones y concursos.

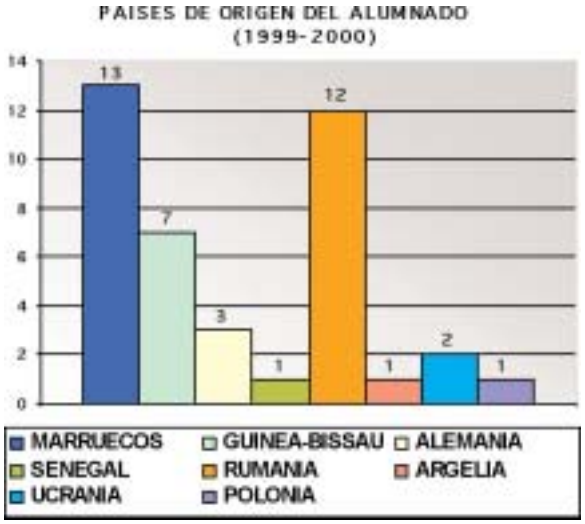
Todas estas actividades serán programadas desde el punto de vista de la multiculturalidad, asegurando la participación de todos los alumnos del centro y aprovechando las diferentes aportaciones que desde otras culturas y modos de vida distintos puedan hacerse a las mismas.

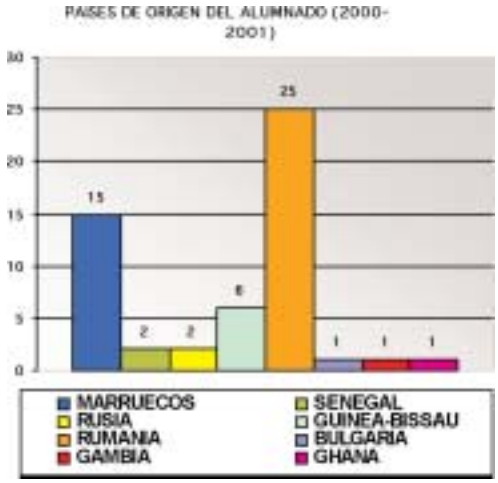
b) Específicamente didácticas:

Destinadas especial y específicamente al desarrollo del currículo. Podemos señalar entre ellas las siguientes :

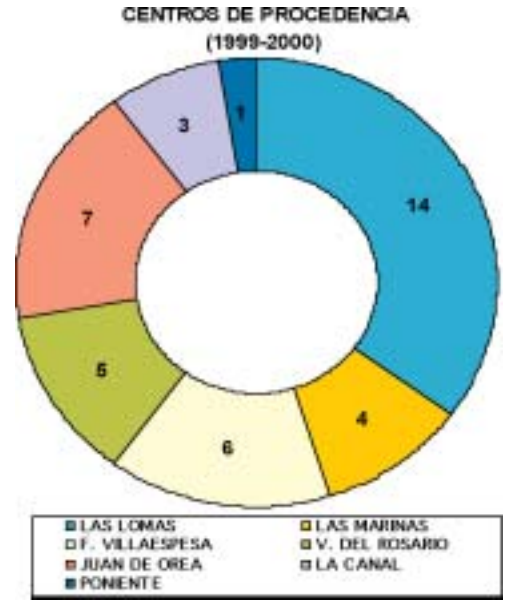
- *A.T.A.L.* (Aula Temporal de Adaptación Lingüística), que ya hemos mencionado anteriormente y que, en esencia, se ocupa de acelerar la integración del alumnado inmigrante en los centros y favorecer un acceso más rápido a la lengua española, la cual desconocen. Con ella se logra vencer el choque que produce en el alumno estranjero la inmersión en un aula sin conocer idioma ni costumbres. Su funcionamiento y características esenciales están descritas en el proyecto que para su puesta en marcha se elaboró en nuestro centro en febrero de 1.998, denominado "Atención Escolar a Inmigrantes. Una respuesta solidaria" en el que se hace la propuesta de creación de dichas aulas y se diseñan tal y como hoy día están funcionando:
 - Atiende al alumnado no sólo de este Centro sino de otros periféricos.
 - El periodo máximo de permanencia en el aula es de tres meses.
 - A la llegada del alumnado, durante y después, hay una continua coordinación entre los profesionales del Equipo de Orientación, Tutores de referencia y Tutora del A.T.A.L.
 - Hay gran heterogeneidad de edades, sexos, países de procedencia, niveles académicos (2º y 3er Ciclo de E. Primaria y 1er Ciclo de E. Secundaria), idiomas maternos, religiones …
 - Se ofrece una enseñanza individualizada, con una ratio de 12 a 15 alumnos.

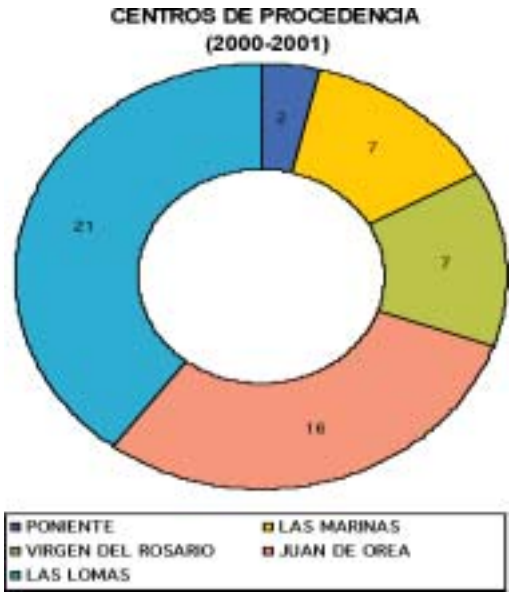
- **El alumnado se integra en sus aulas de procedencia, durante el periodo de permanencia en el A.T.A.L., en las Áreas de Educación Física, Música y Artística.**
- **Cuenta con un Mediador Intercultural, que entre otras funciones acerca a las familias al Centro.**
- **Su carácter es todavía experimental, sometida a evaluación según las necesidades y resultados.**











En este aula la enseñanza-aprendizaje del español hace hincapié en el lenguaje oral y/o escrito de vocabulario y estructuras sencillas, se trabaja la pronunciación para cambiar la articulación de fonemas que son distintos o no existen en su lengua materna, se elabora un fichero de imágenes y palabras básicas mínimas, se hacen simulaciones de la vida diaria, se desarrollan contenidos interdisciplinares y multiáreas a través de centros de interés… Se realizan actividades de ambientación del aula, de representación a través de juegos, de comunicación, de matemáticas, de convivencia/interculturales (salidas, excursiones, comidas de convivencia…). Una vez finalizado el tiempo de permanencia en el aula, cada alumno o alumna lleva un informe de evaluación del nivel curricular que ha adquirido y del cual debe partir su tutor/a para proseguir con su proceso de enseñanza-aprendizaje en su aula.

- ***Apoyos/refuerzos específicos***, **que se llevan a cabo mediante un plan anual, bastante complejo, diseñado en función de las horas en que los tutores salen de sus clases para que los alumnos reciban las clases de los especialistas. Mediante él se garantiza que todos los alumnos que presenten algún tipo de carencia escolar en algún área determinada puedan recibir el correspondiente apoyo para su recuperación, bien entendido que estos apoyos nadan tiene que ver con las aulas de Pedagogía Terapéutica, en las que se atiende a aquellos niños con necesidades educativas propios de ellas.**

 Los apoyos, como el resto de actividades, no están diseñados ni dirigidos sólo a extranjeros, sino a cualquier alumno que presente déficits escolares. Por ello, y dado que la mayoría de alumnos inmigrantes los tienen, es natural que reciban estos apoyos.

c) De carácter marcadamente intercultural:

Quizás sean estas las únicas que se basan en principio en la existencia de los alumnos inmigrantes en el centro, pero realmente inciden en la conservación de la propia cultura, a la vez que propugna el conocimiento de ellas por parte de todos, en un productivo intercambio que comporta necesariamente un enriquecimiento mutuo.

- ***Semanas Multiculturales***. **Desde hace cuatro años en nuestro colegio dedicamos una semana que coincide con alguna celebración de carácter anual (día de la Paz, día contra el Racismo y la Xenofobia, día del Medioambiente …). Con estas semanas, a través de su carácter lúdico, se persigue potenciar habilidades sociales buscando los valores que nos unen y nos enriquecen mutuamente. Están organizadas por el claustro de profesores y participan en ellas todo el alumnado de nuestro colegio. Además se cuenta con la participación y colaboración de asociaciones de padres, distintas asociaciones de inmigrantes y algunos organismos locales. Entre las actividades que se desarrollan, destacamos las siguientes:**

 Cuenta-cuentos, audiciones y danzas, dramatizaciones, juegos, concursos de pintura y redacción, charlas coloquio y conferencias, talleres de poesía, de manualidades, de recetas, deportes, exposición de enseres, vestidos, instrumentos musicales, libros,... de distintos países, muestras gastronómicas. El último día se suele clausurar con una gran fiesta de convivencia. Otros ejemplos marcadamente interculturales que podemos citar son dos proyectos que han sido elaborados en nuestro centro y que esperan poder ser llevados a la práctica alguna vez.

- **El primero de ellos se llama "...y cómo es tu escuela?" y consiste fundamentalmente en un intercambio programado con una escuela de otro país, en este caso, de Marruecos. Dicho intercambio se produce con la visita alterna entre un grupo de alumnos de cada país, cumpliendo una programación de actos y actividades lúdicas, sociales y deportivas.**

- **El segundo es simplemente un programa de uso de las nuevas tecnologías como apoyo a la tarea de adaptación lingüística y humana del alumno inmigrante. Se llama "Tu país está aquí" y consiste en la instalación de varios ordenadores en el aula ATAL con objeto de que los alumnos se conecten a Inter-**



net y aquellos que acaban de llegar de esos países puedan, por medio de las visitas a las webs de su país seguir en contacto con los aspectos culturales y sociales que conoce, lo que en cierto modo contribuye a que el proceso de integración y adaptación se haga con menos trauma y que la savia cultural de sus orígenes siga fluyendo por ese "cordón umbilical" que puede llegar a ser la red Internet.

d) De perfeccionamiento del profesorado.

- **Grupos de trabajo:**
 Mediante esta opción se puede buscar el perfeccionamiento en el mismo Centro en el que se trabaja, ya que la mayoría de las veces, es casi imposible acudir a algún CEP para recibir dicha formación, normalmente por no estar en la localidad donde residimos y por el horario en que se realizan los cursos.
 Se puede buscar a veces la contribución de expertos que nos asesoren, la de asociaciones que tengan que ver con la inmigración, e incluso la de compañeros de centros con experiencias ya en funcionamiento que pueden guiarnos en la tarea.

 Es sorprendente ver la cantidad de compañeros que "se apuntan" cuando se decide organizar uno de estos grupos de trabajo. Los lleva a ellos la misma necesidad de encontrar la información necesaria para resolver los problemas planteados día a día, para los que no encuentra solución en las vías ordinarias. Participan en estos grupos intentando informarse sobre aquellos aspectos que les permiten resolver mejor las situaciones en sus clases. Contamos con cuatro grupos diferenciados: Magreb, Países Subsaharianos, Europa del Este y Etnia Gitana.

 También el Colegio está asociado con otros centros europeos a través del Proyecto Comenius.

- **Cursos del CEP:**
 Cada día van aumentando el número de cursos que tiene que ver con la educación multicultural, aunque también es necesario decir que aún no tiene la calidad de contenidos que se requieren para que el profesor que asiste a ellos vea satisfechas sus demandas. Es necesario en su organización que se busque menos la formación e información sobre situaciones esporádicas o totalmente teóricas, en las que se acaba discutiendo siempre sobre si se acepta o no la cultura que nos viene de afuera, para pasar a formar más sobre la incidencia global en los centros y en cómo organizar los mismos, y por ende, cada uno de sus aspectos de funcionamiento, de manera que nada se deje a la improvisación y, sobre todo, tengan rápida respuesta todos aquellos problemas que, aunque de menor cuantía en principio, pueden significar un serio obstáculo en el desarrollo de la vida diaria del centro.

 Ello contribuirá a centrar la educación multicultural en sus debidas dimensiones y espacios naturales, que son los que se dan en nuestras escuelas, crisoles donde sin duda se está gestando esa nueva "cultura de culturas", suma de aportaciones de tantas otras como están llegando a nuestro suelo, y que indefectiblemente, es ya el futuro de nuestra sociedad.

Entidades implicadas:

Esencialmente es la Comunidad Educativa del Colegio Las Lomas, junto con las diferentes entidades que, de una u otra manera, contribuyen en mayor o menor medida a la puesta en práctica de estas propuestas educativas.

Colaboran generalmente en las actividades para las que son requeridos por el centro, entidades y gentes tales como:

- ***Delegación de Educación y Junta de Andalucía*, con el mantenimiento del aula ATAL y la subvención de proyectos puntuales.**
- ***Ayuntamiento*, organizando concursos, teatro o visitas y conciertos.**
- ***Asociación de padres* con la participación en las actividades comunes que se organizan en el colegio..**
- ***Asociaciones de inmigrantes* que aportan su trabajo y ayudan en actividades tales como la**
- ***Semana Multicultural*.**

Valoración de los elementos que se consideran más positivos:

Por ser este un proyecto que no se circunscribe a un apartado determinado o a una actividad concreta específica, el resultado no es "medible" en los términos normales de una experiencia, sino que más bien su medida se hace observando cómo existe una diferencia en el espíritu y en la forma de trabajo de antes y de ahora, de cómo hoy no se cuestionan ya situaciones que antes eran puestas en tela de juicio o a veces, rechazadas. Y sobre todo, en qué grado el profesorado del centro ha cambiado, sin apenas notarlo (y ahí está el éxito), en su concepción del hecho multicultural y por tanto, ha introducido de forma sutil, sin estridencias, una nueva manera de encauzar las dificultades derivadas de la llegada al centro de alumnos inmigrantes, haciendo que hoy sean tratados como al resto de sus compañeros, aplicándoles una verdadera "normalización" educativa, de manera que son parte igualitaria con el resto de sus compañeros del centro educativo al que pertenecen, donde se les atiende en sus necesidades educativas y humanas como a todo los demás.

Siendo en si el proyecto una meta global que no se alcanza en un determinado momento, no hay un instante de valoración absoluta, es decir, es algo que se construye día a día y en ese discurrir del tiempo, si podemos decir que "todo es un poco más que ayer… y todo es un poco menos que mañana".

Pero sí debemos decir que, a la luz del tiempo transcurrido desde que comenzamos esta andadura hasta hoy, podemos hacer comparación en la forma de trabajar de entonces y en la de hoy; en el grado de implicación de nuestro centro en las tareas de la educación multicultural de ayer y hoy, en la preocupación por resolver los problemas que de ella se derivan, en el espíritu y el ánimo con los que hoy se



enfrentan esos problemas, muy diferentes de los de antes… y sobre todo, en el marcado carácter de normalidad que impera en un centro que como el nuestro, acoge hoy día ya a más de 120 alumnos inmigrantes de más de 19 países, y otros tantos alumnos de etnia gitana....

No vamos a decir que no existan dificultades, porque no sería verdad. Las hay, y muchas; empezando por la misma organización de semejante Centro...en el que hacer un horario, por simple que parezca, puede ser labor de más de dos meses de trabajo, hasta encajar todo. Porque no es solo el horario, sino hacerlo con unas determinadas premisas que permitan trabajar del modo en que queremos… Y hacerlo además con las premisas que la Administración nos exige, que a veces pueden estar en contradicción con las que pensamos que serían las más válidas aquí.

Hablar de medios es hablar de dinero. Sabemos que los recursos son escasos, pero pensamos que a veces es sólo cuestión de distribuirlos de manera más provechosa. Es necesario hacer de una vez distinción individual de cada centro a la hora de repartir esos recursos. Comprender que centros con muchas dificultades deben ser atendidos con mayores medios, es entender que la atención a la diversidad a la que tanto hacemos mención hoy día pasa también precisamente por llevar esa diversidad a centros como el nuestro. No es posible atender a todos por igual… no es justo.

Solo reivindicamos aquí el derecho a ser atendidos según las necesidades. No es mucho, pero si es todo para nosotros.

Este centro ha cambiado, los maestros que estamos en él hemos cambiado… y toda la Comunidad Educativa en definitiva ha cambiado, para aceptar y practicar con normalidad cotidiana el hecho de la realidad multicultural que envuelve nuestro entorno. Hasta llegar aquí, que no es una meta, sino una estación más en el camino, hemos sufrido incomprensión y a veces desánimo, pero también es verdad que no nos volveríamos atrás de ninguna manera. Poder contemplar cómo juegan juntos todos nuestros alumnos a los mismos juegos, cómo participan en actividades, cómo van juntos a las mismas excursiones, y cómo tienen parecidas inquietudes es para nosotros más que suficiente.

Ver que el hecho de que llegue un alumno inmigrante nuevo a una de nuestras clases no es motivo especial para nada, sino que se recibe con toda normalidad, incluso con una especial deferencia por parte del resto de alumnos que saben de sus dificultades e intentan que estas sean mínimas, ayudándoles en su acogida, es la mayor recompensa que queremos tener.

Esperar pues que la integración de los inmigrantes tan necesarios en nuestra tierra se logre por medio de la Educación, es nuestra esperanza y nuestra certeza de futuro.

A ello nos aplicamos día a día.

CP. Gonzalo Encabo (Talayuela, Cáceres)

Atención Educativa al alumnado inmigrante.

1.- Introducción

En las escuelas de todo nuestro estado se está produciendo una nueva realidad social, que para nosotros en Talayuela, nos coge con cierta experiencia, pero que en la mayoría de los centros de nuestro entorno están ahora enfrentándose a ella : "*el fenómeno inmigratorio*". Ante esta nueva situación, desde nuestra escuela, nos corresponde ofrecer respuestas satisfactorias a este nuevo perfil de alumnado simplemente porque es nuestra obligación como docentes y hacer realizable el principio fundamental de "*igualdad de oportunidades*".

Estas respuestas deben ir encaminadas a la creación de una conciencia multicultural e intercultural de todos los miembros de la comunidad educativa que nos permita el conocimiento y respeto mutuo, necesarios en la convivencia de personas de diferente nacionalidad, lengua, cultura, costumbres y religión. Sin embargo esta conciencia intercultural no está exenta de prejuicios culturales y otras dificultades comunicativas, de valores, actitudes y costumbres (Martinez-Otero, 2.001) que deben superarse en la actualidad y sobre todo en aquellos/as que tenemos la responsabilidad de educar.

Educación Multicultural ***hace referencia a los programas educativos que implican a dos o más grupos étnicos que conviven en zonas bilingües y en el que destacan los aspectos que los diferencian como algo irrenunciable.***

Educación Intercultural, ***busca la educación del hombre y la mujer en el conocimiento, comprensión y respeto de las diversas culturas presentes en la sociedad.***

Marina Blanco Barrios

La mejor propuesta para promover la convivencia entre diversas culturas es la educación intercultural, cuyo objetivo es muy claro como define (Martinez-Otero, 2.001) "*el intercambio constructivo entre culturas a través de la pedagogía de la solidaridad y la tolerancia*".

Pero para llevarla a cabo, no sólo basta con ofrecer buena voluntad, es necesario la creación de planes y programas con el objetivo fundamental de poder integrar plenamente a este tipo de alumnado en nuestro entorno sociocultural. Siendo necesario detectar, analizar y paliar sus diversas necesidades: comunicativas-sociales-económicas-culturales-higiénicas-sanitarias-económicas-afectivas... sin que ello conlleve a la renuncia de sus propias peculiaridades, si queremos que se produzca la integración escolar y social y que nos lleve a una sociedad intercultural, rica por su diversidad y capaz de convivir en paz y armonía; en caso contrario nos encontraremos con alumnos que mostrarán actitudes racistas, intolerantes y generaciones desarraigadas, sin futuro, con fracaso escolar y que desembocarán en conductas inadaptadas: violencia, actos delictivos, drogas y pasotismo.



No obstante: ¿Somos conscientes de la importancia que adquiere la escuela y nosotros educadores como medio para favorecer la inserción social del alumnado inmigrante en nuestra sociedad? ¿Y las distintas administraciones?

La mayoría de los problemas que entraña la escolarización del alumnado inmigrante, choca con la enorme rigidez de la actual organización de los centros escolares, sujetas a una normativa muy homogeneizadora que no responde a las diversas características de las comunidades educativas ni a las singularidades específicas de cada centro escolar. Esto hace referencia no sólo a la organización sino también a la distribución de recursos tanto humanos como económicos. Este igualitarismo conlleva a una clara discriminación con aquellos centros cuya población escolar es muy heterogénea y necesitada de atenciones muy especiales:

Aquellos centros que escolarizan un significativo número de alumnado inmigrante, donde van a convivir diversos grupos culturales precisa una organización flexible que permitan preferentemente:

- Concretar las acciones en un Plan Global de Actuación en el que intervengan los diversos miembros de la comunidad educativa así como de diversas administraciones: educativas, sanitarias, municipales y servicios sociales.
- Unidades de recibimiento de padres y alumnos, con mediadores culturales, familiarizados con la cultura de origen y de acogida. Además de hablar su propio idioma.
- Grupos de adaptación curricular, con profesores especializados para la enseñanza de la lengua del país de acogida, así como capaces de satisfacer aquellas lagunas o carencias de aprendizajes de su corriculum de origen.
- Agrupamiento flexibles no segregadores que permitan a la vez la integración social y escolar, es decir, compatible con la transición lingüística y la adquisición de otros aprendizajes en las distintas áreas del conocimiento en función de su competencia concretada en el modelo de adaptación curricular decidido.
- La incorporación de trabajadores sociales especialistas en atención socioeducativa y que ayuden a paliar los déficit que esta población presenta en mayor o menor grado y que son necesario solucionar previamente y especialmente los relacionado con cuestiones comunicativas, sociales, higiénico-sanitarias, culturales, económicas, afectivas...
- Creación de Departamentos de Orientación, en centros de E. Infantil y E. Primaria, con profesores especializados en el tratamiento lingüísticos de las minorías respectivas.
- Equipos de Orientación de Educación Primaria con profesores especializados en el tratamiento lingüísticos de las minorías respectivas y atención preferente a la escolarización correcta de minorías.
- Organización de talleres interculturales, fuera del horario lectivo, con la participación de las familias tanto autóctonas como inmigrantes que favorezcan un clima de confianza y entendimiento mutuo
- Intenso trabajo de intervención sociofamiliar a través de especialistas en trabajo social.

Somos conscientes de que el camino sólo está trazado con línea tenues. Nos falta mucho por hacer para que el subrayado final sea imperecedero y los resultados provechosos. Tenemos que seguir buscando soluciones que nos faciliten realizar la andadura con optimismo, perseverancia y tenacidad donde el desánimo y desaliento no nos impida avanzar.

Es nuestra responsabilidad indagar respuestas eficaces y ajustadas a las necesidades de todos nuestros alumnados, preferentemente los que parten en desventaja cualesquiera que sea su causa, y que nos lleven a afrontar esta situación con entusiasmo y profesionalidad. Y para ello debemos servirnos de un instrumento que nos facilite la concreción, ejecución y consecución de nuestros objetivos. Este instrumento es el PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA donde se explicitan aquellas decisiones capaces de satisfacer la diversidad de nuestro centro.

2.- Población extranjera residente en España (Balance cerrado el 15/01/02)

Población total	Población Inmigrante	%
40.037.995	938.783*	2,32

- **Inmigrantes regularizados.**
 - **Se estima que la población extranjera en el año 2.001 ha aumentado un 23,81% (213.340 personas) respecto al 2.000 año en que se aprobó la nueva Ley de Extranjería.**
 - **Hay que sumar la población de irregulares, que como es obvio es difícil cuantificar, no obstante se estima en cerca de 300.000 personas. Lo que supondría un 0,75% más al porcentaje anterior de regularizados**

Fuente: Ministerio del Interior EL PAÍS (18/01/02)

3.- Población extranjera empadronada en el municipio de Talayuela

Fuente: Ayuntamiento de Talayuela (Cáceres)
Población total (14/O3/2.002) 11.607 (Salvo error u omisión)

3.1.- Población española: 6.892 habitantes

Grupos Edades	Talayuela	Stª María de Las Lomas	Tietar	Barquilla de Pinares	Pueblonuevo de Miramontes	Totales
0 - 13	783	62	129	60	120	1.154
14 - 64	3.113	242	724	295	521	4.895
+ 65	484	46	109	59	145	843
Totales	4.380	350	962	414	786	6.982



3.2.- Población extranjera: 4.715 habitantes

Grupos Edades	Talayuela	Stª María de Las Lomas	Tietar	Barquilla de Pinares	Pueblonuevo de Miramontes	Totales
0 - 13	446	107	43	102	51	749
14 - 64	2121	796	188	618	192	3915
+ 65	35	2	3	7	4	51
Totales	2602	905	234	727	247	4.715

3.3.- Población española y extranjera por localidad

Localidad	Población total	Española	%	Extranjera	%
Talayuela	6982	4380	63	2602	37
Barquilla de pinares	1141	414	36,3	727	63,7
S. María de las lomas	1255	350	28	905	72
Tietar	1169	962	80	234	20
Pueblonuevo	1033	786	24	247	76
Totales	11.607	6.892	59,38	4.715	40,62

Pais de nacionalidad	total	%	Pais de nacionalidad	total	%
Argelia	49	1,04	Mauritania	1	
Brasil	5		Países Bajos	1	
Colombia	31	0,6	Polonia	5	
Cuba	1		Portugal	31	0,66
Ecuador	126	2,67	República Checa	3	
Francia	3		R. Dominicana	3	
Italia	1		Rumanía	13	
Lituania	6		Senegal	13	
Marruecos	4.401	93,34	Ucrania	1	
Total 4.715 ciudadanos extranjeros					

Población Total	11.607 habitantes	%
Población Inmigrante	4.715 habitantes	40,62

Por continentes (con respecto a la población extranjera)

Nombre	Número	%
Africa	4.482	95,06
Asia	1	0,3
América	167	3,54
Europa	52	1,10

Población no nacional en los países de la Unión Europea

Población no nacional en los países de la Unión Europea			
	Extranjeros comunitarios	Extranjeros no comunitarios	Totales no nacionales
Unión Europea (U.E. - 15)	1,9	3,6	5,5
España*	1,06	1,26	2,32
Talayuela	0,77	39,85	40,62

Fuente: Ministerio del Interior El País, año 2.002

3.4.- Evolución de la población extranjera de Talayuela

Periodo	población total	población extranjera	
31/12/1997	7.794	1342 (17,22%)	1.255 varones 87 mujeres
31/12/1998	8.185	1.977 (24,16%)	1.739 varones 238 mujeres
31/12/1999	8.231	2.427 (29,49%)	2.102 varones 325mujeres
31/12/2000	8.854	3.380 (38,18%)	2.931 varones 449 mujeres
31/12/2001	11.595	4.672 (40,3%)	3.749 varones 923 mujeres
14/03/2002	11.607	4.715 (40,62%)	3.770 varones 939 mujeres

4.- POBLACIÓN ESCOLAR EXTRANJERA EN EL CURSO 2000 – 01 EN ESPAÑA (I.N.C.E.)

Alumnos extranjeros	133.000	1,9 %
Escolarizados en C. Públicos	103.740	78%
Escolarizados en otros centros	29.260	22%

4.1.-alumnos extranjeros escolarizados por enseñanzas (curso 2.000 – 01)

	Alumnos Extranjeros	Por cada 1000 matriculados
E. Infantil	22.751	19,5
E. Primaria	57.497	23,2
Educación Especial	227	8,4
E.S.O.	37.759	14,4
Bachilleratos	7.283	9,8
F.P.	342	4,8
Ciclos Form/Módulos Prof.	3.028	8,0
Programas de garantía social	672	18,5

Fuente: Subdirección General de Estadística MECD El PAIS (13/02/2002)



4.2.- Alumnos extranjeros escolarizados en Extremadura

	96/97	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02
Extremadura	306	500	768	1.099	1.354	
C.P. "Gonzalo Encabo" Talayuela	1	38	56	83	116	167

	96/97	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02
Centros Públicos	86,9	92,2	93,3	94,4	92,7	
Otros centros	13,1	7,8	6,7	5,6	7,3	

4.3.- Población escolar extranjera en Talayuela por localidad

	E. INFANTIL	E. PRIMARIA	E.S.O.	BACHILLER	TOTALES
TALAYUELA					167
C. PÚBLICO	58	109			
I.E.S.			100	3	103
BARQUILLA		1			1
PUEBLONUEVO	14	25	13		52
TETAR	3	4	4		11
ST^ MARÍA		3			3
TOTALES	75	142	117	3	337

4.4.- Evolución de la población escolar extranjera del C.P. "GONZALO ENCABO"

CURSO	EDUC. INFANTIL	EDUC. PRIMARIA	E.S.O	TOTAL		RECURSOS HUMANOS
93 - 94	-	-	2	2	792 / 2,5%	1
94 - 95	-	-	3	3	764 / 4%	1
95 - 96	-	-	1	1	773 / 1,2%	1
96 - 97	-	-	1	1	776 / 1,2%	1
97 - 98	1	15	22	38	773 / 5%	2 (O.N.G)
98 - 99	9	47	-	56	634 / 9%	1 (A.L.)
99 - 00	23	61	-	83	640 / 13%	1 (O.N.G.)
00 - 01	33	83	-	116	635 / 19%	3 + (1)
01 - 02	50(7)	109(18)	-	167(25)	621 / 26,5%	3 _ + (1)

5.- Carecterísticas de la población inmigrante Marroquí

5.1.- Características generales.

Marruecos está conociendo un empuje demográfico intenso : hay un 60% de jóvenes menores de 20 años. La riqueza está mal repartida y la pobreza reina en casi todo el territorio particularmente en las zonas rurales. La mayoría de los inmigran-

tes marroquíes que viven en Extremadura son los desfavorecidos en su propio país. Son personas marginadas, desamparadas, oprimidas.

Su origen es el NE de Marruecos, viven de la agricultura y de la ganadería y su sociedad es muy tribal. La mayoría son analfabetos y muy tradicionales. En los últimos años han sufrido una intensa sequía que les ha empujado a las ciudades marroquíes cercanas a ellos con el fin de encontrar trabajo. Ante el paro reinante su única solución es pasar la orilla del Mediterráneo. Partir hacia Europa, continente de los Derechos Humanos.

Entre ellos hay gente que compran su muerte con su propio dinero y otros que lo hacen legalmente. Muchos han tenido que vender sus bienes, tierras, casas para comprar un visado o un contrato de trabajo y poder llegar al continente vecino.

5.2.- Historia de la escolarización de inmigrantes en Talayuela.

Desde hace varios años han venido escolarizándose en nuestro centro alumnos de procedencia magrebí, generalmente de nacionalidad marroquí, debido a que en la localidad de Talayuela se realizan labores agrícolas generadoras de gran cantidad de mano de obra tales como los cultivos de tabaco y espárragos. Esta demanda fue atrayendo cada vez más ciudadanos inmigrantes, que solían venir solos y en contadas ocasiones acompañados de algún hijo mayor, aunque en edad escolar y cuya estancia no se alargaba mas allá de la propia campaña.

No obstante la cantidad de alumnos no dejaba de ser simbólica y el centro los acogía con sus propios medios. Ya disponíamos por entonces con un programa de Educación Compensatoria, que atendía tanto a estos alumnos como a aquellos otros en desventaja educativa, social-familiar y culturalmente.

Poco a poco la llegada de ciudadanos procedentes de Marruecos se fue incrementando y su asentamiento se realizaba preferentemente en esta localidad, aunque también empezaron a poblar otras de nuestro entorno más próximo.

La explosión llegó en el curso 97 – 98. Los inmigrantes ya llevaban tiempo en nuestro país y ante las perspectivas de futuro más halagüeñas, las mayores facilidades para conseguir permisos de residencia y poder acabar con la ilegalidad de asentamientos que en ciertas ocasiones acompaña a los movimientos migratorios, la mayor sensibilización de la administración española (Ley de Extranjería), los tratados internacionales (Acuerdos de Schenguen, 25 de Marzo de 1995).. empezó a demandarse y concederse "reagrupaciones familiares" (autorización para que pasados unos años de residencia legal en nuestro país se permita al trabajador inmigrante traer a su familia desde su país de origen). Situación que cada vez se hará más ostensible según información de la Oficina del Emigrante que Cruz Roja posee en Talayuela y que confirman las noticias aparecidas en prensa, sobre la autorización del gobierno español para que se incremente el número de inmigrantes.

En el municipio de Talayuela la población actual (26/04/01 Fuente: Ayuntamiento) es de 11.262 habitantes de los cuales 4.364 son inmigrantes pertenecientes a 18 nacionalidades, siendo la ciudadanía marroquí la mayoritaria con 4.055 inmigrantes, es decir, el 38,7% de la población total actual y en consecuencia la población escolar está creciendo en la misma proporción.



En el curso, en que nos encontramos 2.001 – 02, comenzamos con 619 alumnos en el centro de los cuales 156 eran de origen marroquí, lo que representaba el 25% del total. Hay que tener en cuenta los altos índices de natalidad de estos países.

De estos alumnos 48 eran de E. Infantil y el resto, 108 de E. Primaria. Suelen presentar serias complejidades en un colegio como el nuestro donde ya la heterogeneidad y diversidad de alumnado.

autóctono es grande. Debiéndose derivar recursos necesarios del centro y con los que ya veníamos contando por dificultad del colegio, para atender a los alumnos marroquíes.

5.3.- Inicios. Características del comienzo. Desarrollo actual.

1.- Hace nueve o diez años comienzan a llegar a esta población y a algunos otros puntos de la comarca, grupos de inmigrantes de origen marroquí que vienen a cubrir la demanda de mano de obra agrícola requerida para los dos cultivos básicos de la zona: el espárrago y el tabaco.

2.- En un principio son varones adultos los que llegan a asentarse - principalmente en las fincas del término municipal - , sobre todo en los meses de recogida intensiva de estos productos, o sea, meses de Febrero-Marzo-Abril y Verano-Otoño.

De entre estos varones adultos, los cabeza de familia empiezan a venir acompañados por 1 ó 2 hijos mayores (12 a 16 años) que entrando en España con permisos de estancia temporales, comienzan a acercarse al Colegio demandando escolarización. En un principio prima más un mero interés burocrático-administrativo de conseguir "los papeles" que les garanticen la renovación de la estancia en España.

Estos alumnos tienen una escolarización muy irregular, con asistencia discontinua, con altas y bajas intermitentes en el centro por traslado a otras zonas de España (Almería y Murcia) acompañando a sus padres.

Al cabo de tres o cuatro años el fenómeno migratorio empieza a tener otros perfiles que pueden resumirse en :

- Aumenta de forma significativa el número de inmigrantes, el número de hijos que traen y la edad de éstos es cada vez menor.

- Comienzan a concederse reagrupamientos familiares a todos aquéllos que llevan un tiempo empadronados, poseen contrato laboral y vivienda en condiciones dignas.

Con ello se llega a la situación actual, en la que en el municipio de Talayuela un 38,7% de su población es de origen magrebí, las familias son muy numerosas y han comenzado a integrarse, al menos laboralmente y en la demanda y uso de los servicios que se le ofrecen.

3.- Como cualquier fenómeno nuevo, digamos que siempre nos sorprende sin haber previsto los medios con que atender las nuevas demandas. Así, en un principio estos alumnos son integrados en grupos de niveles correspondientes a su edad cro-

nológica, y a tiempo parcial y de manera más específica son atendidos desde el antiguo programa de educación compensatoria, que con un maestro y un profesor de taller estaba dirigido a alumnos del ciclo superior, normalmente repetidores, desmotivados y con pocas perspectivas de continuar en el sistema educativo.
Ni que decir tiene que el handicap del desconocimiento de nuestro idioma, está en la base de todas las dificultades que empiezan a presentarse a los profesores y a ellos mismos en su relación con compañeros y en el acceso al curriculum mínimo con el que se pretende promover ciertos

progresos. Buena dosis de voluntariedad del profesorado e imaginación para proponer una serie de actividades más o menos motivantes, se puede decir que son las casi únicas herramientas con las que nos vemos obligados a valernos.

A estas alturas del proceso existe lo que podríamos denominar "detección oficial" del problema. Aunque aún no se puede hablar de planes concretos de actuación por parte de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Extremadura, si empieza a dotarse los centros con mayores recursos humanos y materiales.

4.- Con ser nuestra problemática y el trabajo al que nos debemos de índole escolar y académico, no hay que olvidar que fenómenos de este tipo traen asociados toda una serie de problemas entrelazados que es difícil imaginar que alguien piense que las soluciones puedan venir

por el mero hecho de "suministrar" un idioma de adopción y unos conocimientos-herramientas para moverse medianamente en el nuevo contexto.

Y de hecho la escuela no va a estar ajena al entramado económico, social, familiar, cultural y religioso que va a acompañar a este alumnado hasta el interior del aula. Es impensable que al recinto escolar entre el alumno "solo" y sus circunstancias permanezcan aparcadas en la puerta.

Es decir, que para que la escuela dé respuestas eficaces, hay que pensar que en este asunto la implicación debe ser múltiple. Las ayudas deben converger en la escuela y proceder de varios sectores de las administraciones públicas.

5.- Las perspectivas son de que el fenómeno migratorio siga. Se asentarán definitivamente parte de las familias que ya están aquí y habrá por mucho tiempo un porcentaje importante de familias que de forma cíclica se establecerán en este municipio.

En definitiva, será la demanda de mano de obra futura, y la evolución que siga el sector agrícola en los dos cultivos concretos que aquí se dan, los que marquen ese horizonte.

En el resto de la zona podemos decir que regirán estas mismas tendencias, pues las mismas fases por las que ha ido pasando Talayuela, parecen repetirse en el resto de pedanías del municipio y otras localidades de la zona.

6.- Desde luego las soluciones deberían proceder de planteamientos globales para la zona a los cuales se debería llegar después de debates y estudios detenidos en los que habrían de participar representantes de distintas administraciones, equipos



directivos de los centros, representantes del profesorado y del propio colectivo de inmigrantes.

6.- Tipología del alumnado.

Por lo general el alumnado marroquí posee unas características comunes en una gran mayoría tales como:

- *Lugar de procedencia:* La mayoría de ellos provienen de la región marroquí de OUJDA, situada en NE del país. Una zona donde domina la sociedad tribal y en su mayoría son analfabetos y con gran arraigo de tradiciones. Su forma de vida es la agricultura y la ganadería. Puede considerarse que son ciudadanos que en su propio país de origen son marginados, oprimidos y desamparados que vienen a Europa empujados por la pobreza y porque consideran este continente muy respetuosos con los Derechos Humanos.

- *Manifiesta precariedad económica*: Este hecho se constata en sus vestimentas y en sus mínimas exigencias higiénico-sanitarias y alimenticios. No todos habitan en unas viviendas que reúnan las mínimas condiciones de habitabilidad y en muchos casos deben compartirla con gran cantidad de familiares. También les cuesta aportar el mínimo material escolar de uso propio necesario e imprescindible para realizar su trabajo.

- *Inestabilidad de asentamiento:* Durante todo el curso están llegando nuevos alumnos/as y a la vez aquellos que estaban escolarizados se marchan a otras zonas de España, preferentemente a Jaén, Huelva, Murcia y Almería, e incluso a localidades próximas, donde sus padres ven más posibilidades de bienestar. No obstante venimos observando que la residencia de Talayuela suele ser cada vez más estable y en muchos casos son sólo los padres los que se marchan a trabajar, quedando al resto de la familia.

- *Diversidad de niveles de competencias curriculares:* No todos han estado escolarizados anteriormente y de los que sí estuvieron muchos de ellos lo hicieron en instituciones religiosas (escuelas coránicas) donde sus aprendizajes consistían en el conocimiento y estudio del Corán. Esta heterogeneidad crea dificultades de agrupamientos para su atención aunque sea en pequeños grupos, consideración que hay que tener en cuenta a la hora de su formación.

- *Desconocimiento total del castellano:* Suelen utilizar Talayuela como punto de partida para introducirse en nuestro país, con el fin de establecerse definitivamente o con el objetivo de dar el salto a otro país europeo. Son muy pocos casos en los que llegan con un dominio aunque sea incipiente de nuestra lengua. Pero sí es cierto su interés por aprender y el entusiasmo que muestras por las tareas escolares.

- *Desorientación cultural:* Son muchos y diferentes los estímulos culturales a los que tienen que hacer frente en poco espacio de tiempo, empezando por su llegada al colegio, y esto les hace que actúen con la desconfianza e inseguridad ante lo desconocido.

- *Conflictos religiosos:* La religión les mediatiza mucho sus actuaciones y esto se observa en sus comportamientos ante hechos como su asistencia al comedor, celebraciones de algunas de nuestras fiestas (navidad, carnaval), calendarios (Ramadán, Fiesta del Cordero).

Resumiendo podemos definir que las características que presentan el alumnado inmigrante son:

- Insuficiente dominio de la lengua española.
- Escaso nivel de escolarización en sus país de origen.
- Falta de conocimiento de la sociedad española.
- Desconocimiento de nuestra cultura y costumbres.
- Desarraigo.
- Aislamiento social.
- Precarias condiciones de vida.
- Problemas económicos y sociales.
- Influencia religiosa.

Ante esta situación la cual consideramos, lejos de ser transitoria sino que cada vez posea carácter más permanente, nos vemos ante la necesidad de atender a estos alumnos de la mejor forma posible y lograr en el menor tiempo que puedan, recibir una enseñanza totalmente normalizada en nuestras aulas.

7.- Distribución del alumnado con necesidades de compensación por niveles/ciclos y etapas en el C.P. "Gonzalo Encabo"de talayuela

Porcentajes de alumnos de compensación educativa

Porcentajes de alumnos de compensación educativa								
Extranjeros	%	Gitanos	%	Otros motivos*	%	Alumnos totales del centro	Alumnos de compensación	Total %
173*	28	21	3,4	33	5,3	621	227	36,5

- De ellos 167 son de origen marroquí
- Motivados por factores personales, sociales, económicos, culturales



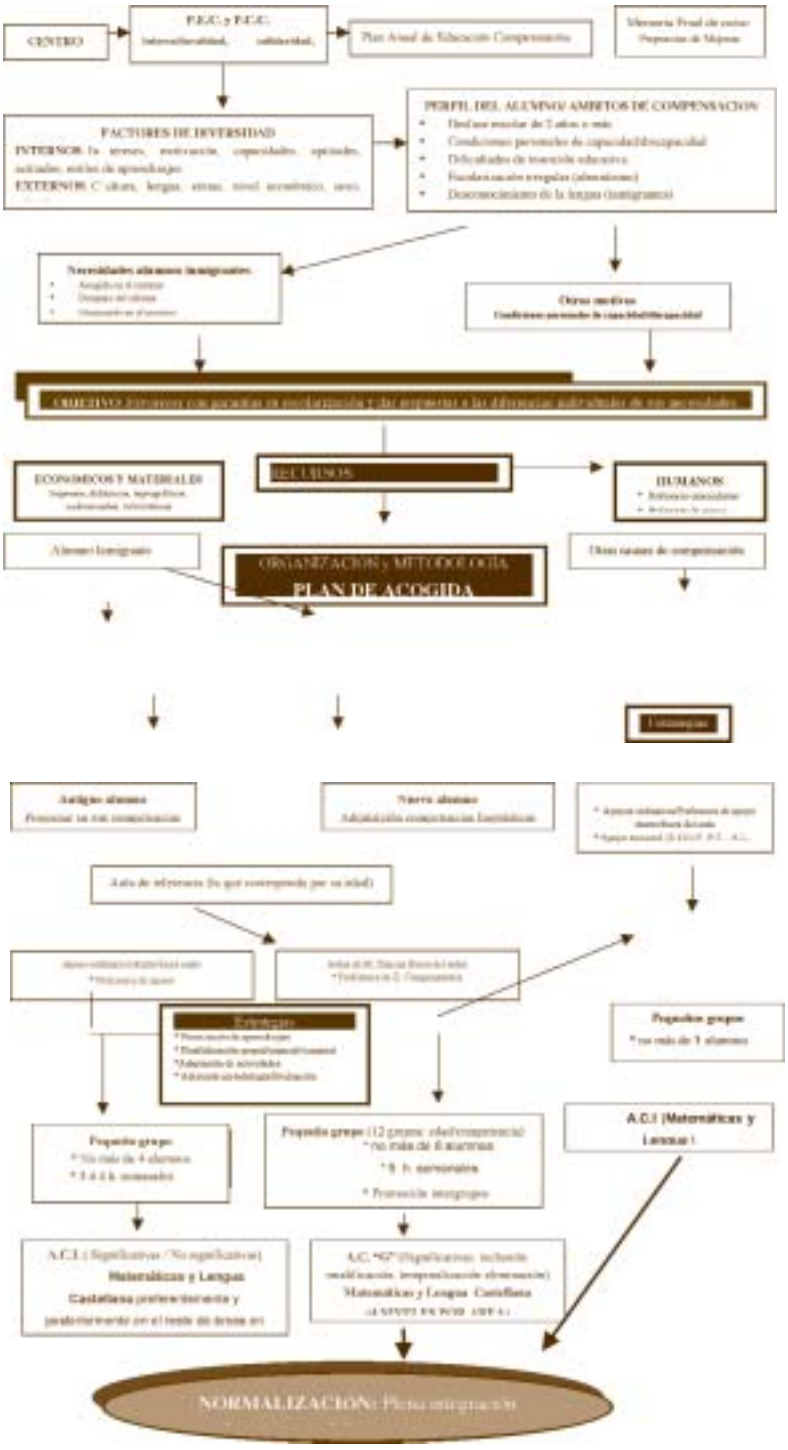
DISTRIBUCIÓN POR CICLOS	
Educación Infantil	49 marroquíes (7 normalizados), 5 gitanos, 3 de N.E.E y 4 otros
Primer Ciclo de Primaria	45 marroquíes (12 normalizados), 5 gitanos, 2 de N.E.E y 5 otros
Segundo Ciclo de Primaria	31 marroquíes (1 normalizado), 7 gitanos, 4 de N.E.E y 5 otros
Tercer Ciclo de Primaria	36 marroquíes (3 normalizados), 3 gitanos, 5 de N.E.E y 5 otros

DISTRIBUCIÓN POR NIVELES/CICLOS Y ETAPAS

DISTRIBUCIÓN POR NIVELES/CICLOS Y ETAPAS					
NIVELES	MARROQUÍES	GITANOS	N.E.E.	REPETIDORES	RATIO
EDUCACIÓN INFANTIL					
3 A	4				18
3 B	4				19
3 C	3				19
4 A	6 (1)		1		21
4 B	7 (3)	1			21
4 C	4	1			21
5 A	9 (3)				26
5 B	7 (1)				27
5 C	4	1	2		22
EDUCACIÓN PRIMARIA					
1° A	6 (2)	1			26
1° B	7 (3)	2			26
1° C	7 (3)	2			25

* Los Paréntesis indican que también están contemplados en otro de los apartados. En caso de alumnos marroquíes hacen referencia a los que están acogidos al curriculum normalizado.

8.- ORGANIGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.





9.- ORGANIZACIÓN: CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS, HORARIOS.

9.1- Criterios de agrupamientos.

Cuando estos alumnos se incorporan por primera vez al centro, su escolarización se hace en el aula ordinaria que por su edad le corresponde. Como en el centro existen tres líneas por nivel, tanto en E. Infantil como en E. Primaria, se le agrupa en aquella aula que permita mejor su atención y para ello tomamos como referencia los criterios adoptados en el centro relativos a la adscripción a alumnos (número de alumnos, alumnos con n.e.e., en desventaja, alumnos de minorías étnicas, alumnos inmigrantes...). De esta forma todas las aulas tienen alumnado con estas características.

9.2.- Composición de los grupos.

Al final de curso, se realiza la evaluación de los progresos alcanzados por estos alumnos y se decide ,conjuntamente entre el profesor de E. Compensatoria y el tutor/a del alumno, su promoción a otro nivel de la etapa así como al grupo de Minoría Étnica correspondiente, en función del nivel de competencia curricular alcanzado preferentemente en las áreas de Lengua Castellana (especialmente en lo referido al aspecto oral) y Matemáticas.

Si una vez iniciado el curso y compuestos los grupos, siguen llegando alumnos nuevos, circunstancia que se produce casi a diario, adoptamos el siguiente procedimiento:

Si llega por primera vez a nuestro país:

- Se le asigna nivel educativo de referencia, dentro de la Etapa en función de su edad cronológica y siguiendo los criterios de agrupamiento aprobados en claustro,
- Posteriormente el grupo de Compensación Educativa en función de lo anterior, sólo en el caso de alumnos de E. Primaria, ya que se supone que su nivel curricular.

Si ha estado escolarizado en algún centro español de forma normalizada puede ocurrir:

- Que su nivel sea el del grupo de referencia donde va a ser adscrito y no precisa atención especial.
- Que su nivel esté por debajo, pero que sólo precise apoyo y/o refuerzo ordinario por parte de los profesores del centro con tiempos disponibles para realizar estas funciones
- Que su nivel sea muy bajo y aconseje su asistencia al aula de Compensación Educativa y recibir atención por parte del profesorado encargado de esta misión.

9.3.- Niveles de competencia curricular. Estilos de aprendizajes.

Una vez tenido en cuenta estos criterios y conocido su nivel de competencia (conocimiento de Lengua Castellana y Matemáticas) se decide el grupo al que va.

Para ello tenemos establecidos 4 niveles:

- **Nivel 0.**- Lo componen aquellos alumnos/as que poseen un desconocimiento total de la Lengua Castellana (ni hablan ni entienden) y Matemáticas. Lo suelen integrar los que llegan a nuestro país por vez primera y que no han estado escolarizados en su país de procedencia.

- **Nivel 1.- Comprenden y se expresan sólo a un nivel comunicativo elemental y mediante un vocabulario muy básico. Escriben la grafía correspondiente a cada fonema vocálico y algún consonántico.**
 Conocen algunos conceptos básicos y figuras planas. Reconocen y escriben números hasta el 9.

- **Nivel 2.- Comprenden y se expresan sólo a un nivel comunicativo elemental y mediante un vocabulario muy básico. Reconocen la mayoría de los fonemas y son capaces de escribir palabras sencillas (sílabas directas).**
 Reconocen las figuras planas básicas. Numeración hasta la decena. Suman y restan sin llevadas.

- **Nivel 3.- Comprenden y expresan textos orales sencillos utilizando un vocabulario asequible. Son capaces de participar en diálogos y conversaciones espontáneas. Elaboran textos escritos breves y sencillos.**

Dominan los conceptos básicos. Reconocen algunas figuras planas y cuerpos geométricos. Reconocen cantidades de hasta tres dígitos. Emplean las operaciones de sumas, resta y multiplicación.

Una vez que tenemos la relación de alumnos agrupados en los distintos niveles establecemos los grupos de atención (en función de los recursos humanos disponibles) de mayor a menor competencia.

En la composición de los grupos tenemos en cuenta:

- **Que los grupos no tengan más de ocho alumnos. El cumplimiento de este criterio está relacionado con los recursos humanos disponibles y por el número de alumnos matriculados.**

- **Que los alumnos/as que integren cada grupo tengan unos niveles de competencia curricular semejantes, es decir, que en cada grupo no haya alumnos de más de dos niveles de desfases.**

- **Que pertenezcan al mismo nivel o ciclo preferentemente para que no hubiera diferencias cronológicas grandes.**

- **Respetar los tiempos en los que estos alumnos asisten a las especialidades de Música,**

E. Física e Inglés por ser las áreas que les permiten mejor la integración con sus compañeros de acogida de sus respectivas clases de referencia.

Estos grupos no tienen carácter permanente y al final de cada evaluación se valora los progresos realizados en cada alumno, entre las profesoras de Minorías Étnicas y los tutores/as de estos alumnos, para ver si se determina la promoción a otro grupo de Minoría Étnica.



9.4.- Agrupamiento de alumnos marroquíes (Sólo referido al alumnado de E. Primaria)

RELACIÓN NUMÉRICA

	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
Nivel 0	24	7	9
Nivel 1	8	16	7
Nivel 2	-	5	8
Nivel 3	-	-	4

- En este agrupamiento aparecen los alumnos/as escolarizados al 29 de OCTUBRE de 2.001.
- Los nuevos alumnos/as que se escolaricen a partir de este día se integrarán en los grupos que corresponda, teniendo en cuenta el procedimiento establecido en función del nivel de competencia curricular en el área de Lengua Castellana.

RELACIÓN NOMINAL DE LOS ALUMNOS

	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TECER CICLO
Nivel 0	El Gouil, Mohammed 1°A Bajou Ikram, 1°A Ouridi Khadija, 1°A Boumiech Rafik 1°A Abdi, Youssef, 1°B Tghanimi, Fouzia, 1°B Yaala Abderrahmane 1°B Bouzada, Leila 1°B Bentayeb, Ikram., 1°C Bougtat Soufiane, 1°C Rhiba, Loubna 1°C Belhajoub, Ikram 1°C Amdaoui, Khalid 2°A Doubbouh, Omar 2°A Bougtab, Adnane 2°A Haisem, Lamiae. 2°B Bouhlaj, Imane 2°B Mariane, Abdellah, 2°B Yaala, Rachid me 2°B Abdelkarim Fellah, 2°C Reina, Rabbia, 2°C Bouchama, Mimoun, 2°C Bouchama, Said, 2°C Rhchargnaoui,Abdelmajid 2°C	Alloy, Mouhsine, 3°A Farssi, Yassine. 3°A Rhiba, Younias, 3°B Ziani, Mohamed, 3°B Bennasser, Abdellah 4°A (P.T.) Amdaoui, Yamna 4°A Mariane Abdelkhalek, 4°A Sobi, Salim 4°C Jnara, Mostafa, 4° C	Marroufi, Haisma 5°A Bouhlaj Yassine 5°B Talha Fadila 5°C Farssi, Iman 5°C Boumiech, Fouad 6° A (P.T.) El Gouil, Abdelghani 6°A Jnara, Fatima 6°B Amdaoui, Radouane 6° C Yaala, Hafida, 6° C
Nivel 1	El Ouahbi, Khadija. 2°A Khanour, Ibrahim. 2°A Chkhil Amina 2°A Rrafai Ali 2°A Benabbou, Rachid 2°B Ziani, Sabrina. 2°B Kaalfi, Mohammed. 2°C Sobi, Rabia 2°C	Abderlam Nezima 3°A Belhajouj, Meryem. 3° A El Yagnouni, Wafae. 3°A Benabbou, Houssam Eddine3°B Mrani, Bilal., 3°B Idam. Saleh 3°B Hanane, Fadoua 3° B Bougtat, Taoufik 3°C Boudra, Karim., 3°C Zennouti, Abdellatif, 3° C Tabet, Yassine. 3°C Hafidi, Hanane, 3°C Rafli Fatima Et Zahara 3°C Mihit, Omar. 4°A Mezirou Halima, 4°B Mezirou, Naima 4°B	El Ouahbi, Marouane. 5°A Reina, Bouafer. 5° A Mejhanoui, Sara, 5°B Mihit, Mimoun 5°C Lesbadan., Boumine 5°C Lesbadan.,Sabah, 5°C Rhchargnaoui, Mohamed 6°C
Nivel 2		Belabri Fouad. 4° A Ziani Soufiane. 4° B Zennouti Fouad. 4° B Tghanimi Nasreddine. 4° C El Haddouti Walid., 4° C	Bougtab Radouane. 6° A El Barbi Mohamed. 6° B Mejhanoui, Mounir, 6°B El Yagnouni Mohamed. 6°B Zennouti Mohamed. 6°C M'Doui Nabil. 6°C Belhajouj, Mounir 6° C Mihit, Halima. 6° B
Nivel 3			Ziani, Hayat. 5° B Mezirou Mohamed. 5°B Handach, Fouzia. 6° B El Ouahbi, Aicha. 6° B

■ **En negrita los alumnos/as incorporados este curso.**

- **La PROMOCIÓN de un nivel y/o grupo a otro superior o bien inferior, lo establecerán las profesoras de Minorías Étnicas dándolo a conocer al tutor/a del alumno/a y a la Jefe de Estudios. Esta situación se dará, sólo en el caso de que garanticemos el acomodo en un nivel y/o grupo que le favorezca mejor su aprendizaje.**

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS (Ejemplo de agrupamiento)

- **PRIMER GRUPO: 8 alumnos/as: Profesora: Rosa Serradilla Prieto**

PRIMER CICLO (Curso: 1º)	
NIVEL: 0	
.	
Bouamiech Rafik. 1ºA	**Benauda, Leila,1ºB**
El Goual, Mahammed 1ºA	Bentayeb,Ibtissam,1ºC
Rejem Ikram, 1ºA	**Rhilas, Loubna. 1ºC**
Yaala, Abderrahmane 1ºB	Nassera, Lamine. 2ºB

- **El apoyo en el Aula de Compensación Educativa se realiza durante todos los días de la semana. Habrá que tener en cuenta que el horario de los Viernes (jornada de mañana) corresponde con el establecido para el resto de la jornada escolar.**
- **Cada grupo dispone de una hora de atención semanal.**
- **La asistencia de estos alumnos al Aula de Compensación Educativa prevalece ante cualquier otra área y/o especialidad, por lo menos hasta que vaya adquiriendo un nivel de Lengua Castellana suficiente referida al plano oral. En caso de que coincida en todas las sesiones con E. Física se les permitirá la asistencia a alguna sesión e igualmente en Música.**
- **En todos los grupos se trabajan contenidos del área de Lengua Castellana y Matemáticas contemplados en las A.C. "G". "Grupales" establecidas para cada nivel. El tutor/a en coordinación con el profesor/a de Compensación Educativa harán el seguimiento de las A.C. "G**
- **Pedro Terrón Mateos, profesor definitivo del centro, ha sido designado coordinador del Programa de E. Compensatoria.**
- **Cada profesor de Compensación Educativa dedica 5 sesiones, de 60 minutos diarios a sus respectivos grupos, más 30 minutos correspondientes al periodo de recreo (la vigilancia la harán con el Equipo Docente al que estén adscritos) quedando los 30 últimos minutos de la tarde para reprografía, preparación de material y coordinación. Estas disposiciones estarán condicionadas al aumento de profesorado de Compensación Educativa.**
- **Los horarios de los alumnos sufrirán modificaciones en función de que se establezca la PROMOCIÓN de grupos o bien nuevas incorporaciones. Previamente se le comunicará al tutor/a para que lo conozca.**
- **Cada grupo dispondrá de una sesión de 45´ de religión musulmana cuando tengamos profesorado. A esta sesión asistirán todos los alumnos/as, es decir, bien acudan al Aula de Compensación Educativa o bien estén normalizados.**



9.5.- Horario de atención por grupos (sólo referido al alumnado de E.P)

- La atención al alumnado inmigrante en la Etapa de Educación Infantil entendemos que debe ser igual que cualquier otro alumno ya que en todos los casos se está produciendo la adquisición de los hábitos lectoescritores y las exigencias en la adquisición del lenguaje se reducen básicamente al plano oral. No obstante si que habrá que tener en cuenta las adaptaciones oportunas en las programaciones de aula y en los componentes de las mismas que hacen referencia a la metodología y recursos materiales.
- Estos alumnos y alumnas reciben dentro del aula una ayuda más individualizada, lo mismo que el resto de sus compañeros, bien por la tutora o por aquellas profesoras de la etapa que hacen apoyo y refuerzo. Siempre estos apoyos se hacen dentro del aula, porque la interacción entre iguales favorece en proceso de adquisición del lenguaje y a la vez la integración en el grupo-clase
- Con el alumnado de **Educación Primaria** adoptamos otros criterios organizativos de agrupamientos; a medida que aumenta la edad y el nivel educativo, sus necesidades también lo hacen por lo que se deben buscar otras respuestas. Los modelos que seguimos son:
- Apoyos **dentro de sus aulas** de referencia: por su profesor/a tutor/a y por los profesores de apoyo ordinarios.
- Apoyos **fuera del aula**:
 - Atendidos por profesores de la etapa y/o ciclo, que realizan apoyos y/o refuerzos ordinarios, varias horas semanales.
 - En periodos de 1 hora diaria y atendidos por los profesores/as de E. Compensatoria en las aulas de Compensación Educativa.

GRUPO	HORA	PROFESORA	AULA	NÚMERO ALUMNOS
1 (nivel 0)	9,30 a 10,30 (L, X, J) 15 a 16 (M) / (V) (12,20 a 1,30)	Rosa	M. Etnicas	8
2 (nivel 0)	12 a 13 (J) 10 a 11 (V) 15 a 16 (L, M, X)	Rosa	M. Etnicas	8
3 (nivel 0)	9,30 a 10,30 (L, M) / 9 a 10 (V) 12 a 13 (X) / 15 a 16 (J)	Rosa	M. Etnicas	8
4 (nivel 1)	12 a 13 (L) / 9,30 a 10,30 (M) 10,30 a 11,30 (X, J) /11 a 12 (V)	Rosa	M. Etnicas	8
5 (nivel 0)	9,30 a 10,30	Sol	Antigua casa del guarda	11
6 (nivel 1)	10,30 a 11,30	Sol	Antigua casa del guarda	7
7 (nivel 1)	12 a 13	Sol	Antigua casa del guarda	7
8 (nivel 0)	15 a 16	Sol	Antigua casa del guarda	6
9 (nivel 1)	9,30 a 10,30	Pedro	M. Etnica	6
10 (nivel 1 y 2)	10,30 a 11,30	Pedro	M. Etnica	7
11 (nivel 1)	12 a 13	Pedro	M. Etnica	7
12 (2 y 3)	15 a 16	Pedro	M. Etnica	6

Talayuela, 25 de abril de 2002

10.- Propuestas de enseñanza aprendizaje.

10.1.- Contenidos mínimos en las áreas instrumentales por nivel de competencia.

Una vez adscritos cada alumnos a su grupo y nivel correspondiente se establece el programa de enseñanza aprendizaje cuyos contenidos mínimos en las áreas instrumentales son:

Nivel: 0.

- Lengua Oral: Conocimiento del vocabulario.
- Lectura: Pictogramas, vocales, sílabas y palabras asociadas a dibujos.
- Escritura: Control y dominio del trazo mediante actividades de grafomotricidad (repasar, recortar, moldear con plastilina...). Escritura de vocales, sílabas y palabras sencillas con los fonemas estudiados. Escritura de sus propios nombres.
- Formas geométricas y situaciones en el espacio. Conocimiento de los conceptos básicos : derecha/izquierda, antes/después, arriba/abajo.....
- Numeración: Leer y escribir números hasta el 9.

Nivel: 1.

- Lengua Oral: Conocimiento del vocabulario.
- Lectura: De vocales, sílabas y/o palabras (solas o asociadas a dibujos). Pequeñas frases (3 ó 4 elementos)
- Escritura: escribir vocales, palabras y frases sencillas utilizando el lápiz adecuadamente y atendiendo la direccionalidad del trazo.
- Formas geométricas y situaciones en el espacio: Conocimiento de las figuras planas (triágulo, cuadrado, rectángulo y círculo. También los conceptos básicos : derecha/izquierda, antes/después, arriba/abajo.....
- Numeración: Leer y escribir con direccionalidad adecuada. Componer y descomponer números < y/o = que 9. Relacionar número/cantidad.
- Medida: No convencionales (palmo, pie y paso)
 Unidades principales de tiempo: mañana/tarde/noche y días de la semana.
- Operaciones y resolución de problemas: Empleo de la suma de forma manipulativa en situaciones de su vida cotidiana.

Nivel: 2

- Lengua oral: Conocimiento del vocabulario a través de centros de interés propuestos.
- Lectura: Palabras de los centros de interés, dictados y frases construidas. Iniciación en los sinfones y sílabas trabadas.
- Escritura. Pequeños dictados. Frases de 4 ó 5 elementos (con palabras que incluyen sílabas trabadas y sinfones).
- Formas geométricas y situaciones en el espacio. Reconocimiento de las figuras planas básicas , cuerpos geométricos (esfera) y conceptos básicos.
- Numeración: Leer, escribr con direccionalidad adecuada. Componer y descomponer números de dos dígitos.. Relacionar número/cantidad.
- Medida: Convencionales (metro, litro, kg y hora)
- Operaciones y resolución de problemas: Empleo de la suma con llevadas y la resta sin llevar de forma contextualizada en situaciones de su vida cotidiana.

Nivel: 3

- Lengua Oral: Pequeños diálogos y conversaciones individuales y en grupo. Aprendizaje de nuevas palabras a través de la lectura.
- Lectura. Lectura comprensiva de las producciones propias (descripciones, dictados, cartas, frases) y de textos sugeridos.



- Escritura. Pequeñas composiciones libres (frases y/o textos breves como descripciones y cartas) y dirigidos (dictados). Uso de las mayúsculas, el punto y la coma.
- Formas geométricas y situaciones en el espacio. Reconocimiento de los objetos específicos y espacios del entorno próximo (circulares, triangulares, rectangulares, cuadradas, esféricas y cúbicas)
- Numeración: Leer y escribir con direccionalidad adecuada. Componer y descomponer números de tres dígitos.. Relacionar número/cantidad.
- Medida: Convencionales (_ litro, _ kg, _ metro y _ hora)
- Operaciones y resolución de problemas: Empleo de la suma y la resta con llevadas y multiplicaciones con una cifra en el multiplicador de forma contextualizada en situaciones de su vida cotidiana.

10.2.- Adaptaciones Curriculares "Grupales"

Partiendo de las referencias contempladas en el apartado de "Atención a la Diversidad" del P.E.C. hemos elaborado para este grupo de alumnos (marroquíes que desconocen nuestra lengua y que en muchos casos no han estado escolarizado en su país de procedencia) unas adaptaciones curriculares con las siguientes características:

- Son "Significativas" porque modifican y/o eliminan los contenidos básicos de las áreas instrumentales trabajadas Legua Castellana y Matemáticas y afecta significativamente a los objetivos generales, contenidos y a los criterios de evaluación aunque sin perder de vista la consecución de las capacidades correspondientes.
- Son "Grupal" porque van dirigidas a un determinado grupo de alumnos y alumnas que presentan análogas características cronológicas, educativas y competenciales en ambas áreas instrumentales.

10.2.1.- Proceso de elaboración.

Una vez realizada estas consideraciones el proceso para su elaboración ha sido el siguiente:

- Hemos tomado como referencia el desarrollo curricular (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) para cada uno de los ciclos educativos de la E. Primaria en el área de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
 - Para los niveles 0 y 1 se ha partido del Proyecto Curricular del Primer Ciclo de E. Primaria.
 - Para los niveles 2 y 3 se ha partido del Proyecto Curricular del Segundo Ciclo de E. Primaria.

- Posteriormente hemos elaborado una Adaptación Curricular "Grupal" para cada uno de los niveles en los que hemos clasificado a los alumnos/as, ya que las características son muy similares respetando sus peculiaridades individuales. Debido al alto número de alumnos/as no podíamos realizar una Adaptación Curricular para cada uno, nos sería muy costoso en tiempo y esfuerzo y son muchas las necesidades que tienen y a las que hay que hacer frente.
- Cada una de las Adaptaciones Curriculares Grupales (una por cada nivel) contemplan la relación entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación referidos a los objetivos generales del área de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Al final de curso hemos valorado el rendimiento escolar y el nivel de aprendizaje alcanzado, su situación personal (cronológica) para ajustarla a la normativa legal española referida a la Educación Primaria (Artículo 11.4 del R.D. 1344/1991 del 6 de Septiembre en el que se contempla la posibilidad de repetir sólo un año a lo largo de la etapa. Una vez tomadas en consideración todas estas variables (recogidas en los criterios establecidos en el centro a la hora de determinar la promoción) el tutor/a y los profesores de apoyo, dan a conocer a la Comisión de Coordinación Pedagógica la decisión sobre la conveniencia o inconveniencia de PROMOCIÓN / NO PROMOCIÓN al ciclo siguiente al igual que, en caso de seguir recibiendo ayuda desde el aula de Minoría cuál será el grupo y el nivel del próximo curso.

11.- ACTIVIDADES DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN.

11.1.- Acciones facilitadoras de la integración.

Cuando estos alumnos/as llegan a nuestras aulas, en primer lugar, tomamos unas decisiones encaminadas a solucionar su principal problema que es el de llegar a un mundo desconocido para ellos y en muchas ocasiones muy distante y distinto al suyo, al que les resulta difícil acceder, desde un punto de vista comprensivo, al menos a corto plazo por ignorar nuestra lengua y todos nuestros códigos sociales y culturales.

Por ello, la filosofía de nuestro Plan de Compensación Educativa conlleva actuaciones con gran dosis de implicación y conciencia social exenta de prejuicios y estereotipos para intentar una comunicación intercultural entre todos los miembros de la Comunidad Educativa a través de la pedagogía de la solidaridad y la tolerancia, teniendo siempre presentes los principios de igualdad de Derechos de todos los seres humanos, la Constitución Española y la Ley Orgánica de Protección del Menor.

11.2.- Observaciones de los tutores y tutoras.

Los tutores y tutoras han resumido estas acciones en las siguientes:

- Acoger al niño o niña con cariño y empatía positiva (necesaria para que la comunicación sea auténtica y el grupo avance) a través del saludo, mostrando aprecio y bienestar con su llegada y haciendo partícipe de la acogida al resto de alumnos de la clase. Esta situación la perciben y la manifiestan con la expresividad facial (estos alumnos/as sonríen al llegar por primera vez buscando una respuesta empática positiva por nuestra parte). Es muy importante transmitir esta seguridad y confianza en nosotros y sus compañeros, esta complicidad de "estar juntos en el mismo barco"
- Sentar a los alumnos marroquíes con otros compañeros/as "más aventajados" a poder ser extrovertidos, para que guíen y estimulen al niño/a en su comunicación y le ayuden a realizar las tareas, aunque hay tutores que en un principio prefieren sentarlos junto a algún compañero/a marroquí. En todas las aulas hay alguno/a que al llevar más tiempo hacen en el centro hacen de traductores y les ayudan a romper las primeras barreras lingüísticas.
 Todos los tutores/as coinciden en las ventajas del trabajo en grupo. Consideran positivo esta estrategia para el alumnado marroquí; ya que aprende las normas de convivencia, turno de palabra, escucha... que al principio les cuesta tanto. Este agrupamiento favorece la interacción facilitadora de la posterior integración. Así como la realización de actividades complementarias y



extraescolares que fomentan la participación conjunta y cooperativa tales como: celebraciones pedagógicas (Festival de Navidad, Día de la Paz, Carnavales, Final de Curso, concursos como O.N.C.E, Cruz Roja... así como en proyecciones de vídeos, dispositivas, informática...

- Los tutores intentan dar la misma importancia a todas culturas, formas de pensar, religiones, necesidades de los alumnos que conviven en sus aulas. Para que no sólo se sientan aceptados sino valorados positivamente. Para ello se hacen coloquios sobre las semejanzas y diferencias de nuestras culturas (fiestas, gastronomías, indumentarias, lengua...) Por ejemplo el día que se hable de la gastronomía todos traen algo típico a clase: tanto un plato típico extremeño como otro marroquí, y después de hablar sobre él lo comparten.

11.3.- Actividades de acogida e integración.

11.3.1.- Compensación educativa interna.

11.3.1.1.- Con los alumnos:

- Presentación de su tutor/a, compañeros/as de su aula de referencia mostrando una acogida cariñosa y dando protagonismo a alumnos marroquíes que están en su aula, de forma que le creen un clima se seguridad y confianza.
- Dar a conocer su nombre. Se escribirá en árabe por algún compañero/a marroquí y junto con la trascripción en español se pegará en un sitio visible de la clase hasta que todos se hayan familiarizado con él.
- Dar a conocer las instalaciones del centro en compañía de un grupo de alumnos de su aula que le irán mostrando los espacios más representativos: aula de informática, de Música, pistas deportivas, aseos, comedor...
- Visita al aula de Compensación educativa que le va a corresponder y a su profesor/a. Explicación de lo que va a realizar en este aula y horario de asistencia.
- Entrega de la lista de material escolar árabe/español.
- Información del horario de estrada y salida en el centro, así como puerta de acceso.
- Normas del uso de transporte escolar y comedor si va a ser usuario.
- Tener en cuenta su confesión religiosa a la hora de elaborar los menús del comedor escolar.
- Sección propia en Periódico Escolar del centro "Lengüita de Papel" para la difusión de diferentes aspectos de la cultura musulmana.

11.3.1.2.- Con los padres:

- Facilitar la cumplimentación de la documentación requerida para la escolarización.
- Informar de los servicios complementarios del centro: transporte y comedor (mostrarle los menús y el respeto por su religión "no se les pone cerdo")
- Traducción, en árabe, de los documentos informativos del centro.
- Reuniones grupales para darles a conocer temas de interés:
 - Cómo van a ser atendidos sus hijos en el centro.
 - El sistema educativo español.
 - Acerca del plan de enseñanza/aprendizaje y la evaluación.
 - Necesidad de participación en las actividades complementarias y/o extraescolares programadas tanto por su nivel, ciclo y centro.
 - Sobre el "Boletín de Información a Familias" . Boletín de notas. Qué contiene y para qué sirve.

- **Información sobre Becas y Ayudas para libros convocadas por el MECD o Junta de Extremadura.**
- **Intermediación entre el centro de salud y las familias. Seguimiento del plan de vacunaciones y revisiones generales en 1º y 5º.**
- **Ofrecer las páginas del Periódico Escolar del centro "Lengüita de Papel"como vehículo informativo a la comunidad educativa.**
- **Entrevistas con la Orientadora y con la Técnica de Servicios a la Comunidad del E.O.E.P. de Navalmoral de la Mata adscritas al Centro.**

11.3.2.- COMPENSACIÓN EDUCATIVA EXTERNA:

11.3.2.1.- Con los alumnos

- **Preocuparse por su asistencia a los talleres o actividades complementarias programadas por el A.P.A.. u otras instituciones.**
- **Facilitar su asistencia a las excursiones y/o salidas fuera del centro.**
- **Recabar de las instituciones Becas y/o Ayudas para sufragar los gastos de material escolar.**
- **Participar en concursos y programas educativos que ayuden a incrementar los recursos humanos y económicos del centro y por ende valernos de más medios para prestar una mejor atención educativa al total de los alumnos y alumnas escolarizados. Como ejemplo destacamos los siguientes**
 - **Premios a la "Compensación Educativa" programados por el MECD y en el que hemos conseguido el Primer Premio dotado con 6.000.000 de pesetas.**
 - **Programa Europeo MUS-E (Música Europa), patrocinado por la Fundación Yeudhi Menuhin y MECD, que comenzamos este curso para alumnos de 1º y se irá ampliando cada año un curso.**
 - **Programa "La Aventura de la Vida" para alumnos de 3º a 6º nivel de E. Primaria.**
 - **Programa de lectura "El valor de un Cuento" de 3º a 6º nivel.**
 - **Solicitud del Programa "Escuelas Viajeras". Este curso nos han concedido la provincia de Soria.**

11.3.2.2.- Con los padres:

- **Charla coloquio con la Pediatra del centro de Salud sobre el tema: "Higiene, alimentación y asistencia sanitaria".**
- **Programar actividades con intencionalidad de asegurar su participación. Degustación de dulces marroquíes en el "Día del Centro". Chocolatada para celebrar la concesión del premio.**
- **Intermediación entre el centro de salud y las familias. Seguimiento del plan de vacunaciones y revisiones generales en 1º y 5º nivel.**
- **Transmitir las comunicaciones referidas a la asistencia médica desde el Centro de Salud de Talayuela o del Ambulatorio u Hospital de Navalmoral de la Mata.**
- **Visita a la familia de la Técnica de Servicios a la Comunidad adscrita al centro.**
- **Visitarles a sus casas para darles a conocer algún asunto de relevancia.**
- **Participación en sus celebraciones (visita a las familias en la fiesta del Cordero)**
- **Mantener estrecha relación con el con las organizaciones de la localidad que trabajan con ellos: CRUZ ROJA, OFICINA DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE, OFICINA DE DERECHOS HUMANOS....**

11.4.- Difusión del Plan de Compensación Educativa del Centro.

11.4.1.- Otros colegios.

Ofreciendo la información requerida telefónicamente o a través de documentación escrita o remitiéndole a la web del centro www.centro1.pntic.mec.es/cp. gonzalo.encabo



11.4.2.- Medios de comunicación.

Divulgación en los medios de comunicación de las acciones realizadas y con el objetivo de sensibilización del fenómeno migratorio:

- **El Periódico de Extremadura" (Diario regional)**
- **Hoy (Diario regional)**
- **El Moralo 15 Días (Periódico quincenal de Navalmoral de la Mata)**
- **La Gaceta del Estudiante (Periódico mensual que edita la Junta de Extremadura)**
- **Diario de Navalmoral (Periódico semanal de Navalmoral de la Mata)**
- **Cadena SER, COPE, ONDA CERO y otras locales y/o comarcales**
- **T.V Extremadura, Localia de Navalmoral de la Mata, Tele 5.**
- **Agencia EFE, EUROPA PRESS...**

11.4.3.- Seminarios, Congresos, cursos...

El centro a través de algún profesor/a ha estado presente como ponente en los siguientes:

Curso 2.000 – 2.001

- **I "Jornadas de Solidaridad". Convocadas por la UEX en Badajoz (Día 25 de Abril de 2.001)**
- **Los inmigrantes y otros grupos minoritarios en el contexto de la educación en Extremadura .Convocada por APEVEX y celebrada el 5 de Julio de 2.001 en Montánchez (Cáceres)**
- **Inmigración e interculturalidad. Centro de Formación Agraria (Navalmoral de la Mata)**
- **Cursos de Verano Internacionales. Educación e Integración. Convocada por la Universidad de Verano de Extremadura en Yuste-Jarandilla de la Vera (Cáceres) (10 de Julio)**

Curso 2.001 – 2.002

- **Interculturalidad y atención al alumnado marroquí. (C.P.R. de Jaraíz de la Vera)**
- **I Encuentro Nacional Sobre Educación e Inmigración (Consell Escolar Municipal del Camp D'elx)**
- **Día Internacional sobre el racismo y xenofobia (Ayuntamiento de Fuenlabrada)**
- **Congreso de Multiculturalidad y Educación (Consejería de Educación Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura)**
- **Atención a minorías étnicas: Alumnado marroquí en la escuela de la Vera (C.P.R. de Jaraíz de la Vera)**
- **I Congreso de Interculturalidad y Educación. (Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura)**

En este Congreso se hizo la presentación del material curricular:
"Aportaciones a la integración del Alumnado Marroquí"
Editado por la Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología – Junta de Extremadura.

- **Elaboración del Programa Marco para la Acogida Sociolingüística (C.P.R. de Oviedo)**

Talayuela, 21 de mayo de 2002

C P. La Navata, (La Navata,Madrid)

"TODOS DIFERENTES TODOS IMPORTANTES"

Coordinación Atlántida: Marga Aroca y Ana Romay e Isabel de las Viñas
cp.la.navata@centros2.pntic.mec.es

¿POR QUÉ EL PROYECTO?

El equipo de C.P. "LA NAVATA" accedió durante el curso 94/95 a un centro de nueva creación, mediante concurso de proyectos pedagógicos. Fue una iniciativa del MEC, en el marco de las 77 medidas para mejorar la calidad de la enseñanza. Este proyecto, " Hacia una escuela para todos/as", se asienta sobre tres ejes básicos: La diversidad, la comunicación y la educación ambiental y es nuestro Proyecto Educativo de Centro.

Desde hace tres años el centro ha ido poco a poco alcanzando la línea dos y se ha producido una incorporación masiva y constante de alumnado procedente del extranjero, así como de profesorado. Teníamos, por tanto, varios aspectos básicos que abordar que nos impulsaron a decidir el tema del proyecto:

La interculturalidad **existente en nuestras aulas. Enfocarla adecuadamente para que la experiencia sirva de enriquecimiento y conocimiento mutuo, para que las familias, sea cual sea su procedencia, puedan compartir sus costumbres, sus saberes, sus valores, su experiencia con nosotros, y que el conocimiento profundo de otras culturas, ya sean cercanas o lejanas a la nuestra, nos haga más sabios y más libres.**

Educación en valores, **como un proceso educativo continuo y permanente que impregne todas las actividades del centro, lo que hemos coordinado con el Proyecto Atlántida, que nos asesora, y su propuesta curricular. Supone educar desde y para unos determinados valores, tales como: la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal, la toma de decisiones y la organización democrática del aula y del centro**

La cohesión del equipo docente. **Necesitamos dar respuestas metodológicas a nuestra preocupaciones sobre cómo se aprende y, por consiguiente, sobre lo que debemos enseñar para ser coherentes . Los proyectos de centro (los realizamos anualmente con la implicación de toda la comunidad educativa) se van desarrollando porque entendemos la escuela como un lugar de intercambio, debate, negociación y participación y gracias a los cuales se desarrolla el verdadero concepto de trabajo en equipo, tanto de los alumnos como de los profesores y de las propias familias.**

Ampliar la *participación* de las familias que habitualmente se da en nuestro colegio en actividades como los talleres de confección de disfraces de carnaval, o de cocina, en charlas, conciertos, charangas o en entrevistas y encuestas.

¿QUÉ NOS PROPUSIMOS?

Mediante el proyecto " TODOS DIFERENTES TODOS IMPORTANTES " hemos tratado de conocernos mejor, de comunicarnos, de valorar positivamente las diferencias y educarnos en la tolerancia desde todas las áreas curriculares y en las dos etapas, Infantil y Primaria. También ha sido una de las formas de concretar la educación en



valores, priorizando este tipo de contenidos y traduciéndolos en propuestas metodológicas concretas. Además, y debido a que el tema se enmarcaba dentro de los requisitos que se exigen para los proyectos de innovación, decidimos presentarlo como tal dentro de la última convocatoria de la C.A.M. y todo el claustro lo asumimos.

Este artículo es una adaptación de la memoria presentada en Junio.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que nos propusimos alcanzar podemos señalar algunos:

Con respecto al centro

1. Fomentar la convivencia y la cooperación en el colegio, a través de actividades en las que los alumnos aprendan a apreciar lo enriquecedor de las diferencias culturales.
2. Promover el conocimiento de todas las culturas minoritarias de forma que los demás alumnos, los profesores y las familias las conozcan y las respeten.

Con respecto alumnado

1. Escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar a acuerdos, adoptar opiniones... cultivando la tolerancia y la solidaridad.
2. Valorar la cooperación y la ayuda viviendo procesos de aprendizaje interactivos, evitando cualquier marginación.
3. Valorar los elementos de la cultura de origen del alumno extranjero para que los asuma de manera positiva, lo que favorece la autoestima y la construcción de una identidad positiva.

CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos partimos de las situaciones vivenciales que se producen en la escuela, se han relacionado todos los bloques de contenidos en torno al eje aglutinador del proyecto "Todos diferentes, todos importantes". Se han priorizado los contenidos que están ligados al conocimiento experiencial y tienen una repercusión directa en la vida cotidiana, dentro y fuera del aula, trascienden el marco curricular e impregnan la totalidad de las actividades del centro. En esta descripción se entiende que está señalado lo más significativo de todos los cursos y todas las áreas.

comunicación y representación y lenguas

- El trabajo sobre aspectos metalingüísticos (semejanzas, comparaciones, etimologías) con objeto de tener un conocimiento más profundo de la propia lengua, así como de valorar otras lenguas y culturas. Dedicar un tiempo en todos los ciclos para que los alumnos puedan leer y escribir o cantar en su lengua materna distintos tipos de texto.
- La participación de las familias en la narración de cuentos, historias y costumbres de sus países de origen, cubriendo los aspectos afectivos y de relación social así como el bloque de lengua oral. También destacaríamos en este apartado el de escribir cartas a los familiares y amigos que no están con nosotros con la intención de incidir tanto en el plano actitudinal como en el del tipo de texto.
- Trabajo sobre la noticia en todos los ciclos como medio para desarrollar las capacidades lectoras de comprensión, análisis y crítica y la toma de postura ante las noticias de actualidad extraídas de periódicos de diferentes lenguas y países. Y para la fase de investigación y observación, utilización de la encuesta y la entrevista.

- En el plano literario: cuentos, obras de teatro (leídas y representadas) con el tema intercultural y relativas a valores. Hacer una oferta cuidadosa de los textos seleccionados con el fin de despertar sentimientos nobles positivos, como el respeto y la solidaridad y aspectos cognitivos importantes, como la comparación o la crítica.
- Desde el área de Inglés, contribución a un conocimiento realista, actual y positivo de las culturas de habla de inglesa. Fomento de la correspondencia con alumnos de una escuela de Chicago, E.E.U.U. (tercer ciclo), con el fin de conocer las costumbres y formas de vida de ambos lugares.

Medío físico y social, identidad y autonomía personal y conocimientos del medio

- Reflexión sobre los Derechos de los Niños en todos los ciclos, mediante diferentes procedimientos (cómic, dibujos, reflexiones personales...). El trabajo de los niños/as del tercer ciclo ha sido publicado por el Ayuntamiento de Galapagar dentro de la actividad de participación de "La ciudad de los niños". También se ha investigado sobre los premios Nóbel de la paz, sus biografías y los motivos por los que fueron premiados.
- En diferentes ciclos, "medir" el tiempo con diversos códigos cronológicos.
- Estudio y profundización de los países de las minorías presentes en nuestro centro: Localización, accidentes geográficos más relevantes (contados por los propios niños o las familias), modos de vida, lengua, animales y plantas. Estudio de los continentes, países, capitales, banderas...
- Elaboración de mapas murales y en el suelo y comparación de las proyecciones de Mercator y Peters.
- Trabajo sobre la biodiversidad y diferentes ecosistemas relacionados con el entorno próximo y con los albergues, granjas y el viaje de fin de curso de 6º. Planificación de la Ruta de Al Andalus.
- Profundización en el conocimiento de uno mismo por "dentro" (sentimientos, emociones y órganos) y por "fuera" (aspecto físico, color de pelo, estatura...)
- Planificación de todas las actividades conjuntamente con los alumnos. Temporalización: el "antes" y el "después" de las mismas, conclusiones y toma de postura ante los temas.

Comunicación y representación, educación artística y E. física

- Escuchar, distinguir, bailar, cantar y jugar con músicas de diferentes estilos y géneros. Grabación de un CD con la participación de todos los niños/as.
- Para carnaval: preparación de danzas de los países de origen de los alumnos del centro (Bulgaria, Marruecos, Ucrania, Rusia, Colombia, Ecuador...).
- Participación en las actividades culturales organizadas en el centro: Museo africano, exposición de maquetas de casas del mundo, concierto de los Wagogo, concierto de música Gnawa de Marruecos, concierto de música tradicional de Colombia, concierto de padres/madres. y demostraciones de bailes o cantos autóctonos entre los propios alumnos.
- Realización de diseños de telas, objetos cotidianos, juguetes, diferentes tipos de viviendas (dibujadas y en maquetas), así como el diseño y elaboración de los disfraces de carnaval durante los meses de Enero y Febrero. Utilización de todo tipo de materiales y agrupamientos, especialmente los talleres, donde además se fomenta el conocimiento entre los alumnos de diferentes aulas.
- En Educación Física, juegos propios de otras culturas y actividades de ocio en entornos naturales (sendas, granjas...)



Comunicación, representación y matemáticas

- **Utilización de gráficas de diferentes tipos para recoger datos, producto de nuestras "investigaciones" para saber de dónde venimos, cómo somos, cuántos alumnos han nacido en ...; las matemáticas como vehículo para conocer nuestro entorno próximo y lejano.**
- **La contribución de otras culturas a los descubrimientos matemáticos y científicos.**
- **Desde el punto de vista actitudinal, el aprendizaje de las matemáticas mejora el autoconcepto de los alumnos minoritarios, ya que les permite tener éxitos que en otras áreas, por cuestión de la lengua, les resulta más dificultoso.**

¿QUÉ Y CUÁNDO?

1er TRIMESTRE

Fase de motivación:

En Octubre nos visitó un grupo de niños y adultos de una aldea de Tanzania (los wagogo), en donde un padre del colegio está realizando una investigación. Todos los alumnos asistieron al concierto y posteriormente realizamos un día de convivencia, les invitamos a comer y jugamos con los niños de Primaria al fútbol y a la comba, durante el recreo del comedor, por la tarde visitaron todas las clases.

En Primaria, preparamos el concierto, aprendimos algunas canciones que estuvimos cantando con ellos y escribieron cartas y dibujos para regalárselos a nuestros invitados de Tanzania. La experiencia fue entrañable y durante todo el curso estuvimos recordándola.

En la semana del 5 al 9 de noviembre, el museo africano de los misioneros combonianos instaló una exposición itinerante sobre artesanía, máscaras, objetos de culto, juguetes e instrumentos. Organizamos un horario de visitas para que todos los cursos, tanto de Infantil como de Primaria, pudieran asistir a la exposición.

Desde el área de música se genera un proyecto sobre África y la música africana: los instrumentos, aprendimos canciones, danzas y juegos y realizamos actividades anteriores y posteriores al concierto.

Los reporteros del periódico escolar (dos por aula en Primaria) recogieron los trabajos que se realizaron en las clases y las valoraciones sobre las actividades de este trimestre y se publicaron en el primer número del curso.

En Infantil, trabajaron todo lo relacionado con su país, bandera, sus casas, lo que comen, la lengua, los instrumentos, los juguetes, etc. Siempre partiendo de los intereses de los niños y de las preguntas que les surgieron a raíz de la experiencia. Hicieron talleres con padres, basados en los objetos que más les sorprendieron, pintaron telas y construyeron juguetes. Con todos los trabajos y fotos se fabricó "El libro de los Wagogo"

2º TRIMESTRE:

Fase desarrollo

Se eligió el nombre del proyecto, "TODOS DIFERENTES, TODOS IMPORTANTES", entre los alumnos y los profesores, entre los títulos más votados por los niños/as.

En cada aula se realizó una evaluación inicial: ¿Qué sabemos?, ¿Qué queremos saber?, ¿Cómo nos organizamos?. En las asambleas de aula (actividad que realizan todos los tutores y está contemplada dentro del horario escolar), se concretaron los temas sobre los que iban a investigar, según sus inquietudes, y los contenidos que los profesores priorizaron. El punto de partida fueron los derechos del niño, se hicieron carteles, murales y textos propios para explicar las reflexiones y conclusiones.

El carnaval constituye un hito en el desarrollo del proyecto de cada año, es un resumen de una parte importante del mismo y uno de los momentos clave de la participación de las familias. En este curso en los talleres, se han confeccionado trajes y complementos de diversas etnias y pueblos (hombres azules del desierto, guerreros masai, aborígenes australianos, tiroleses, chinos mandarines...), todo ello observando cuadros, libros, reportajes o trajes traídos en muchos casos por las familias.

En los siguientes cuadros se reflejan los proyectos de cada aula y algunas de las actividades más significativas de cada ciclo:

	INFANTIL	CICLO I	CICLO II	CICLO III
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	. CONOCEMOS EL MUNDO -Por países - Exposición - Exposición	. CÓMO SOMOS - Por fuera y por dentro - Nuestra familia . DE DÓNDE SOMOS - Países - Continentes - Océanos LAS LETRAS. Todas diferentes todas importantes no todas iguales	LOS CONTINENTES - Los océanos, ríos y mares - Los países, continentes y capitales - Los países, sus derechos de bienestar. -Continentes, naciones, países, ciudades	LO COMÚN Y LO DIFERENTE - La diferencia, la individualidad, costumbres y sus valores humanos - Los países, los idiomas - Los refugiados - Los derechos de los niños. - Los continentes y sus países. Océanos, mares, países
SECUENCIA	3 AÑOS: animales del mundo que representan el cuento "A qué sabe la luna" 4 Años: exploradores 5 años: Fotógrafos y periodistas	Las cuatro clases se diferencian de letras y forman entre todos el título del proyecto y los nombres de los países más representativos en el centro.	LOS CINCO CONTINENTES. Cada alumno investiga los países según el continente y deben de saber cuál hay dos o tres propuestos de países o ciudades.	- Continentes y países - Premio Nóbel de la paz - Diseño de la camiseta del proyecto.
ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS	SEMANAS MONOGRÁFICAS - México, danza y juegos en el país - Cocina, plantas, decorado característico. - Clima, transporte, paisaje. - Instalación de una HAIMA en el patio para contar cuentos - Visionado Telemaco - Conocer el edificio de la escuela antiguamente (El Escorial).	TEATRO: A ti O especialmente de niños	EXPOSICIONES: "El artistas aborígenes australianos" Reina Sofía: Talleres FERIA DE LA CIENCIA	FERIA "Los países" diseñada por los padres y publicada por el C.A.P. de Villalba. TEATRALIA: Encuentro FERIA DE LA CIENCIA
	. CHARLAS Y CONFERENCIAS varias a los alumnos como a los profesores, de padres expertos en diferentes temas relacionados con el proyecto. . EXPOSICIÓN DE MAQUETAS DE CASAS DEL MUNDO dentro de la biblioteca del colegio. . HAIMA: Se instaló una Haima del Sáhara en el patio y todos los cursos pasaron a escuchar cuentos del mundo contados por sus tutores y por dentro (hasta de 5/6 en cada pase) de 45minutos. . CELEBRACIÓN DE LA FIESTA INTERCULTURAL DE CARNAVAL donde se lucieron los trajes confeccionados en los talleres y se bailaron los danzas aprendidas en la clase de música.			



	E. FÍSICA	INGLÉS	MÚSICA	APOYO PT y AL	COMPENSATORIA
ESPECIALISTAS	- Juegos populares de diferentes países del mundo	We all are different we all are important. -Colores de las banderas - Países de habla inglesa. -Correspondencia con E.E.U.U. - Cómo somos. estatura , color de pelo, más que menos que...	- Danzas y movimiento Montaje para la fiesta de carnaval con danzas y movimientos de los países y etnias elegidos como motivo del disfraz y de los países más representativos del colegio.	Taller de cocina internacional. Elaboración de un recetario	¿De dónde venimos? ¿Dónde vivimos? Investigamos Marruecos y Bulgaria. El mundo a nuestros pies. Mapamundi en el suelo para jugar a cambiarnos de país y contestar.

	PRIMEROS DEL COLE. (Desayunos del A.M.P.A.)	COMEDOR	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN EL CENTRO (Ayuntamiento)	MEDIADORA SOCIAL (Servicios Sociales, Ayuntamiento)	CIUDAD DE LOS NIÑOS (Ayuntamiento y Acción Educativa)
OTRAS ACTIVIDADES	Desayunos interculturales Manualidades étnicas	Cada Viernes, comida de un país . El cocinero y las cuidadoras se visten para la ocasión.	Talleres de máscaras Taller de juegos cooperativos	Trabajo con las familias del alumnado inmigrante para facilitar la participación de niños/as y adultos. Preparación de salidas a la granja y al viaje de fin de curso de 6º. Participación en la fiesta de la solidaridad.	Participación en el Consejo de los Niños de Galapagar y sus diferentes actividades.

3er TRIMESTRE

Conclusión: Evaluación

Se organizó la semana intercultural del libro: con presencia de tres cuenta-cuentos del mundo, el English Festival y un grupo de música Gnawa de Marruecos (patrocinado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento).

Se han elaborado los libros de "Proyecto", individuales y colectivos, que sirven como cierre del proyecto.

Se planificó y organizó el viaje de fin de curso de los alumnos de 6º a Andalucía, ruta de Al Andalus, para lo cual se realizó la Cena intercultural de fin de curso, para ayudar a la financiación del viaje y la venta de camisetas con diseño hecho por dos profesores del colegio.

Durante el tercer trimestre realizamos todas las grabaciones del CD, con las producciones de los niños de todas las clases y algunas voces solistas cantando en sus idiomas originales, así como poesías creadas por los niños/as.

Fiesta de la solidaridad:

El objetivo de esta fiesta, que llevamos seis años haciendo, es el de recaudar fondos para becar a los alumnos más necesitados en las actividades complementarias que se organizan en el centro, tanto dentro como fuera del mismo(piscina, salidas, conciertos, teatros, cuentacuentos...) y también para compra de recursos para el centro, que decide cada año el Consejo Escolar. La organización es una de las funciones del A.M.P.A. y en ella participamos todos de una u otra forma.

- Fabricación de objetos para vender en el mercadillo, niños/as y profesores.
- Participación de las familias en rifas, comidas, juegos, presentaciones, música...
- Este año incluimos la actuación de un grupo colombiano patrocinado por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Galapagar.

¿CÓMO ORGANIZAMOS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO?:

Reuniones

1. **Claustros donde se deciden: el tema del proyecto a realizar, la aprobación como Proyecto de innovación y para la creación de la comisión de coordinación del proyecto y reparto de funciones.**
2. **Reuniones de ciclo y nivel para concretar el proyecto dentro de las programaciones, elaborar materiales, diseñar actividades y planificar las actividades complementarias. C.C.P. para tratar el tema de la atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares de los a.c.n.e.e. y de compensatoria. Reuniones del equipo de coordinación para la fase inicial y final del proyecto.**
3. **Asambleas de aula para elegir entre todos por votación el nombre del proyecto, la forma de organizarse, las recogida de ideas previas, qué aspecto queremos saber, y por tanto investigar, y de qué queremos disfrazarnos. En las asambleas de aula también se decide el aspecto del proyecto en el que más nos interesa profundizar y lo que se convierte en el trabajo específico de cada clase.**
4. **Asambleas de representantes de alumnos (quincenal) en las que se tratan temas generales, como el reparto de los espacios de juego en el patio, los turnos de pistas, los conflictos y el modo de resolverlos.**
5. **Reuniones de los tutores con los vocales de aula (padres/madres) para organizar los talleres de carnaval.**
6. **La puesta en común en las reuniones quincenales de los coordinadores con la Jefa de Estudios, en las que se recogen las ideas de todos los ciclos y se coordinan y organizan todas las actividades.**
7. **En las reuniones del Equipo Directivo con los representantes de padres (vocales, A.M.P.A.) se organiza y planifica todo lo relacionado con la participación de las familias en los temas comunes del centro: Fiesta de solidaridad, decoración de espacios comunes, cena multicultural...**
8. **Reuniones y contactos del Equipo Directivo con los responsables municipales.**

Espacios

1. **Organizamos la sala de profesores como centro de recursos para facilitar el acceso a todo tipo de materiales relacionados con el proyecto, ya sean del colegio o en préstamo (Bibliobús o Biblioteca Municipal, personales...) o a adquirir, y como punto de encuentro e intercambio de experiencias. Hay un mural donde pinchamos o pegamos lo que estamos haciendo en cada clase, así como la bibliografía utilizada para pueda servir a los demás.**
2. **Los espacios comunican, por lo que hemos cuidado especialmente la decoración y ambientación no solo de las aulas sino de los espacios comunes (Biblioteca, pasillos, entradas..). Son un reflejo de la vida en la escuela y constituyen una fuente de información para las familias. Además, todos participan (familias, alumnos, profes, monitoras de comedor y "los primeros del cole").**
3. **Se utilizan todos los espacios disponibles en el centro (laboratorio, sala de música, pasillos, aula de inglés de compensatoria y de AL y PT) para la realización de los talleres, flexibilizando espacios y agrupaciones de alumnos.**

***NOTA: Marga Aroca es maestra, Profesora de Flauta y especialista en Pedagogía musical por el RCSMM. Participa habitualmente en publicaciones didácticas así como en cursos de formación del profesorado.**

Actualmente es profesora de Música y Jefa de estudios del C.P. "LA NAVATA" y ha sido coordinadora del proyecto "TODOS DIFERENTES, TODOS IMPORTANTES".

(fotos: José Manuel Barrios, Marga Aroca y Elena González)



La interculturalidad: Un nuevo reto para la sociedad democrática

IES SAN ISIDRO (MADRID)

La inmigración y los agrupamientos

Coordinadora Atlántida: ISABEL PIÑAR. pinari@ibercom.com

En el curso 1999-2000, en el IES San Isidro, pusimos en marcha un proyecto de innovación educativa denominado: "Agrupamientos flexibles de alumnos inmigrantes en la Comunidad de Madrid". Nuestro objetivo era proporcionar a los alumnos recién llegados de otros países, los recursos educativos necesarios para que su escolarización fuera efectiva y real en el menor tiempo posible. Este proyecto se ha modificado año tras año, hasta llegar a lo que es en la actualidad, aunque seguirá modificándose en el futuro para adaptarse a las novedades que vayan surgiendo.

Este proyecto trata de dar respuesta a un perfil de alumnos muy heterogéneo y tiene en cuenta:

- **Las diferentes procedencias y culturas.**
- **El desconocimiento o no del español.**
- **El nivel inicial de escolarización.**

Si el alumno conoce el español pero tienen un gran desfase curricular, se encuentra ubicado, en lo que hemos denominado, "grupos de acogida". Estos son grupos estándar en los que los alumnos permanecen, un cierto número de horas a la semana, en clases de apoyo en los ámbitos sociolingüístico y científico-matemático. El tipo de apoyo es individualizado según las necesidades de cada alumno, de modo que hay alumnos que sólo reciben apoyo en uno de los ámbitos. En cada evaluación se revisa la conveniencia o no del apoyo y, en algunos casos, el propio alumno solicita pasar al grupo de referencia en algunas materias.

Alguno de los inconvenientes que ha presentado este tipo de agrupamiento, es que exige una coordinación muy buena entre los profesores del grupo de referencia y los profesores de apoyo. Otro inconveniente es que si el alumno tiene un gran desfase curricular, no conecta con el grupo de referencia las horas que debe permanecer en el mismo. Para resolver algunos de estos inconvenientes nos planteamos la necesidad de que existan desdobles a tiempo completo en algunas materias. Así, los alumnos no están en dos grupos diferentes y con dos profesores distintos en una misma materia dependiendo del día de la semana. Por otra parte, la flexibilidad de los grupos desdoblados puede permitir el paso de los alumnos de un grupo a otro según los objetivos que vayan superando, y la evaluación de estos es más fácil al depender de un solo profesor por materia.

Un segundo tipo de alumnos lo forman aquellos que desconocen el castellano y que no tienen desfase curricular o este es circunstancial. Resulta obvio decir que cuando un adolescente, que desconoce nuestro idioma, se incorpora al sistema educativo, debe adquirir rápidamente una serie de competencias comunicativas básicas que le

permitan comunicarse tanto en la escuela como en la calle. Para esto va a contar con los profesores de educación compensatoria, es decir, con los profesores específicos de español como segunda lengua.

Pero no basta con que el alumno adquiera las cuatro destrezas comunicativas, porque no debemos olvidar que para ese adolescente esta segunda lengua es el vehículo de su proceso de aprendizaje en todas las materias escolares. Como dice Nicole Blondeau: " No podemos considerar al alumno extranjero que desconoce el idioma como una tabla rasa que no tiene conocimientos. No comprender una lengua no significa que se carece de competencias. Estas pueden ser transferidas de un contexto escolar a otro." Esto es, los alumnos pueden aprender español al mismo tiempo que continúan consolidando, descubriendo, aprendiendo el contenido de otras disciplinas.

CARACTERÍSTICAS DE LA LENGUA ESCOLAR

Para conseguir este objetivo, debemos introducir nuevas metodologías en la en-

• **Lengua como medio de comunicación** • **Lengua como medio de socialización.**	EDUCACIÓN COMPENSATORIA **ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA**
• **Lengua como transmisora del conocimiento.** • **Lengua vehicular del proceso de enseñanza.**	METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS **EN TODAS LAS MATERIAS DEL CURRÍCULO**
PROCESO MIXTO • **Exposición natural a la lengua extranjera + Instrucción formal en el aula.** • **Interacción con hablantes nativos +Interiorización sistema lingüístico formal.** • **Proceso inconsciente + proceso consciente.** **ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA EN CONTEXTOS ESCOLARES**	

señanza de las diferentes materias para que los alumnos que desconocen nuestro idioma, a la par que hacen del español su segunda lengua, no se desfasen en su nivel curricular. Este va a ser el objetivo, no solo de los profesores de educación compensatoria, sino también de los profesores de las diferentes materias que nos vamos a ver obligados a utilizar en nuestras clases de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, etc, estrategias propias de la enseñanza de una segunda lengua.

Con esta nueva metodología los contenidos curriculares y lingüísticos van unidos, de manera que enseñamos lengua en todas las áreas. Esto exige una serie de sacrificios didácticos, como pueden ser:

- **Secuenciar las unidades didácticas posponiendo las que exigen mayores destrezas lingüísticas.**
- **Buscar objetivos lingüísticos compatibles con el contenido.**



- **Planificar tareas que estén basadas en experiencias con materiales manipulables y visuales.**
- **Hacer un desarrollo integrado de la lengua oral y escrita, la lectura y la escritura.**

Estamos de acuerdo con Stoller a la hora de desarrollar un programa de integración de lengua y contenidos: "mediante un estudio integrado de la lengua y de los contenidos curriculares el estudiante desarrolla no sólo destrezas lingüísticas y comunicativas sino académicas y cognitivas. Además se produce un refuerzo positivo, pues en todas se trabaja la lengua. Se favorece el éxito escolar, permitiendo a los estudiantes el acceso a una lengua académica que contribuya a su formación como individuos, ciudadanos y profesionales."

En resumen, nuestro proyecto educativo se basa en utilizar pedagogías diferenciadas para una escuela que incluya a todos, evitando, en todo momento, que la fragmentación didáctica no sea una disculpa para la segregación y la marginación.

Madrid, julio de 2003

Mª Isabel Píñar Gallardo

Directora IES San Isidro

TÍTULO DE LA UNIDAD: INSTRUMENTOS DE MEDIDA

Objetivos

Objetivos de materia

1. Conocer el nombre de los instrumentos de medida
2. Conocer el nombre de las magnitudes
3. Conocer el nombre de las unidades en que se expresan las magnitudes.
4. Relacionar instrumento de medida, magnitud y unidad.
5. Observar y describir objetos y fenómenos sencillos.
6. Manejar algunos instrumentos sencillos de medida y observación.
7. Distinguir entre volumen y capacidad.

Objetivos comunicativos

1. Utilizar diferentes expresiones de finalidad.
2. Describir instrumentos y magnitudes.
3. Definir abstractos.
4. Dar y solicitar información.
5. Hablar de hábitos cotidianos.

Contenidos

1. De materia:

- **Los instrumentos de medida.**
- **Las magnitudes: temperatura, longitud, masa, tiempo, volumen y capacidad.**
- **Las unidades: grado, metro, kilogramo, segundo, metro cúbico y litro.**
- **Sistema métrico decimal.**

2. Comunicación:

- **Descripción de hábitos cotidianos.**
- **Expresión de la finalidad.**
- **Descripción de objetos.**
- **Medición de magnitudes.**
- **Definición de abstractos.**
- **Obtención de información.**

3. Sistema formal:

- **El presente de indicativo.**
- **Para/con el fin de/con la finalidad de + infinitivo.**
- **La sustantivación de adjetivos mediante el artículo: alto, ancho, largo.**
- **Pronombres y adjetivos numerales e interrogativos.**
- **Se impersonal y pasivo-reflejo.**

4. Sociocultural:

- **Conocimiento y empleo del Sistema Métrico Decimal.**



- Conocimiento y empleo del sistema sexagesimal.
- La medición de magnitudes con instrumentos frecuentes en la vida cotidiana.

5. Léxico:
- Vocabulario por campos semánticos de instrumentos, magnitudes y unidades: -reloj/tiempo/hora, minuto, segundo;
 - metro/longitud, anchura, altura/metro;
 - probeta/capacidad/litro;
 - balanza/masa/kilogramo.
- Composición y derivación: metro, medir, medida, medición; cronómetro, termómetro, etc.
- Sinónimos: servir/usarse/emplearse.

6. Fonético-ortográfico:
- Clasificación de palabras por la posición del acento; reglas de colocación del acento gráfico.

CENTRO TORREVIEJA, ALICANTE

UNA ESCUELA PARA EL SIGLO XXI
Marina Blanco

Si por algo va a caracterizarse la escuela de principios del siglo XXI es por ser la necesaria transformación que debe sufrir. Vivimos unos tiempos de cambios sociales vertiginosos y eso influye necesariamente en la escuela. La llegada de familias inmigrantes procedentes de infinidad de países ha cambiado considerablemente el panorama educativo en nuestro país, generando nuevas realidades educativas que necesitan respuestas. Siempre se había pensado que la escuela transmite la cultura a las nuevas generaciones. Pero nuestras sociedades actuales son ya multiculturales ,así pues, surge la gran pregunta ¿Qué modelo cultural debe transmitir la escuela a las nuevas generaciones?. O lo que es más importante ¿Está preparada la escuela de hoy para responder a los nuevos retos educativos? ¿Qué debemos cambiar?.

Estos fueron los primeros interrogantes que nos surgieron al equipo de profesores que destinaron a un centro de nueva creación de Torrevieja (Alicante) en el curso 99/00. Se trataba de un centro de tres líneas, con comedor y transporte escolar y que se caracterizaba porque el 45% de su alumnado era inmigrante y perteneciente a 42 nacionalidades diferentes.

Este era el reto y esta la respuesta que diseñé y que llevamos a cabo:

- **FASE DE DOCUMENTACIÓN: Mediante búsqueda bibliográfica, intentamos informarnos sobre las necesidades de la población inmigrante y las mejores metodologías para el aprendizaje de la lengua.**

- **DIAGNÓSTICO DEL CENTRO: obtención de la información sobre el perfil del alumnado y del profesorado del centro y los recursos materiales y humanos con que contamos. Es muy importante igualmente conocer a las familias y el entorno en el que se sitúa el centro escolar.**

- **POSICIONAMIENTO CON RESPECTO AL ALUMNADO INMIGRANTE:**
 Recogidos los datos informativos empezamos a consensuar posiciones. Decisiones importantes fueron:
 - **El alumnado inmigrante es un elemento más de la diversidad existente en el centro. Debe ser tratado con las mismas medidas ordinarias y extraordinarias que el resto del alumnado del centro.**
 - **Los centros educativos que atienden a la diversidad de su alumnado deben introducir los cambios organizativos y metodológicos que consideren necesarios y dichos cambios serán recogidos en sus documentos: PEC, PCC, PAT.**
 - **El alumnado inmigrante no constituye un problema, sino un nuevo reto educativo.**
 - **Creemos que todo el alumnado debe participar de la vida del centro, para**



ello es necesario que se sienta acogido y que disponga de un período de adaptación en el que aprenda la "subcultura" de centro.

- Existen muchas formas de comunicarse, no solamente el lenguaje oral o escrito. Evitemos la incomunicación.
- El alumnado inmigrante tiene unas necesidades específicas: emocionales, culturales y lingüísticas que requieren una atención personalizada. La acción tutorial es fundamental.
- La Prevención y resolución de conflictos para por un buen conocimiento intercultural
- El desarrollo de un currículum intercultural es básico para una educación para la convivencia.

DISEÑO DE LA EXPERIENCIA

Se diseñó un Plan de Acogida al alumnado. Su finalidad era:

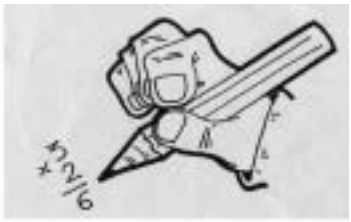
- Acoger a todo el alumnado y mostrarles el centro
- Transmitirles, con nuestra sonrisa y actos, la seguridad de que estábamos ahí para ayudarles en su proceso de integración y adaptación.
- Realizar el diagnóstico previo que nos ayudara a conocer las necesidades educativas de cada uno de ellos.

FASES:

1º: Acogida a principios del curso, junto a sus familias. Se les muestra el centro que está pictografiado, se realizan juegos cooperativos con sus compañeros y se completa nuestro rincón de las nacionalidades.

2º: Período de Adaptación: en cada aula, dos profesores trabajan con el grupo-clase. La actividad a realizar tiene tareas comunes (saludos, rutinas de entrada, dinámicas de presentación...) y tareas diversificadas: un profesor coordina al alumnado con competencia lingüística para organizar el aula mientras que el otro profesor va ofreciendo ,mediante el uso de pictogramas ,un vocabulario de subsistencia al alumnado sin competencia lingüística.





Durante el período de adaptación es imprescindible atender el juego y las relaciones sociales en los patios de recreo. Para ello, cada tutor se hace cargo de un juego y los distintos cursos van rotando cada día para jugar.

Así conseguimos que no haya alumnos aislados, que no se formen guetos y que disminuyan considerablemente los conflictos en el patio.



El período de adaptación dura un mes. Al finalizar este tiempo se evalúa a todo el alumnado. A los que tienen competencia lingüística se les pasan pruebas de nivel curricular. A los que carecen de ella, pruebas para detectar el nivel de competencia lingüística.

Con los resultados obtenidos de esta primera evaluación inicial, cada ciclo, atendiendo a las necesidades de su alumnado, flexibiliza los horarios y los espacios de tal manera que se constituyan los grupos flexibles necesarios para atender a la diversidad del ciclo.

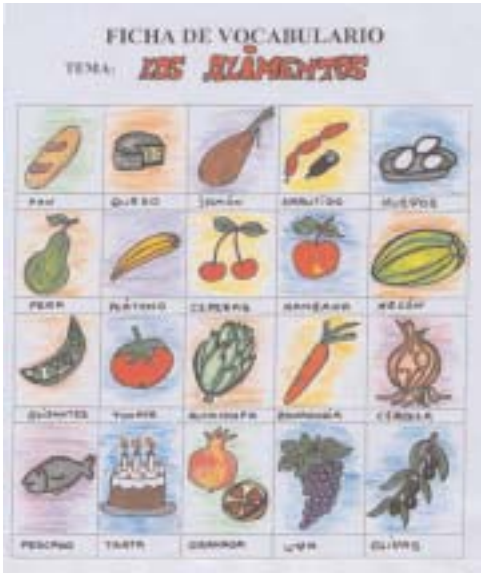
Para ello, se pactan los horarios, liberando a determinados profesores que serán los que coordinen y dirijan los grupos flexibles. Es muy importante que el mismo profesor atienda siempre al mismo grupo de alumnado y que semanalmente coordine sus actuaciones con el profesorado tutor correspondiente.

El diseño semanal de las actuaciones que deben realizarse con el alumnado carente de competencia lingüística es básico. Se trata de globalizar contenidos y secuenciarlos de tal manera que mientras se aprende la nueva lengua, se están adquiriendo también contenidos. Partimos pues de un método comunicativo que genera situaciones que requieran comunicación y en las que el uso de la lengua supone una herramienta más para adquirir otros contenidos.

El profesor que lleva al grupo flexible, es el que evalúa su proceso y el que prepara actividades para que el alumnado las realice durante el tiempo que permanece dentro del aula, en actividades en las que todavía no puede participar por carecer de la competencia lingüística o curricular necesaria.

La programación de cada sesión es muy importante. Deben ser sesiones tremendamente dinámicas, con actividades motivadoras. Para ello los recursos empleados deben responder al perfil del alumnado y favorecer la adquisición de los contenidos programados.





A partir de esta ficha, podemos realizar infinidad de actividades:

- Bingo de imágenes
- Dictado pictografiado
- Recortando las cuadrículas, formamos cromos. A partir de ahí podemos jugar estableciendo reglas diferentes:
 - Decir el nombre
 - Decir nombre y determinante
 - Decir nombre, determinante y adjetivo
 - Poner en plural
 - Construir frases
 - Enumerar las principales características del alimento
 - Especificar las vitaminas que aporta cada alimento
 - Contar , restar elementos
 - Medidas para los alimentos (gramo, kilo...)
 - Alimentos típicos de tu país de origen
 - Elige tres alimentos y escribe una receta

Al evaluar la sesión, evaluaremos los contenidos propios de lengua, los de matemáticas y los de conocimiento del medio que se han trabajado.

Como su nombre indica, los grupos flexibles son cambiantes. Cada semana en la reunión de ciclo, además de programar se evalúa el ritmo y el nivel de aprendizaje de cada uno de los alumnos. Según sean sus progresos se optará por promocionarlo a otro grupo flexible, reducirle el horario de salida del aula o integrarlo plenamente en su aula.

También es frecuente que pasen de grupos flexibles de carencia de competencia lingüística a grupos flexibles de apoyo a contenidos curriculares.

De esta manera, conseguimos durante el curso escolar que el alumnado nuevo adquiera la lengua y los contenidos mínimos curriculares al mismo tiempo.

NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2 Apoyo contenidos	NIVEL 3 Apoyo contenidos
GRUPO 1: Mar	**GRUPO 1: Eni**	**GRUPO 1: Mª José**	**GRUPO 1: Pilar y Carolina**
Emily 1°C Hannah 1°C Shannon 1°C Lewis 1°C Nattanh 1°C Hayden 1° C Connors 1° C Ford 1° C George 1° C Stacy 1° C Rebecca 1° C	Mirth 2°C Tracy 2° C Jade 2° C Loreta 1° B Jake 2°C Bryonni 2°C Valeria 2° C	Roberto 1° B Francisco Cárceles 1° B Pedro 1° B Nicolás 1° B Aarón 1° B Mariana 1° B Anisa 2° C	Anniken 2°C Mónica Cartas 2° A Bryan 2° A Chloe 2° A Antonio Gabriel 2°B Adrián 2° C
		GRUPO 2: Esther	
		Gabriel 1° B Zichong 1° C Kevin 1° C Rocío 1° C Ana Belén 2° B Joanna 2° B José Vicente 2°C Lucas 2° C	

La selección adecuada de materiales pictografiados que favorezcan la comunicación con el alumnado sin competencia lingüística, así como la detección temprana de su competencia curricular es uno de nuestros mayores logros.

Todo está pictografiado en las aulas para permitir que todo el alumnado participe plenamente de la vida del centro.





La selección de metodologías que favorezcan la atención a la diversidad, creando distintas organizaciones de aula y centro y favoreciendo la participación de las familias es una de las claves por las que optamos en el diseño de este proyecto intercultural.

Así, trabajamos por talleres, rincones, grupos cooperativos, grandes grupos... y siempre en clave intercultural.



CONCLUSIÓN

Para atender al alumnado inmigrante es necesario que el centro escolar tenga desarrollado un Plan de atención a la Diversidad. Este Plan incluirá el Plan de Acogida al alumnado de nuevo acceso al centro escolar.

Sin organización de centro y coordinación de todo el profesorado, es imposible una atención adecuada al alumnado inmigrante.

BIBLIOGRAFÍA

A.A.V.V. (1989): Estrategias _ técnicas de aprendizaje en grupo. Cuadernos de Pedagogía, nº 170, may., págs 26-29

A.A.V.V.(1987): Monográfico:Talleres en la escuela.Barcelona. Cuadernos de Pedagogía nº 145.

A.A.V.V.(1993): El constructivismo en el aula. Barcelona. Graó. Biblioteca de Aula, nº 2, págs. 125-161.

ALBERICIO, J.J. (1991): Educar en la diversidad. Bruño, Madrid.

ALBERICIO, J.J.(1993): Elements d'acció educativa. Agrupaments flexibles d'alumnes, Guix nº 187, maig, Barcelona

AMANI (Colectivo)(1994): Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid. Popular.

ANTÚNEZ, S. Y otros (1991): Del Projecte Educatiu A La Programació D'aula. Barcelona. Ed. Graó.

BLANCO BARRIOS, M. (2001): El alumnado extranjero: un reto educativo. Madrid. EOS

BLANCO BARRIOS, M. (2002a): "Experiencia organizativa de centro con alumnado inmigrante" en I Encuentro nacional de atención a la diversidad: Educación e inmigración.

BLANCO BARRIOS, M. (2001): "El alumnado inmigrante en la escuela: necesidades y retos educativos". ÁGORA DEL PROFESSORAT 2001. FORMACIÓN DEL PROFESORADO. CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓ I CIÈNCIA. DIRECCIÓ GENERAL D'ORDENACIÓ EDUCATIVA I POLÍTICA LINGÜÍSTICA. GENERALITAT VALENCIANA.

BLANCO BARRIOS, M. (2002): "El alumnado inmigrante en la escuela. Necesidades educativas de estos alumnos". pp. 105-111. VI ENCUENTROS DE EDUCACIÓN. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS. CEFIRE de Orihuela

BLANCO BARRIOS, M. (2002): "Alumnado inmigrante" pp. 7-12. II JORNADES DE PROFESSORAT D'EDUCACIÓ ESPECIAL. Ajuntament d'Alberic (Valencia).

BLANCO BARRIOS, M. (2002): "El alumnado inmigrante: ese gran desconocido" pp.23-29. NOUS REPTES DE LA DIVERSITAT: EDUCACIÓ COMPENSATÒRIA. III JORNADES EDUCATIVES DE CULLERA. Ajuntament de Cullera. 2002

BLANCO BARRIOS, M. (2002): "El alumnado inmigrante en el aula" pp. 9-22. ORIENTACIÓN, TUTORÍA Y PSICOPEDAGOGÍA. Experiencias y Recursos. Curso 2001-2002. CEFIRE DE ELDA.

DELACÔTE, G. (1997): Enseñar y aprender con nuevos métodos. Barcelona. Gedisa.

DESHAYS, E.(1990): L'enfant bilingue.. Paris. Robert Laffont

DÍEZ NAVARRO, M.C.(1986): Esta tarde toca talleres. Cuadernos de Pedagogía, nº 140, págs. 34-37

ESCORSA, M; ESTEVE, E. (1998): Tallers integrals. Barcelona. Graó.

ESCRIBANO, A. y GALINO, A. (1990): La educación Intarcultural en el enfoque y desarrollo del currículum. Madrid. Narcea.

FANTINI, A. (1982): La adquisición del lenguaje en un niño bilingüe. Barcelona. Herder.

FERMOSO, P. (1992): Educación Intercultural: la Europa sin fronteras. Madrid. Narcea.
FISHMAN, J.A.(1982): Sociología del lenguaje.Madrid. Cátedra.
GARRIGA, J (1991) Agrupaments flexibles d'alumnes. Perpectiva Escolar, nº 154, págs. 33-40.
GONZÁLEZ LAS, C. 81999): La Lengua Instrumento de Comunicación. Granada. Grupo Editorial Universitario.
GUIX, D.; SERRA, P.(1997): Los grupos operativos en el aula, una respuesta al reto de la diversidad en la educación primaria. Aula de Innovación Educativa, nº 59, págs. 49-53
JOHNSON, R.T.; JOHNSON, D.W. (1997): Una visió global de l'aprenentatge cooperatiu. Supports, nº 1, págs. 54-64.
JORDÁN SIERRA, J.A.(1992): L'educació Multicultural. Barcelona. CEAC.
JORDÁN SIERRA, J.A.(1994): La escuela multicultural: un reto para el profesorado. Barcelona. Paidós Ibérica.
KYMLICKA, W. (1996): Ciudadanía Multicultural. Barcelona. Paidós.
MARTINELLO, M.(COMP)(1993): Migrations et minorités ethniques. Bruselas. De Boeck.
MARTIN-MORENO, Q.(1989): Las organizaciones educativas.U.N.E.D., Madrid.
MEDINA RIVILLA, A. (1992): La construcción de un currículum multicultural. Educación multicultural e Intercultural. Granada. Impredisur
MUÑOZ, E. Y ALSINET, J. (1990): Comprensividad y diversidad. Cuadernos de Pedagogía , nº 183. págs. 44-47
OVEJERO, A. (1990): El aprendizaje cooperativo. Barcelona. Ed. PPU.
PÉREZ SERRANO, G.(1981): Origen social y rendimiento escolar.Madrid. Ed. CIS.
PÉREZ SERRANO, G.(1992): ¿Qué se entiende por educación multicultural?.Líneas de investigación. Educación Multicultural e Intercultural. Granada. Impredisur.
POROT, M.(1980): La familia y el niño. Barcelona. Planeta.
POZO, J.I. y otros (1991): Conocimientos previos y aprendizaje escolar. Cuadernos de Pedagogía, nº 188.
RIGO CARRATALÁ, E.(1978): Medio cultural y lenguaje en el niño. Palma de Mallorca. ICE.
RUÉ, J. (1987): Talleres ¿actividad o proyecto?. Cuadernos de Pedagogía, nº 145, págs. 7-12.
RUÉ, J. (1989): El trabajo cooperativo por grupos. Cuadernos de Pedagogía, nº 170, págs. 18-21.
RUÉ, J. (1992): La innovación por medio de talleres. Cuadernos de Pedagogía ,nº 200, págs. 70-74
RUÉ, J.(1983): Els tallers: una proposta válida per a l'escola. Perspectiva Escolar, nº 72, págs. 2-7.
SIGUÁN, M.(1990): Lengua del alumno, lengua de la escuela. Barcelona. ICE
SIGUÁN, M.(1991): La enseñanza de la lengua. Barcelona. ICE
SIGUÁN, M.(1996): La Europa de las lenguas. Madrid. Alianza Editorial.
SOLÉ, I. (1987): L'ensenyament de la comprensió lectora. Barcelona. CEAC.
VAYER, P. ; DUVAL, A. y RONCÍN, CH. (1993): Una ecología de la escuela. Barcelona. Paidós.
VILA, I.(1989): La metodología en la enseñanza de las segundas lenguas y el enfoque comunicativo. Comunicación, Lenguaje y Educación, nº 2, págs.92-94.
ZABALZA, M.A.(1992): El trabajo escolar en un contexto multicultural. Educación multicultural e Intercultural. Págs. 123. Granada. Impredisur.
ZANÓN, J. (1990): Los enfoques por tareas para la enseñanza de las lenguas extranjeras. Cable 5, págs. 19-27, Madrid.



La interculturalidad: Un nuevo reto para la sociedad democrática

C.P. RAMÓN Y CAJAL. CEUTA,

CURSO 2002/2003 MEJORAR LA CONVIVENCIA EN CONTEXTOS MULTICULTURALES CLAVE DE INTERCULTURALIDAD

Coordinación Atlántida: Belén Lozano García. CPRiCajal@ceuta.dp.mec.es

Realizada la evaluación para ver el nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto, podemos señalar lo siguiente:

A) El objetivo 1 (Entrenar de forma grupal en habilidades sociales a través de programas específicos para desarrollar la competencia social de los alumnos y la relación de culturales profesorado-alumnado) puede considerarse conseguido en el Primer Ciclo de la E.S.O. dónde se propuso un programa concreto: "Aprender a ser personas y a convivir". En Educación Infantil y en Primaria, se han realizado múltiples y variadas actividades dirigidas al mismo fin aunque no se eligió un programa concreto sino diversos materiales que han enriquecido las sesiones.

B) El objetivo 2 (Actuar en casos individuales para aumentar la autoestima y favorecer la relación con los otros). Se ha trabajado con los alumnos de logopedia (Infantil y Primaria) y de integración (Primaria y Secundaria). El nivel de cumplimiento es satisfactorio pues el grado de implicación y participación ha sido alto.

C) El objetivo 3 (Potenciar la adecuada expresión e sentimientos y emociones). Se ha trabajado habitualmente y haciendo especial hincapié en ello, durante las actividades. Se puede considerar conseguido si bien el cambio en los alumnos se considerará en proceso.

D) El objetivo 4 (Informar al profesorado del centro sobre experiencias del Proyecto Atlántida en otros centros). Sólo se ha realizado en Educación Infantil entregando unos materiales impresos.

E) El objetivo 5 (Dar a conocer a los padres las actividades que realizan sus hijos y comenzar vías de colaboración). También se ha comenzado en Infantil organizando dos meriendas con madres de alumnos. El objetivo sólo está conseguido en una pequeña parte.

F) El objetivo 6 (participar en actividades de formación sobre habilidades sociales, convivencia y resolución de conflictos). La participación en actividades de formación ha sido baja. El objetivo no está conseguido debido principalmente a la concentración de la oferta de formación en un fin de semana y a factores personales del profesorado.

En cuanto a las actividades con alumnos se han realizado todas las previstas de la siguiente forma:

*** Alumnos de Educación Infantil: actividades para mejorar la relación con los otros y expresar sentimientos de forma adecuada. A través de juegos y dinámicas de cooperación fomentando el respeto y la tolerancia.**

- **Abrír Desde Octubre a Diciembre, dos sesiones semanales en las aulas de 3, 4 y 5 años impartidas por la Técnico de Integración Social del Plan de Empleo de Delegación de Gobierno.**
- **Abrír Desde Febrero a Mayo, una sesión semanal en dichas aulas impartidas por el Trabajador Social del Plan de Prevención de Riesgos del Convenio Asamblea-Dirección Provincial del MECD.**
- **Abrír En Mayo, aumento de una sesión más en el aula cada semana impartidas por la profesora de Primaria del Plan de Empleo de Delegación de Gobierno.**

***Alumnos de Educación Primaria: actividades dirigidas al entrenamiento en habilidades sociales y creación de actitudes de colaboración.**

- **Abrír Desde Febrero a Mayo, una sesión semanal en los cursos 1º, 2º, 3º y 4º impartidas por la Técnico Superior de Integración Social del Programa de Prevención de Riesgos del Convenio Asamblea-Dirección Provincial del MECD.**
- **Abrír Desde Marzo a Mayo, sesiones semanales en uno de los 5º de Primaria impartidas por su tutora.**
- **Abrír En Los dos 5º y los dos 6º, ha impartido sesiones de habilidades sociales una monitora perteneciente a Cruz Roja por el Convenio con el MECD pero no se ha mantenido con ella coordinación pues tenía directrices específicas.**

***Alumnos que acudían a logopedia: han recibido sesiones para mejorar la autoestima y favorecer las relaciones personales. Han sido impartidas por la logopeda del centro.**

*** Alumnos de Integración de Primaria: también han recibido sesiones , de forma menos sistemática pues también tenían que trabajar objetivos propios de sus adaptaciones curriculares en las áreas instrumentales y deficitarias. Han sido impartidas por la profesora de pedagogía terapéutica de Primaria.**

*** Alumnos de Integración de Secundaria: recibieron sesiones específicas en el aula de apoyo y le fueron explicadas para su mejor comprensión , las sesiones que darían con sus grupo-clase en la hora de tutoría. Han sido impartidas por la Profesora de Pedagogía Terapéutica de Secundaria.**

*** Alumnos de Primer Ciclo de Educación Secundaria: han realizado sesiones semanales de tutoría desde Febrero a Junio para aumentar el autoconcepto y promover las conductas asertivas. Asimismo, se trataba de mejorar el clima de la clase.**

Han sido realizadas por las propias tutoras en los dos cursos de 1º de ESO y por la profesora de Educación compensatoria y el Trabajador Social del Plan de Prevención de Riesgos del Convenio Asamblea-Dirección Provincial del MECD (en estrecha colaboración con los tutores) en los dos cursos de 2º.

Todas estas actividades se encuentran perfectamente descritas y desarrolladas en los anexos correspondientes, en Infantil, Primaria y Secundaria. Se han utilizado distinto tipos de materiales que aparecen reflejados en dichos anexos y se han realizado adaptaciones de otros.



En líneas generales, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1) El interés del profesorado por este tipo de actividades ha sido elevado reconociendo la necesidad y la importancia de aplicar estos programas en beneficio de los alumnos y manifestando el deseo de continuidad y mejora.

2) La relación de las personas que han colaborado en el desarrollo de las sesiones y los profesores ha sido positiva y enriquecedora. Se tiende a una progresiva implicación y coordinación por parte de todos.

3) Los alumnos, en general, han mostrado atracción por este tipo de actuaciones y su participación ha sido alta así como su motivación. Se va observando en ellos pequeños cambios de actitudes y hábitos. La consecución de objetivos debe ser valorada a medio plazo pues estos procesos necesitan cierto tiempo para lograr resultados.

4) Las actividades deben comenzarse en el principio del curso escolar estando debidamente planificadas, conocidas con antelación y aceptadas por todos los implicados. Es importante comprometerse en la continuidad para que se convierta en algo duradero y pase a formar parte de la programación.

5) Los recursos personales externos deben ser mantenidos y, en su caso, aumentados para garantizar el efectivo apoyo al profesorado.

6) Es importante planificar la formación necesaria para todos desde el comienzo de curso estableciendo los momentos más adecuados para ella. También debería dedicarse un tiempo al conocimiento de materiales y experiencias realizadas en otros centros sobre temas de convivencia , disciplina y resolución de conflictos.

7) Es necesario comenzar a trabajar con las familias para que lo que hagamos en el centro tenga continuidad y refuerzo en el hogar. Se pueden realizar talleres u organizar una escuela de padres.

8) La mejora de la convivencia necesita un enfoque más preventivo que correctivo que se consigue trabajando desde las edades más tempranas. De ahí la necesidad de trabajar con ellos desde pequeños la educación afectiva, las habilidades sociales y los valores. Con los mayores, es conveniente además, enseñarles alternativas y estrategias para resolver sus conflictos de forma no-agresiva.

9) Una sociedad multicultural que no hace diferencias entre sus miembros debe trabajar la Convivencia democrática como fórmula habitual de integración.

10) Sería preciso incluir el Proyecto Atlántida para el curso 2003/2004 en el Proyecto Educativo del Centro pues ello garantiza la aceptación por parte de toda la comunidad educativa.

11) En cuanto a la metodología, la utilización de materiales y recursos y la evaluación de las actuaciones, puede seguirse la línea ya comenzada pues ha resultado positiva si bien pueden mejorarse sobre todo a través de la dotación de algún presupuesto específico.

Por último, decir que la acogida del Proyecto en el centro puede considerarse como favorable. El nivel de satisfacción de alumnos, profesores y colaboradores es alto. Y ha sido valorado como una experiencia necesaria, interesante y útil que debería continuarse y mejorar.

C.P. Emilia Pardo Bazán de Madrid

Un mundo de cuento
Coordinador Atlántida: Paco Cabaña

El C.P. Emilia Pardo Bazán de Madrid, se encuentra situado en el barrio de Lavapiés, en plena zona de Rastro. Es un colegio de línea 1, con 225 alumnos, con una ratio de 25 alumnos por aula.

La plantilla de profesores está formada por un tutor por cada curso de los distintos niveles y especialistas de E. Física, Inglés, P.T., teniendo compartida la Música, Religión, y A.L. Como consecuencia del alumnado tenemos una profesora de Compensatoria a tiempo completo y otra compartida.

El barrio está formado por casas antiguas, que a la mayoría no les ha llegado la remodelación de Lavapiés, ocupado la mayoría por inmigrantes o por matrimonios ya mayores. La mayor parte de los inmigrantes ocupan estas infraviviendas compartiéndolas con distintas familias, que en la mayor parte de los casos carecen de los más elementales servicios. Con estas características la población es de un nivel económica muy bajo, de ahí la gran labor que ciertas asociaciones (O.N.G.s y el Colegio) realizan con los hijos de estos inmigrantes.

Nuestro colegio es un reflejo en todos los aspectos del barrio, es decir, tenemos un alumnado mayoritariamente inmigrante. Habiendo sido el centro historia de la inmigración en España, variando el origen de sus alumnos por los distintos flujos migratorios que desde las distintas áreas del mundo han ido viniendo a nuestro país.

Tenemos el 80% de alumnado inmigrante y de una procedencia variada: dominan los ecuatorianos, desplazando en número a los magrebíes de otros años, continuando con alumnos iberoamericanos, subsaharianos y de extremo oriente así hasta 16 nacionalidades distintas.

Con estas características el profesorado ha ido adaptándose a la realidad con que se ha encontrado, de este modo era obligatorio la realización de un P.E.C acorde y la participación de proyectos de innovación tanto en el propio centro como en otros marcos educativos.

Por la sensibilidad y el compromiso del profesorado, ante un centro tan especial nos propusimos dar realidad a nuestro trabajo y desde hace 8 años venimos celebrando unas Semanas Culturales acordes a nuestros principios educativos. Como referencia de atención a la diversidad partimos y queremos conseguir algunos de los objetivos de los principios educativos de nuestro P.E.C.:

Principio 2 (favorecer la autoestima de los alumnos)
Principio 4 (respeto a las diferentes tradiciones y culturas)
Principio 6 (atención a la diversidad).



De estos principios hemos escogido algunos objetivos generales comunes para todo el colegio:

- Favorecer y crear relaciones personales que permitan una apertura y conocimiento de unos y otros.
- Proporcionar la libre expresión de los alumnos para compartir rasgos culturales.
- Armonizar las acciones del profesorado en la educación en valores.

Una vez establecidos los objetivos comunes llegamos a la conclusión de adaptarlos a las diferentes etapas y ciclos :

Infantil:

- actitudes de respeto, ayuda, colaboración, amistad...
- Facilitar el contacto entre niños a través de las actividades colectivas.

1º ciclo de Primaria:

- Descubrir progresivamente el interés por la lectura como fuente de diversión y como fuente de información.
- Expresar las posibilidades expresivas de la lengua partiendo de la comprensión de cuentos, canciones y poemas.

2º ciclo de Primaria:

- Aprovechar las características lingüísticas y culturales de los diferentes grupos étnicos del centro y del entorno.
- Utilizar el lenguaje en la composición del cuento como instrumento de aprendizaje, relacionándolo con las distintas áreas como plástica, conocimiento del medio...

3º ciclo de Primaria:

- Participar en situaciones de intercambios comunicativos, teniendo siempre presente las reglas que facilitan la intercomunicación.
- Producir textos expresando con elementos sencillos intenciones concretas de comunicación.

La propuesta nace de la Comisión de Coordinación Pedagógica para la 8ª Semana Cultural. El tema elegido es el cuento tradicional, al cual a través de lecturas sucesivas iremos modificando el texto, dándole un toque intercultural. Se trata de acercar a los niños al mundo de cuento y aficionarlo a la lectura. Durante 3 semanas de trabajo, cada alumno elabora su propio cuento, se olvidan los libros de texto y nos aproximamos al alumno a través de un planteamiento didáctico diferente, de este modo se rompe la rutina diaria y tratamos de mejorar la autoestima del alumno con la elaboración de su propio cuento.

Los cuentos trabajados han sido: Nube blanca y los siete enanitos (6º), El patito feo (5º), Alicia Bará y Casimiro (4º), El flautista de Madrid (3º), La bella durmiente del cole (2º), La reina de las hormigas (1º), Los tres cerditos (I5), La ratita presumida tiene 4 años (I4), Los 25 cabritillos y el lobo (I3).

Nube blanca y los siete enanitos. 6º curso

Los alumnos de 6º de E. Primaria eligieron el cuento de "Blancanieves y los siete enanitos", la elección de este cuento sólo fue un pretexto y el punto de partida para crear un texto diferente. Una vez tomada la decisión empezamos a llevar a cabo los cambios que nos parecieron más oportunos.

La primera transformación se produjo en el título del cuento. La protagonista dejó de ser Blancanieves y nació una nueva joven llamada Nube Blanca. No nos importaba ni el color de la piel, ni el aspecto físico de la protagonista, de hecho, en ninguna parte del cuento existe una descripción física de Nube Blanca. Consideramos que era mejor que el lector tuviera la oportunidad de imaginarse a la joven con el aspecto que quisiera.

Nube Blanca destacaba por una cualidad muy peculiar, que consistía en andar sin hacer ruido, como si flotara en nubes de algodón y bailaba con tanta gracia que parecía una ligera pluma mecida por el viento.

"Cada vez que ella bailaba mágicamente se podía transformar en diferentes seres fantásticos:

un hada, un duende, una princesa, una sirena, una mariposa, una flor o en la reina del mar".

El segundo retoque se realizó en la ubicación de la historia. La mayoría de los alumnos de 6º son ecuatorianos y quisimos adaptar el cuento a la realidad del grupo, por esta razón, Nube Blanca vivía en Ecuador. Aprovechando esta circunstancia, buscamos información sobre la
geografía de este país.

El tercero de los cambios producidos se llevó a cabo en la condición social de Blancanieves, creando a Nube Blanca, una joven ecuatoriana de nivel social medio.

El argumento se transformó en su totalidad, conservando únicamente del cuento original a los siete enanitos. Comenzamos leyendo el texto clásico y, posteriormente, nos dejamos llevar por la imaginación hasta crear otra historia completamente diferente.

Nube Blanca era una joven ecuatoriana que vivía en Quito, ella tenía desavenencias con su tía, por esta razón, huyó de su casa hacia lugares desconocidos. Durante el periplo recorrido conoció a siete enanitos, con sus nuevos amigos llegó hasta el Campo de las flores y se quedó a vivir con ellos durante una temporada. Finalmente, decidió volver a casa y resolver sus problemas familiares.

Después de la experiencia adquirida a través de los acontecimientos sucedidos, Nube Blanca aprendió una lección que tuvo muy en cuenta toda su vida: " Todos tenemos una nueva oportunidad para comenzar una vida más feliz".

PROCESO DE ELABORACIÓN.

Seguidamente voy a señalar las líneas básicas del proceso de elaboración del cuento. Desde el primer momento en el que se planteó la elaboración del cuento he tenido presente que era fundamental sacar el máximo provecho a la situación pedagógica.

Como ya expliqué anteriormente, el cuento de Nube Blanca se ubicaba en Ecuador, esta circunstancia favoreció la motivación de los alumnos, facilitó el conocimiento de algunos aspectos geográficos de Ecuador e influyó en una valoración positiva de las diferentes culturas.



La elaboración del cuento permitió que los alumnos mejoraran la cantidad y la calidad de la expresión escrita. Día a día, los niños escribían sus redacciones y, posteriormente, las ponían en común en la clase. Paso a paso, íbamos recogiendo los aspectos más interesantes de cada una de las historias, añadiendo sugerencias y redactando el nuevo cuento.

Con el objetivo de fomentar la creatividad, animé a los niños para que adornaran cada página del cuento con sus propios dibujos.

Asimismo, la propuesta de la creación de un cuento ha sido una estupenda oportunidad para estructurar adecuadamente un texto escrito narrativo, siguiendo un proceso de elaboración con los siguientes puntos: 1.- Ubicación de la historia.
2.- Características de la protagonista.
3.- Desarrollo de la historia.
4.- Desenlace final.

Alicia Bará y los cuarenta ladrones. 4º curso de Primaria

Se eligió Ali Baba y los cuarenta ladrones por ser un cuento tradicional, no tan conocido como otros, rico en episodios y del que podíamos sacar a partir de la famosa frase " Ábrete, Sésamo", que nos lleva a la fácil consecución de la fortuna, otra expresión que fuera parecida, buscada por todos los niños: " ¡ Trabajaré, sí señor!" indicativa del propio esfuerzo.

Hemos querido resaltar especialmente valores como la mistad (los protagonistas), la honradez (Alicia), la fidelidad y el ingenio (Martina), etc.

El camino seguido ha comenzado leyendo el cuento original en clase, tomando nota de los personajes y sus nombres para llamarlos de una forma parecida y actual: la protagonista es Alicia Bará, Cassim se convierte en Casimiro, el sastre Mustafá, la esclava Morgantina aprece como Martina, empleada de hogar y Tanit se llama David.

La situación de la historia en vez de Persia pasa a cualquier ciudad europea, como Madrid Por ejemplo:

" Había una vez, en una cercana ciudad de Europa dos amigos, una chica y un chico, llamados Alicia Bará y Casimiro".

El tesoro de la cueva son billetes y monedas de Euros

Los alumnos fueron transformando nombres y sucesos durante puestas en común, escogiendo lo que mejor parecía al grupo. Con todo ese material se elaboró el nuevo cuento que todos copiaron, pasaron a limpio e ilustraron.

" *Alicia asustada, se escondió detrás de un arbusto. Poco después pasaron por delante de ella cuarenta hombres armados de pistolas, navajas y sacos y maletines en las manos*".

" *Los ladrones dejaron a Casimiro en la cueva atado y amordazado.*

" *los ladrones se meten en las tinajas*".

" ***La policía los lleva a la cárcel***".
"***Alicia cambia las palabras mágicas por otras***"

1º ciclo de Primaria. La reina de las hormigas

Con motivo de la Semana Cultural, el 1º ciclo de Primaria ha elaborado su cuento, a partir de uno tradicional, donde se han trabajado valores como el de la interculturalidad en el aula.

Para la selección del cuento se partió del conocimiento que los alumnos tenían de algunos cuentos tradicionales, otros los desconocían. Nos pareció el más idóneo la REINA DE LAS ABEJAS de los hermanos Grimm, porque es tradicional (objetivo básico de partida), y es corto, son niños que están aprendiendo a leer y escribir, es rico en valores como la bondad, el respeto a la naturaleza, a los animales y ensalza la gratitud, y además está relacionado con un cuento de su libro de trabajo.

En primer lugar cambiamos el título original: " La reina de las abejas" por el de " la reina de las hormigas y el castillo misterioso".

Después se pusieron nombres a los príncipes que en el cuento no se especifican Juan, Pedro y Luis, el menor apodado el confiado por su bondad, en vez de el bobalicón y Belinda, Natalia y Rosaura.

El hombrecillo lúgubre y gris del cuento, lo convierten en un hada preciosa. Su vestido era azul de seda y el pelo brillaba como el sol. En su mano llevaba una varita mágica

Se transforma el castillo de triste y aburrido, mientras duermen las princesas en alegre y divertido por la animada fiesta intercultural que organizan los nuevos habitantes del castillo, personas de todos los pueblos.

Las pruebas para despertar a las princesas se convierten en encontrar la corona de la princesa menor, en buscar el zapatito de oro y reconocer a la princesa pequeña por el perfume elaborado con miel y violetas, en vez de buscar perlas, encontrar la llave del dormitorio e identificar a la menor de los hermanos por los dulces que habían comido.

El final del cuento termina con el viaje de los príncipes y princesas en una nube al país de los sueños felices y no con la boda de los hermanos menores.

Se muestra algún escrito de los alumnos donde se refleja la letra, el orden, la limpieza y el respeto de la pauta en este trabajo.

La novedad en este ciclo ha sido la elección por unanimidad de este cuento. Cualquier transformación que se ha hecho, han participado todos los alumnos.

La innovación ha sido realizar ellos mismos su cuento, con su texto y el dibujo correspondiente a lo escrito. Como un cuento más se enlaza en la experiencia llevada a cabo en el Centro durante la Semana Cultural. Los niños se sintieron entusiasmados por realizar la misma actividad que los mayores. Se trabajó en primer lugar el cuento original y a partir de su conocimiento se desarrolló el cuento personal de los alumnos. Se conoció a los autores. Se leyó el cuento varias veces. Se explicó la vida en esta época para situar al alumno en el contexto histórico.

Se identificaron las partes de un castillo: ubicación, fosos, patios, almenas etc. Se ordenó la secuencia de los hechos fundamentales. Se estudian significados de pala-



bras y expresiones del cuento. Para la elaboración del cuento personal se distribuyó en sesiones, se realizaron en dos semanas, primero eligieron el cuento y el cambio de título, después se distribuyó en fragmentos con el dibujo correspondiente.

Educación infantil: una experiencia desde la multiculturalidad.

Tanto en la clase de niños de tres años como en cinco años elegimos cuentos tradicionales, donde los personajes fueran animales para que los conocieran y vieran como son; tanto en vídeos, láminas, cuentos de clase...etc, ya que teníamos previsto ir al zoo en la Semana Cultural.

En tres años elegimos "los 7 cabritillos" y en cinco años " los tres cerditos".

Con las modificaciones introducidas durante todo el proceso pasaron a llamarse " los 25 cabritillos y el lobo", haciendo alusión al número de niños en el aula. Igual ocurrió en 5 años ya que los tres cerditos tenían de compañía a todos los animales del bosque.

En tres años cada niño representaba un cabritillo al que ponía su nombre y estos pasaban a llamarse y estos pasaban a llamarse: Kimberley, Stalin, Saida, Adel, Jhoeni...etc

Todos los animales viven con su mamá el la granja donde comparten y hacen de todo: juegan, trabajan, cantan y se divierten. También tienen que obedecer a su mamá para que no se fíen del lobo que quiere comérselos. El final del cuento es que convencen al lobo para que sea bueno, deje las maldades y se relacione con todos ellos (multiculturalidad).

Se intenta involucrarles unos valores como: amistad, colaboración, ayuda, obediencia a los adultos...etc pues en estas edades tempranas no se dan signos de rechazo entre iguales, aunque sean de distintos países y razas.

En cinco años los tres cerditos están acompañados por todos los animales del bosque: , salamandras, serpientes, ciervos...etc. que han ido nombrando los niños de clase y que algunos son propios de su país de origen: Ecuador, Colombia, Marruecos, etc.

Existe una buena relación de los animales que los niños conocen, estos ayudan a los tres cerditos a construirse sus casas, conviven juntos, juegan y se divierten, incluido el lobo, que para ellos es bueno. Analizan las diferencias entre todos los animales (los que tienen dos y cuatro patas, los de pelo, escamas o plumas). Pero todos se quieren, aunque haya diferencias.

Aparte de potenciar los valores que los cuentos nos transmiten, hemos fomentado la creatividad y la aplicación de las diferentes técnicas plásticas aprendidas a lo largo del curso en los murales colectivos y en el cuento individual de cada niño.

Lo novedoso ha sido tener en cuenta sus iniciativas, aprender a memorizar y secuenciar un cuento... y en definitiva, a sentirlo y vivirlo mediante su representación con gestos, movimientos, disfraces...etc., utilizando el vocabulario de su país de origen.

Han afianzado aun más el trabajo en equipo, compartir y respetar materiales diversos que han utilizado y a trabajar sin molestarse.

La experiencia nos ha resultado muy positiva, desde el punto de vista de la interculturalidad vivida en clase día a día, del gusto que les ha quedado por los cuentos reflejado en que acuden con más frecuencia al " rincón de los cuentos", de empezar a aprender a usarlos y no romperlos, y a contarlos con su vocabulario al resto de los demás niños.

Alumnos con necesidades educativas especiales.

Los alumnos del centro con n.e.e. que requieren una atención diferenciada, pero no excluyente, también han participado en la elaboración y confección del cuento correspondiente a su nivel, con la ayuda de su tutora y el apoyo de la especialista de P.T.

Son catorce alumnos desde E. Infantil hasta sexto de E. Primaria que responden a las siguientes características:

Retraso madurativo generalizado.....6
Deficiencia mental ligera.....5
Deficiencia mental media.....2
TDA-H (Trastorno por déficit de atención
Con hiperactividad).....1

La elección de los cuentos tradicionales ha corrido a cargo de las respectivas tutoras y sobre ellos los alumnos con n.e.e, ayudados por la profesora de apoyo, han ido modificándolos con arreglo a sus capacidades.

Con los alumnos de E. Infantil se ha trabajado el cuento de los tres cerditos y el lobo, sustituyendo a este último por los animales del bosque, dado que en ese nivel y sobre esas fechas se estaban trabajando los animales.

Hemos leído la narración escenificando las situaciones del cuento, aprovechando la acción del mismo para trabajar la secuenciación temporal, rellenando los colores las figuras de los diferentes animales, picando y recortando a dedo y a tijera los mismos.

Se ha tratado de desarrollar la capacidad de escucha de los más pequeños, así como la ampliación del vocabulario con la aportación de nuevos nombres de animales desconocidos para ellos.

Para todo esto se ha utilizado abundante material manipulativo y estrategias motivadoras.

Los alumnos de Primaria de 3º y 4º curso han trabajado sobre el cuento del "Flautista de Hamelin" convertido el " Flautista de Madrid" los primeros y " Alicia Bará y Casimiro" los segundos no sin grandes dificultades ya que son los alumnos que presentan más limitaciones en la mayoría de los casos la elaboración del cuento se ha limitado a la copia escrita del modelo ofrecido, aprovechando esta circunstancia para tratar el orden y la limpieza en la presentación escrita del cuento.



También hemos dado importancia a que tomen interés y gusto por la estética sobre todo al confeccionar la portada y la ilustración con dibujos de producción propia o copiados de las páginas interiores del cuento.

Los alumnos de la 3ª etapa de 5º y 6º han trabajado " El patito feo" y " Nube Blanca y los 7 enanitos" basados en el "Patito feo" y " Blancanieves" respectivamente.

Con ellos hemos podido centrarnos más en el tema intercultural, al situar la acción de ambos cuentos en otros lugares de los del cuento tradicional, conociendo así otros países y otras culturas.

Esto nos ha dado pie para trabajar temas transversales de Geografía, haciendo viaje imaginario desde Madrid alrededor de los cinco continentes para buscar Ecuador, los países árabes, las selvas africanas, etc... donde se sitúan las acciones de los distintos cuentos.

Los textos no han sido muy extensos y los tiempos de trabajo cortos teniendo en cuenta el esfuerzo que todo esto supone para estos alumnos, así como su atención tan lábil.

Se ha tratado de desarrollar al máximo su escasa imaginación, en unos casos, y lo desbordada en otros, estimulando siempre su iniciativa personal y espontaneidad.

El resultado en la mayor parte de los casos ha sido muy positivo y enriquecedor sobre todo a nivel de su baja autoestima, que se ha visto fortalecida al finalizar su trabajo y sobre todo al ver expuestos sus cuentos en las puertas de sus respectivas clases y junto al resto de los cuentos de sus compañeros de nivel.

Otra cosa a destacar ha sido el interés que se ha despertado en ellos (si bien es cierto que no en todos) por la lectura de historias y la afición por escribir textos sencillos inventados y que a pesar de haber terminado la semana cultural me siguen pidiendo que hagamos casi a diario.

Quizás como propuesta de mejora para sucesivas Semanas Culturales y teniendo en cuenta a este tipo de alumnado necesita más tiempo en la maduración de la idea como en su ejecución, sería conveniente que el periodo de trabajo fuese más largo.

CONCLUSIONES

Al final del proceso los niños van por las distintas clases haciendo de cuentacuentos, el trabajo termina siendo expuesto en los pasillos del colegio con sus murales correspondientes. Los padres pueden visitar las diferentes propuestas.

La valoración de la propuesta es muy positiva, ya que entendemos que los niños han aprendido a escuchar y memorizar el cuento y sus personajes, han mejorado su autoestima, su confianza en sí mismos y en sus posibilidades, han conocido

diversas técnicas plásticas, se han mostrado con entusiasmo en la elaboración de la experiencia, han aprendido a respetar el trabajo de los demás, y destacamos como muy positivo el intercambio de experiencias, cuando los alumnos hacían de cuenta-cuentos.

Como propuesta de mejora creemos que para el próximo curso debe iniciarse la experiencia un poco antes, y que dure al menos un trimestre. Pensamos además que todos los cuentos sean representados en teatro y en vídeo para disfrute de los niños, incluso hacer viajes a parques temáticos o similares donde los niños puedan seguir imaginando un mundo de cuento.

PROFESORES PARTICIPANTES	D.N.I.	N.R.P.
• Alonso Zaera, Mª Carmen	2034585	112240
• Cabañas Moreno, Francisco Miguel	5594023	96487
• Cebrián Madrigal, Cristina	51395726	
• Corral Donaire, Luz Divina	587333	193550
• Jódar Jódar, Manuel	26445387	233735
• Ortiz Calderón, Mª José	3250389	98362
• Para Carbonero, Alicia	71245015	110974
• Penis Galende, María	50692588	506958824A0597
• Sánchez Valencia, Mª Inmaculada	7716492	
• Santos García, Mª Carmen	76217133	157132



CEIP. Agustín Millares Carlo

II Feria Multicultural

INTRODUCCIÓN:

La idea de montar la Feria Multicultural de la Comunidad Educativa del C.E.I.P. "Agustín Millares Carlo" de Puerto del Rosario, nace como necesidad de dar continuidad a los actos desarrollados el curso 2000/01 con motivo del Día de la Paz y la No Violencia. Este acto contó con una gran participación de familias y consistió en la realización, en sal, de las banderas de los países que tenían representación en nuestro centro. Como continuación del mismo, el Claustro empezó a dar forma a la realización de un macro encuentro de las distintas nacionalidades que conforman nuestra Comunidad Educativa. Así lo que en un principio se pensó hacer durante el primer trimestre del curso se pospuso para hacerlo coincidir con el Día de la PAZ. En el curso 2001-2002 se celebró la I Feria Multicultural con un proceso y estructura similar a ésta.

La II Feria Multicultural celebrada por nuestra Comunidad Educativa, contó con una planificación previa y que exponemos a continuación:

OBJETIVOS:

Objetivo General: Realización de un macro encuentro de las diferentes nacionalidades representadas en el centro.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer a nuestra Comunidad Educativa las peculiaridades de los países que tienen representación en nuestro centro.
- Lograr la participación de las familias.
- Lograr la implicación del Claustro de Profesores en la recopilación del material.
- Implicar a personas de distinta nacionalidad para la realización de talleres específicos.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Contactos con las embajadas de los países implicados.
- Decoración por partes de las familias con la colaboración de los alumnos y tutores
- Demostración de bailes tradicionales, música, trajes típicos.
- Exposición multicultural.
- Talleres:

TEMPORALIZACIÓN:

Una semana durante el curso escolar 2002/03 y coincidiendo con el Día de la Paz y la No Violencia.

RECURSOS:

- Aula Internet (Cabildo Insular)
- Paneles (Solicitar al Cabildo)
- Contactos con las embajadas.
- Monitores
- Y sobre todo el RECURSO MÁS IMPORTANTE CON EL QUE CONTAMOS ES EL HUMANO. (FAMILIAS, ALUMNOS Y PROFESORES).

RELACIONES CON EL ENTORNO:

- Contactos con Cruz Roja, con el fin de que algunas personas acogidas en sus centros impartieran el taller de peinado africano.
- Abrír la Feria a los distintos centros del Municipio.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA:

El primer paso fue contactar, durante el mes de septiembre, con las Embajadas de los distintos países:

Alemania, Argentina, Bolivia, Bosnia, Chile, China, Colombia, Egipto, Finlandia, Gambia, India, Inglaterra, Italia, Marruecos, México, Portugal, República Dominicana, Senegal, Yugoslavia y Venezuela...

Todas, en mayor o menor medida, aportaron el material informativo que se expuso en la Feria.

El siguiente paso fue contactar con "nuestras familias" extranjeras.

REUNIÓN CON LAS FAMILIAS EXTRANJERAS.

En primer lugar se convocó una reunión con las familias de nuestros alumnos extranjeros a la que asistieron el Director y la Vice-directora. En la misma se informó de la puesta en marcha y se solicitó su colaboración.

CONSTITUCIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO DENTRO DEL CLAUSTRO.

Se realizó una convocatoria para la constitución de un equipo de trabajo entre aquellos profesores que podían dedicar alguna tarde a la coordinación y preparación de la infraestructura necesaria.

Este equipo se encargó de confeccionar las banderas que adornaron el pasillo del centro.

REUNIÓN INFORMATIVA CON EL CLAUSTRO.

Una vez fijadas las bases y estudiadas las aportaciones de los padres y las propuestas del Equipo de Trabajo se realizó una reunión informativa con la asistencia de todo el Claustro de Profesores. En la misma, se propusieron algunas actividades no programadas en un principio, y que podemos resumir en:

- Realización de un dossier de cada país. Cada clase se encargaría de un país.
- Realización de Banderas de todos los países participantes. Se confeccionaron de friselina.
- Realización de dibujos con las banderas de los países (Din 4), para adornar el porche de Educación Infantil y el Salón de Actos.
- Realización de una degustación de platos representativos de cada país.
- Entrega del Recetario de los platos aportados a la Comida Multicultural realizada con motivo de la entrega de notas de la 2ª Evaluación del curso anterior.



PREPARACIÓN DE LA EXPOSICIÓN MULTICULTURAL:

Con la ilusión que caracteriza a nuestro claustro comenzamos a preparar la infraestructura de lo que iba a ser nuestra II Feria Multicultural.

Con la colaboración del Cabildo Insular colocamos en el pasillo de la planta baja los paneles informativos remitidos por las diferentes embajadas. Al mismo tiempo, y con puertas que se habían quitado por estar estropeadas, colocadas sobre pupitres unipersonales y forradas con tela * formamos los expositores para objetos típicos.

Distintos comercios colaboraron con la aportación de maniquíes y expositores para exponer vestidos tradicionales y objetos de valor.

Hemos de destacar el entusiasmo de las familias a la hora de decorar y colocar los distintos objetos que formarían la exposición.

APERTURA AL ENTORNO.

La Feria fue visitada por alumnos y profesores de distintos centros de nuestro entorno, de entre los que destacamos : I.E.S. San Diego de Alcalá, I.E.S. Puerto del Rosario, C.E.I.P. Pablo Neruda, Residencia de minusválidos, aparte de gran cantidad de visitantes , tanto de nuestra comunidad Educativa como de otras, atraídos estos últimos por las informaciones dadas por la Prensa y la televisión a través de diversos reportajes.

TALLERES:

INTERNET:

El Cabildo Insular nos cedió cinco ordenadores conectados a internet, con el fin de poder consultar páginas webs de las distintas embajadas y periódicos de los países participantes.

HENNA:

Organizado en colaboración con varias madres de alumnos de nuestro centro se contó con la participación de la colonia hindú en Fuerteventura.

Fue preparado para impartirlo a los alumnos del Tercer Ciclo de Primaria, pero debido a su aceptación y a la predisposición de las madres se generalizó a todos los cursos de Primaria.

Fue tanta la aceptación de este taller que el viernes día 1 de febrero, durante el acto celebrado en el patio del centro para celebrar el Día de la Paz y la No Violencia, nos vimos obligados a ofertarlo a otros miembros de nuestra Comunidad Educativa (madres, hermanos/as, visitantes, etc.).

PEINADO AFRICANO:

Se impartieron dos modalidades:

CON PELO ARTIFICIAL:

Impartido por una inmigrante acogida en el centro de la Cruz Roja.
Estuvo dirigido a los alumnos/as del segundo Ciclo de Primaria.

CON PELO NATURAL:

Impartido por la abuela de un alumno dominicano.

TAMBORES.

Destinado a los alumnos del Primer Ciclo de Primaria. Consistía en construir tambores usando como materiales: macetas, transparencias y pegamento.

COLLARES Y VISERAS:

Destinado a los alumnos de Educación Infantil.

APRENDEMOS A UTILIZAR PALILLOS CHINOS.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA.

Este acto se preparó con el fin de celebrar el Día de la Paz y la No Violencia, al tiempo que culminaba la II Feria Multicultural.

Se realizaron las siguientes actividades:

BAILES DELTRADICIONALES DEL MUNDO.

Un grupo de alumnos del centro preparó y ejecutó tres bailes de diferente nacionalidades.

ACTUACIÓN DEL AULA DE MÚSICA.

Alumnos del Aula de Música del Cabildo Insular, (imparte sus clases en nuestro centro en horario de 4 a 11), interpretaron varias canciones relacionadas con la celebración.

ACTUACIÓN DE LA RONDALLA DEL CENTRO.

Finalizó el acto la Rondalla del Centro con la interpretación de varias canciones relacionadas con el acto, entre ellas "Viva la Gente"

Se culminó el acto cantando al unísono todos los asistentes la canción " Sueña ".

DEGUSTACIÓN DE PLATOS TÍPICOS :

Una vez finalizado el acto del patio se procedió a la degustación de los platos tradicionales de varios países, aportados por las familias. En el Salón de ctos se pudo saborear bolitas de nueces y palitos de queso (Colombia), musaka (Bosnia), Patata Wara, tortilla de garbanzos, cholé y pakoras (India), cuscús (Marruecos), café de Colombia, etc.

En esta degustación se procedió a la entrega del recetario preparado en colaboración con el Comité de Escuela de la Red Canaria de Escuela Promotoras de Salud a la que pertenece nuestro. Este recetario recogía las recetas de los platos preparados con motivo de la I Comida Multicultural celebrada en nuestro centro durante la entrega de la notas del segundo trimestre el curso anterior.

ACTIVIDADES DE AULA:

DOSSIERES SOBRE PAÍSES:

En la reunión celebrada con el Claustro se procedió a la distribución de los países con el fin de realizar cada grupo un dossier que representara los aspectos más destacados de cada uno de ellos.

BANDERAS:

Los alumnos de Educación Infantil realizaron banderas de papel para adornar la entrada y el salón de Actos.

RAZONES PARA SU PRESENTACIÓN:

La gran acogida mostrada por todos los sectores de la población y por los medios de comunicación.



HAN COLABORADO

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA.
CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.
DEPARTAMENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL CABILDO INSULAR.
AMPA DEL COLEGIO AGUSTÍN MILLARES CARLO.
AULA DE MÚSICA DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.
CRUZ ROJA.
PADRES Y MADRES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA.
ALUMNOS Y CLAUSTRO DE PROFESORES.

ALGUNAS IMÁGENES





EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A TODOS LOS QUE LA PRESENTE VIEREN, SABED:

Que el Parlamento de Andalucía ha aprobado y yo, en nombre del Rey y por la autoridad que me confieren la Constitución y el Estatuto de Autonomía, promulgo y ordeno la publicación de la siguiente

LEY DE SOLIDARIDAD EN LA EDUCACIÓN

PREÁMBULO

En el proceso de desarrollo y avance de la sociedad, la educación se configura como un importante instrumento para impulsar la lucha contra las desigualdades, correspondiéndole al sistema educativo establecer los mecanismos que contribuyan a prevenirlas y compensarlas, cualquiera que sea el motivo que las origine, y promover la transformación social a través de su compromiso solidario con las situaciones de desventaja en las que se encuentran colectivos y grupos que reciben los beneficios del sistema.

La Constitución española, en el artículo 27, reconoce a todos los españoles el derecho a la educación y, en su artículo 9.2, encomienda a los poderes públicos que promuevan las condiciones y remuevan los obstáculos para que este derecho sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos. Igualmente, en el artículo 49, compromete a los poderes públicos a realizar una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los amparará especialmente para el disfrute de los derechos que la Constitución otorga a todos los ciudadanos. Asimismo, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 12.1, establece que la Comunidad Autónoma de Andalucía promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; removerá los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, y facilitará la participación de todos los andaluces en la vida política, económica, cultural y social.

Uno de los objetivos básicos con los que la Comunidad Autónoma debe ejercer sus poderes, según lo dispuesto en el artículo 12.3.2º de su Estatuto de Autonomía, es el acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales que les permitan su realización personal y social.

En cuanto a los títulos competenciales que inciden en esta materia, los artículos 19.1, 13.3 y 13.22 del Estatuto de Autonomía atribuyen a la Comunidad Autónoma la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y las leyes orgánicas que lo desarrollan, así como las competencias en materia de régimen local y asistencia y servicios sociales.

Posteriormente, la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, ratifica, en su artículo primero, el derecho de todos los españoles a una educación básica que les permita el desarrollo de su propia personalidad y la realización de una actividad útil a la sociedad, y reconoce, en su artículo sexto, el derecho del alumnado a recibir las ayudas precisas para compensar posibles carencias de tipo familiar, económico y sociocultural.



La interculturalidad: Un nuevo reto para la sociedad democrática

En el ejercicio de sus competencias, el Gobierno de la Comunidad Autónoma ha impulsado un conjunto de programas dirigidos a la compensación de las situaciones de desventaja derivadas de factores sociales, culturales, geográficos o de pertenencia a minorías étnicas. Tales actuaciones han sido el instrumento solidario que el sistema educativo ha puesto al servicio de la construcción de una sociedad más justa.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, ha consolidado las actuaciones compensatorias, atribuyendo a la educación un papel esencial en el desarrollo de los individuos y de la sociedad en la medida en que permite avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad. Por otro lado, la citada Ley ha introducido cambios de tal magnitud y extensión en la organización de las enseñanzas que en sí mismos han de actuar como mecanismos de prevención y de compensación social y educativa, como son la ampliación de la escolaridad obligatoria, la disminución del número de alumnos por aula y las medidas de atención a la diversidad, entre otros.

Por la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, disposición adicional segunda, se define al alumnado con necesidades educativas especiales como aquél que requiere, en un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, por manifestar trastornos graves de conducta o por estar en situaciones sociales o culturales desfavorecidas. En la misma disposición se establece que las Administraciones educativas garantizarán la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en los Centros docentes sostenidos con fondos públicos, manteniendo, en todo caso, una distribución equilibrada, considerando su número y sus especiales circunstancias, de manera que se desarrolle eficazmente la idea integradora.

Sin embargo, la acción compensadora del sistema educativo requiere un impulso y renovación para responder a las situaciones sociales cambiantes y a las características del sector de la población escolar que presenta necesidades educativas especiales y que, por tal motivo, requiere, en un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y actuaciones específicas, por padecer discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales o por estar en situaciones sociales o culturales desfavorecidas o con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual.

Con la Ley de Solidaridad en la Educación, la Junta de Andalucía renueva y consolida su compromiso con la igualdad de oportunidades, la universalización del derecho a la educación y la integración social de los sectores de población desfavorecidos, haciéndolo efectivo a través de la promoción de políticas públicas que conduzcan a la consecución del Estado del Bienestar.

Para ello, la presente Ley establece los objetivos que se pretenden alcanzar con la aplicación del principio de la solidaridad en la educación. Estos objetivos van encaminados a mejorar y complementar las condiciones de escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, a potenciar la asunción de valores inherentes en la interculturalidad que permitan desarrollar en la comunidad educativa actitudes de respeto y tolerancia hacia los grupos minoritarios. Como medida estratégica se pretende impulsar la coordinación de las distintas Administracio-

nes y la colaboración de instituciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales en el desarrollo de programas y acciones de compensación educativa y social según el espíritu que caracteriza a las organizaciones de acción voluntaria.

En este sentido, la población escolar, que presenta diferentes capacidades de tipo físico, psíquico o sensorial, tiene necesidades educativas muy distintas entre sí. Ello requiere respuestas educativas también diferenciadas.

El programa de integración escolar permitió avances notables en la mejora de la educación de este alumnado; no obstante, es necesario corregir algunos desajustes y seguir mejorando la atención educativa, desde los principios de normalización e integración escolar, para que este alumnado desarrolle el máximo posible de sus capacidades y pueda beneficiarse de todo lo que el sistema educativo es capaz de ofrecerle, disponiendo de las medidas de individualización de la enseñanza y accesibilidad al currículo que cada caso y situación requiera, así como de las medidas específicas de eliminación de barreras arquitectónicas y el empleo de medios y sistemas alternativos para la comunicación.

Por otro lado, existe en la Comunidad Autónoma de Andalucía un colectivo de niños y niñas en situación de riesgo por pertenecer a familias económicamente desfavorecidas, que generalmente residen en determinadas zonas urbanas o barrios con especial problemática de índole sociocultural. Esta situación dificulta su permanencia en las instituciones escolares y, en algunos casos, desemboca en abandono y fracaso escolar. Por ello, han de establecerse los mecanismos destinados a mejorar las condiciones de acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo de este alumnado.

También merece especial atención la población del medio rural, cuyas formas de vida, economía, modos de relación, comunicaciones, usos y costumbres son distintos a los propios del medio urbano. Además existen diferencias significativas entre unos entornos rurales y otros. Desde estas consideraciones, es de singular importancia la atención educativa de los niños y niñas de Educación Infantil que no pueden asistir a un Centro educativo por encontrarse en situación de dispersión o aislamiento. Igualmente, es necesario promover proyectos que presenten experiencias enriquecedoras para el alumnado, en cuanto a la socialización y conocimientos de otros entornos.

Asimismo, existe en Andalucía un importante número de trabajadores que se desplazan desde sus lugares de origen a otras localidades, dentro o fuera de la Comunidad, para realizar tareas agrícolas de carácter temporal. Tal situación conlleva, en numerosas ocasiones, el cambio frecuente de Centro del alumnado perteneciente a estas familias, lo que altera el normal desarrollo de su proceso educativo. Igualmente, hay un número importante de alumnado, procedente de familias de feriantes o dedicadas a la venta ambulante, que por sus condiciones de itinerancia precisa medidas de apoyo para su escolarización.

Por otra parte, en Andalucía, además de la convivencia ancestral con la cultura de la comunidad gitana, cada vez en mayor medida, se va haciendo patente la presencia de alumnado perteneciente a otras culturas. Esta fuente de diversidad y pluralidad cultural ha de atenderse impulsando y promoviendo mecanismos y estrategias concretas que potencien en los Centros educativos el valor de la interculturalidad y que desarrollen en la comunidad educativa actitudes de respeto y comunicación para la cultura de los grupos minoritarios.



La interculturalidad: Un nuevo reto para la sociedad democrática

Es igualmente necesario que la Consejería de Educación y Ciencia garantice la continuidad del proceso educativo a aquel alumnado que por decisiones judiciales o razones de enfermedad no puede seguir el proceso normalizado de escolarización en los Centros escolares.

Por todo ello, la presente Ley de Solidaridad en la Educación viene a consolidar y reforzar las actuaciones de compensación iniciadas desde hace más de una década y pone en marcha otras nuevas para dar respuesta a las necesidades y situaciones actuales. En este sentido, la presente Ley ha de ser el punto de confluencia de todos los esfuerzos que se lleven a cabo en la Comunidad Autónoma Andaluza en pro del ejercicio de la solidaridad y de la erradicación de situaciones que impidan que todos y cada uno de los andaluces consigan desarrollar el máximo de sus capacidades personales.

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 1. Objeto de la Ley y principios de actuación.

1. La presente Ley tiene por objeto garantizar la solidaridad en la educación, regulando el conjunto de actuaciones que permitan que el sistema educativo contribuya a compensar las desigualdades, asegurando la igualdad de oportunidades al alumnado con necesidades educativas especiales.

2. La educación de este alumnado tenderá a alcanzar dentro del sistema educativo los objetivos establecidos con carácter general para el resto del alumnado y se regirá por los principios de normalización y de integración escolar.

Artículo 2. Objetivos.

Son objetivos de la presente Ley:

1. Mejorar las condiciones de escolarización del alumnado que presente necesidades educativas especiales, mediante aquellas acciones, medidas, planes y programas que garanticen su acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.

2. Potenciar el valor de la interculturalidad, integrando en el hecho educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura propia de los grupos minoritarios.
3. Desarrollar actitudes de comunicación y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades personales y de su situación social o cultural.

4. Establecer medidas que permitan a la población escolar su continuidad, de forma ininterrumpida, en los ciclos educativos, con independencia de la permanencia o no en un lugar determinado durante períodos prolongados.

5. Impulsar la coordinación y colaboración de las distintas Administraciones, insti-

tuciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales, para la convergencia y desarrollo de las acciones compensadoras y de solidaridad establecidas en esta Ley.

Artículo 3. Población destinataria.

Las acciones de compensación educativa contempladas en la presente Ley se dirigen al alumnado de las enseñanzas no universitarias que se encuentre en las siguientes situaciones:

1. Con necesidades educativas especiales debidas a los diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.
2. Que se encuentre en situación de desventaja sociocultural.
3. Que por pertenecer a minorías étnicas o culturales se encuentre en situación desfavorable.
4. Que por razones sociales o familiares no pueda seguir un proceso normalizado de escolarización.
5. Que por decisiones judiciales o razones de salud necesite atención educativa fuera de las instituciones escolares.
6. Que por cualquier otra circunstancia se encuentre en situación desfavorable similar.

TÍTULO II

PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

CAPÍTULO I

Programas y actuaciones de carácter general
Artículo 4. Programas de compensación educativa y social.

La Consejería de Educación y Ciencia, para conseguir los objetivos previstos en esta Ley, garantizará el desarrollo de los siguientes programas de compensación educativa y social:

1. De compensación educativa, de carácter permanente o temporal, en los Centros que escolaricen alumnado procedente de sectores sociales o culturales desfavorecidos, dotándolos de los recursos humanos y materiales que propicien la eficacia de los mismos en los términos que reglamentariamente se determinen.
2. De seguimiento escolar de lucha contra el absentismo para garantizar la continuidad del proceso educativo, con especial atención a la transición entre las distintas etapas, ciclos y niveles educativos.

3. De colaboración y apoyo familiar para la identificación de las necesidades educativas especiales, la prevención y la atención educativa y compensadora.

4. De garantía social vinculados a la demanda laboral del entorno, dirigidos a la promoción educativa y la inserción laboral de los jóvenes que se encuentren en situaciones de desventaja.



5. De fomento de la investigación y renovación pedagógica para mejorar la atención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales.

6. Específicos para la formación del profesorado, de los equipos directivos de los Centros docentes y de los servicios de orientación.

7. Para la elaboración de materiales curriculares y de apoyo que faciliten la intervención del profesorado y de los Centros docentes en la formación del alumnado con necesidades educativas especiales, favoreciendo la incorporación de las nuevas tecnologías.

8. De erradicación del analfabetismo de aquellas personas adultas en situación o riesgo de exclusión social.

Artículo 5. Actuaciones de compensación educativa.

La Consejería de Educación y Ciencia, para conseguir los objetivos previstos en esta Ley, llevará a cabo las siguientes actuaciones de compensación de las desigualdades:

1. Escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, con una distribución equilibrada entre los Centros sostenidos con fondos públicos, en condiciones que favorezcan su adecuada atención educativa y su integración social favoreciendo, asimismo, medidas organizativas flexibles y disminución del ratio en función de las características del alumnado y de los Centros.

2. Adopción de medidas para garantizar que los Centros que escolaricen alumnado con necesidades educativas especiales apliquen, además de las medidas curriculares establecidas en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, programas y acciones de compensación educativa en sus respectivos proyectos de Centro, que aseguren la continuidad del proceso educativo a lo largo de toda la escolaridad.

3. Medidas específicas que faciliten los servicios complementarios de transporte, comedor y, en su caso, residencia cuando sea necesario para su adecuada escolarización.

4. En el marco de lo previsto en la normativa que resulte de aplicación, se realizarán las actuaciones precisas para que en los concursos de traslados se prime al profesorado que preste servicio en los Centros docentes que escolaricen un número significativo de alumnos con necesidades educativas especiales.

5. Atención específica y preferente de los servicios de orientación y formación al profesorado que atienda al alumnado con necesidades educativas especiales.

6. Participación en programas de cooperación con otras Administraciones Públicas y de la Unión Europea y de cualquier otro país del que procedan los inmigrantes y residentes dirigidas a la compensación de desigualdades en colectivos específicos.

CAPÍTULO II

Población escolar con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.

Sección 1ª. Atención temprana del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.

Artículo 6. Atención temprana.

La Administración de la Junta de Andalucía asegurará la atención temprana de los niños y niñas que presenten signos o riesgo de discapacidad, así como la de aquellos que presenten sobredotación de sus capacidades personales.

Sección 2ª. Del alumnado con discapacidad

Artículo 7. Escolarización.

Para garantizar la adecuada escolarización del alumnado que presente signos o riesgos de discapacidad se adoptarán las siguientes medidas:

1. Identificación del alumnado que requiera apoyos o medios complementarios y la consiguiente propuesta de escolarización adecuada por parte de los servicios especializados de la Consejería de Educación y Ciencia, en función de las necesidades detectadas y las capacidades personales.

2. Revisión periódica, en la forma que reglamentariamente se determine, del proceso de escolarización de este alumnado. En cualquier caso, se garantizará el carácter revisable y reversible de la modalidad de escolarización adoptada.

3. Establecimiento de los cauces necesarios para la participación de los padres y madres o tutores en el proceso de decisión respecto a la modalidad de escolarización adoptada.

Artículo 8. Modalidades de escolarización.

1. El alumnado con discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales se escolarizará preferentemente en los Centros educativos ordinarios ubicados en el entorno del alumno de acuerdo con la planificación educativa y garantizando el mayor grado de integración posible y de consecución de los objetivos establecidos con carácter general para los diversos niveles, etapas y ciclos del sistema educativo.

2. La escolarización en Centros ordinarios se llevará a cabo en régimen de integración en aulas ordinarias o en aulas específicas de educación especial, en función siempre del grado y tipo de discapacidad. Cuando la escolarización se realice en aulas específicas, se adoptarán las medidas necesarias para garantizar la existencia de espacios y tiempos compartidos con el resto de la comunidad escolar de forma que se facilite el proceso de integración.

3. La escolarización del alumnado con discapacidad sólo se realizará en centros específicos de educación especial cuando, por sus especiales características o grado de discapacidad, sus necesidades educativas no puedan ser satisfechas en régimen de integración.



Artículo 9. Ordenación de las enseñanzas para el alumnado escolarizado en aulas y Centros específicos.

1. En los Centros y aulas específicos se realizará una reordenación global del currículo que comprenderá un período de formación básica con carácter obligatorio, con una duración mínima de diez años y un período de formación para la transición a la vida adulta y laboral con una duración mínima de dos años. En cualquier caso, el límite de edad de escolarización en un centro o aula de educación especial se establece en los veinte años.

2. El currículo del período de formación básica tomará como referente las capacidades establecidas en los objetivos del currículo de Educación Infantil y Educación Primaria pudiendo dar cabida a capacidades de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con las posibilidades del alumnado.

3. Aquel alumnado que al término del período de formación básica obligatoria haya alcanzado globalmente las capacidades establecidas en los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria será propuesto para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

4. Los programas de formación para la transición a la vida adulta y laboral están encaminados a facilitar el desarrollo de la autonomía personal y la integración social del alumnado.
 Asimismo, tendrán un marcado carácter de cualificación profesional, que facilite la integración laboral, cuando las posibilidades del alumno o alumna así lo aconsejen.

Artículo 10. Enseñanza no obligatoria.

Para facilitar la continuidad de la formación del alumnado que haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria, la Consejería de Educación y Ciencia adoptará las medidas oportunas para el desarrollo de acciones de apoyo que favorezcan su escolarización en las etapas educativas no obligatorias.

Artículo 11. Otras medidas de compensación socioeducativa.

1. La Administración educativa garantizará que los Centros docentes de Andalucía donde se escolaricen alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad que les impida el estudio y la comunicación de forma ordinaria estén dotados de todos los sistemas alternativos necesarios, así como de los profesionales adecuados para ello.

2. Dentro del sistema educativo se atenderán las necesidades educativas derivadas de minusvalías físicas, psíquicas y sensoriales que el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje requieran.

3. Aquellos tratamientos de rehabilitación y terapias funcionales de carácter asistencial que, a instancias de los correspondientes servicios sanitarios, necesite este alumnado serán atendidos en coordinación con la familia y los Centros educativos.

Sección 3ª. Del alumnado con sobredotación

Artículo 12. Alumnado con sobredotación de capacidades intelectuales.

De acuerdo con las condiciones que se determinen reglamentariamente, para aquel alumnado que presente sobredotación de sus capacidades intelectuales se re-

alizarán las modificaciones necesarias en la organización temporal y curricular de las enseñanzas.

CAPÍTULO III

Población escolar en situación de desventaja en el medio urbano.

Artículo 13. Oferta educativa.

En las zonas urbanas con especial problemática sociocultural se dará prioridad a la creación de unidades de Educación Infantil, así como a la oferta de programas de garantía social.

Artículo 14. Actuaciones de compensación para el alumnado en situación sociocultural desfavorecida.

1. La Consejería de Educación y Ciencia garantizará que los Centros incluyan en sus proyectos medidas de compensación educativa que posibiliten la integración social, la normalización educativa y la reducción del desfase escolar.

2. La Consejería de Educación y Ciencia determinará, reglamentariamente, la adecuación del número de alumnos y alumnas por aula, así como las organizaciones flexibles de grupos de refuerzo y de apoyo educativo.

3. Los servicios de orientación educativa prestarán una atención preferente a los Centros situados en el medio urbano cuyo alumnado presente especial problemática sociofamiliar.

4. El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia, determinará las condiciones que deban reunir las zonas urbanas para ser consideradas con especial problemática sociocultural a los efectos de la aplicación de lo previsto en esta Ley.

CAPÍTULO IV

Población escolar en situación de desventaja en el medio rural.

Artículo 15. Oferta educativa.

Los niños y niñas de tres a seis años residentes en zonas rurales distantes de los Centros educativos, o en poblaciones diseminadas, serán atendidos con programas específicos de Educación Infantil.

Artículo 16. Acciones de compensación del alumnado del medio rural en situación desfavorecida.

1. La Consejería de Educación y Ciencia proporcionará los servicios complementarios de transporte escolar, comedor y, en su caso, residencia, de modo que la dispersión geográfica y las dificultades de comunicación no impidan el acceso a la Educación Básica Obligatoria.



2. En zonas rurales caracterizadas por la dispersión o el aislamiento se promoverán proyectos de compensación educativa que posibiliten un mayor grado de socialización y conocimiento de otros entornos.

3. Los servicios de orientación educativa prestarán especial atención a los Centros situados en el medio rural.

4. El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia, determinará las condiciones que deban reunir las zonas rurales a los efectos de la aplicación de lo previsto en esta Ley.

CAPÍTULO V

Población escolar perteneciente a minorías étnicas y culturales.

Artículo 17. Escolarización

Los Centros con alumnado perteneciente a la comunidad gitana andaluza, minorías étnicas o culturales o inmigrantes incluirán en sus proyectos de Centro medidas que favorezcan el desarrollo y respeto de la identidad cultural de este alumnado, que fomenten la convivencia y que faciliten su participación en el entorno social.

Artículo 18. Actuaciones de compensación.

1. La Consejería de Educación y Ciencia favorecerá el valor de la interculturalidad, corrigiendo, en el ámbito de sus competencias, las actitudes de discriminación o rechazo que pudieran producirse en el seno de la comunidad educativa.

2. La Consejería de Educación y Ciencia fomentará la participación de asociaciones de padres y madres, organizaciones no gubernamentales, voluntariado, así como la de otros colectivos sociales sensibilizados por la promoción escolar y social de este alumnado, en proyectos y experiencias de compensación educativa.

CAPÍTULO VI

Población escolar procedente de familias dedicadas a tareas agrícolas de temporadas y trabajadores itinerantes.

Artículo 19. Escolarización.

1. La Administración de la Comunidad Autónoma adoptará medidas que faciliten que el alumnado cuyas familias se dediquen a tareas agrícolas de temporada o a profesiones itinerantes permanezca escolarizado en los Centros docentes de su localidad de origen para favorecer un proceso educativo sin interrupciones.

2. En aquellos casos en que dicho alumnado se traslade con sus familias a las zonas y localidades de trabajo, las Administraciones Públicas andaluzas prestarán los servicios complementarios que posibiliten su escolarización.

Artículo 20. Actuaciones compensatorias.

1. La Consejería de Educación y Ciencia apoyará convenientemente a los Centros en que se escolarice alumnado de familias temporeras o itinerantes para que incorporen en los proyectos de Centro medidas organizativas y curriculares acordes con sus características y peculiaridades.

2. La Consejería de Educación y Ciencia facilitará a aquellos centros receptores de este alumnado, durante los períodos propios de trabajo de temporada o de itinerancia, los recursos humanos y materiales necesarios para su escolarización en condiciones adecuadas.

CAPÍTULO VII

Población escolar que por decisiones judiciales o razones de enfermedad no pueda asistir al Centro educativo.

Artículo 21. Escolarización.

1. La Consejería de Educación y Ciencia garantizará la continuidad del proceso educativo del alumnado de enseñanza obligatoria que, por decisiones judiciales o razones de enfermedad, no pueda asistir a Centros docentes ordinarios.

2. El alumnado que por razones de enfermedad esté hospitalizado será atendido en aulas hospitalarias en las condiciones que reglamentariamente se determinen, garantizándose, en todo caso, que cualquier niño o niña hospitalizado pueda continuar con su proceso educativo.

3. El alumnado que por decisiones judiciales no pueda asistir a un Centro educativo será atendido en aulas específicas en los propios Centros en que esté internado.

4. Cuando no sea posible garantizar la educación en Centros docentes, en aulas hospitalarias o en aulas específicas, se garantizará la posibilidad de que este alumnado se matricule en la modalidad de educación a distancia en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

Artículo 22. Actuaciones de compensación.

1. La Consejería de Educación y Ciencia establecerá las medidas y los procedimientos que aseguren la adecuada relación entre la aulas hospitalarias y específicas y los Centros docentes a que se adscriban.

2. En la atención educativa y asistencial de este alumnado se favorecerá la participación y colaboración social.

3. Para garantizar la atención educativa del alumnado que por prescripción facultativa deba permanecer en sus domicilios, los Centros en los que estos alumnos estén matriculados deberán realizar un plan intensivo de acción tutorial de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca.



La interculturalidad: Un nuevo reto para la sociedad democrática

TÍTULO III

DE LA COLABORACION INSTITUCIONAL

Artículo 23. De la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1. La planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones que en aplicación de la presente Ley impliquen a distintas Consejerías se realizará de modo coordinado en toda la Comunidad Autónoma.

2. Reglamentariamente, se establecerá la distribución de los servicios, tratamientos y prestaciones que han de desarrollarse en colaboración o específicamente por cada una de las Consejerías.

Artículo 24. De la Administración Local.

Las Administraciones Locales colaborarán con la Administración de la Junta de Andalucía en el desarrollo de los programas y actuaciones de compensación educativa contempladas en esta Ley, específicamente, en los programas de seguimiento del absentismo escolar, en las actuaciones dirigidas al alumnado de familias temporeras y en la inserción sociolaboral de jóvenes con especiales dificultades de acceso al empleo.

Artículo 25. De la colaboración social.

Para el mejor desarrollo de las acciones contempladas en esta Ley, la Administración de la Junta de Andalucía fomentará la colaboración con los agentes económicos y sociales, las confederaciones, federaciones y asociaciones de padres y alumnos, organizaciones no gubernamentales, entidades de acción voluntaria, así como con otras entidades sin ánimo de lucro.

TÍTULO IV

FINANCIACIÓN

Artículo 26. Financiación.

Las actuaciones y programas de compensación educativa previstas en esta Ley se financiarán con cargo a los créditos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, así como con aquellos fondos procedentes de entidades públicas o privadas que contribuyan a la financiación de programas y actuaciones específicas para el ejercicio de la solidaridad en la educación.

DISPOSICION ADICIONAL

Unica. El alumnado perteneciente a familias andaluzas que, de acuerdo con la normativa vigente, sean beneficiaras del Ingreso Mínimo de Solidaridad tendrán prioridad para la obtención de las ayudas y compensaciones de carácter individual que se deriven de la aplicación de la presente Ley.

DISPOSICION DEROGATORIA

Unica. 1. Hasta tanto se proceda al desarrollo reglamentario de la presente Ley y sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo de esta disposición, continuarán en vigor, con sus respectivos rangos, los Decretos 168/1984, de 12 de junio, de Educación Compensatoria en Zonas Urbanas; 207/1984, de 17 de julio, de Educación Compensatoria en Zonas Rurales; 99/1988, de 10 de marzo, por el que se determinan las zonas de actuación educativa preferente en la Comunidad Autónoma de Andalucía; 192/1997, de 29 de julio, por el que se regula el servicio de comedores de Centros públicos, y 100/1988, de 10 de marzo, por el que se ordenan las residencias escolares, en cuanto a las materias reguladas en esta Ley.

2. Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan o contradigan lo establecido en la presente Ley.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Desarrollo de la Ley.

Se autoriza al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en la presente Ley.

Segunda. Entrada en vigor.

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 18 de noviembre de 1999

MANUEL CHAVES GONZALEZ

Presidente